



# Las buscadoras

LA LUCHA DE LAS MUJERES LAGUNERAS POR LA VERDAD, LA JUSTICIA  
Y LA MEMORIA DE LOS DESAPARECIDOS

Erika Soto Villalobos / Walter Salazar García









**Las buscadoras:  
la lucha de las  
mujeres laguneras  
por la verdad,  
la justicia  
y la memoria  
de los desaparecidos**

Erika Soto Villalobos  
Walter Salazar García



Primera edición, febrero 2019.

*Las buscadoras: la lucha de las mujeres laguneras por la verdad, la justicia y la memoria de los desaparecidos*

© Erika Soto Villalobos  
© Walter Salazar García

Secretaría de Cultura (SEC)  
Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA).

El Astillero Libros  
Diseño de forros e ilustraciones: Andy Macías.  
Edición y maquetación: Ruth Castro.  
Revisión: Álvaro Domínguez.  
libroselastillero@gmail.com

Este libro se realizó con apoyo del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes a través del Programa de Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales 2017.

Esta obra está licenciada bajo la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional.

## PRESENTACIÓN

La tragedia, el dolor y la impotencia representan el eje común del impacto de la guerra contra el narcotráfico en México; cientos de miles de asesinados y miles de desaparecidos del 2006 a la fecha son la parte más visible de las violencias que hemos experimentado durante este periodo; sin embargo, esta situación también ha generado una serie de cambios, menos visibles pero de gran relevancia en las dinámicas socioculturales, como son: la recomposición de las familias y de sus jefaturas, orfandad, empleos perdidos, cierre de pequeños negocios, socialización basada en el miedo y el terror, entre otras, que sin duda incidieron y lo siguen haciendo de distinta manera según la edad, pero también según el género de las personas involucradas.

Las desapariciones forzadas en el caso de la zona metropolitana de La Laguna conllevaron el reconocimiento de la tragedia, la experimentación del dolor, el surgimiento de la impotencia ante los obstáculos de los gobiernos, y finalmente, la rabia que orilló a las personas a la acción independiente, en particular a las mujeres.

Todas ellas interpusieron las denuncias y realizaron los trámites indicados en las instituciones gubernamentales, pero algo pasó: hubo citas pospuestas, archivos relegados, prácticas sospechosas que aumentaron el dolor, evidente complicidad, ¿cuál es la diferencia entre el gobierno y los grupos delictivos que supuestamente se llevaron a su familiar?, ¿qué hacer si las evidencias implican a las autoridades en la desaparición?

La tragedia, el dolor y la impotencia visualizan un callejón sin salida; entonces por una amiga, familiar, conocida o por alguna



coincidencia, se generó un encuentro con otras mujeres, quienes compartían experiencias y sensaciones similares, pero ellas estaban organizadas en colectivos; algunos con el fin de exigir a las autoridades que encontrarán a sus familiares; otros para buscarlos en vida de forma independiente a las estrategias del Estado; otros más buscando de manera autónoma en fosas clandestinas con el propósito de encontrar restos óseos que pueda coadyuvar a la identificación de personas y con ello otorgar paz a las familias.

Durante este proceso las relaciones sociales y esquemas culturales cambian, va desvaneciéndose la mujer cuya función e identidad era únicamente el trabajo doméstico, la de la doble jornada laboral, la del trabajo reproductivo (social y biológico), la sumisa y respetuosa del Estado, el marido, la familia y las características que impone la sociedad sobre su vida; transformándose en la mujer que le grita ¡Mentiroso! A los gobernadores, presidentes, secretarios y demás autoridades con las que se ha reunido, la que considera importante el acompañamiento y solidaridad entre mujeres que están en una situación similar, la que impulsa las acciones colectivas porque a final de cuentas el gobierno hará lo que ya ha hecho, ¡nada!.

La mujer ha ido más allá de su identidad de género. Ha desafiado la dominación, sus relaciones sociales y esquemas culturales, resaltando su carácter antagónico, sus contradicciones, la crisis del capitalismo, el Estado y el patriarcado que se expresa en sus acciones. De esto trata nuestra reflexión.



El objetivo de este análisis es indagar cómo la desaparición de un ser querido detonó una serie de transformaciones radicales en las dinámicas socioculturales de algunas mujeres de la Zona Metropolitana de La Laguna (ZML) que están organizadas en tres colectivos; cambios que se expresaron a partir de la impotencia y rabia frente a la tragedia y la nula respuesta de las autoridades, manifestándose una transición contradictoria entre la mujer madre, esposa o hija, a la mujer que lucha por buscar a sus seres queridos, desafiando con ello la dominación capitalista y patriarcal.

En un primer apartado reflexionamos acerca de la relación entre narcotráfico y poder político en México, para posteriormente enfocarnos en contextualizar la violencia vinculada con los grupos criminales en ZML; este apartado finaliza con un excursus que intenta ofrecer algunos elementos conceptuales para analizar críticamente lo expuesto. En la segunda parte exponemos antecedentes relevantes para comprender el problema de las desapariciones en México desde la guerra sucia hasta la guerra contra el narcotráfico. En un tercer momento indagamos en el proceso de búsqueda de sus seres queridos por parte de mujeres laguneras articuladas en colectivos, enfatizando las rupturas que experimentaron en sus relaciones socioculturales; finalmente, la reflexión termina con un excursus II que plantea la relación entre el capitalismo y el patriarcado como eje analítico de lo descrito en este apartado.



Esta reflexión va para y con ustedes: mujeres que luchan.

La mujer madre, esposa, hermana, hija, que sigue esperando la vuelta de su familiar que regresaba a casa después del trabajo, que salió con un amigo, que se dirigía a la tienda, que paseaba con su pareja o que fue literalmente sacado con violencia de su hogar frente a sus ojos; la tragedia es la génesis del dolor, el anuncio de lo que viene.

Las mujeres persistentes, las buscadoras de sus seres queridos, las que han cambiado leyes, las que han gritado de dolor y de rabia ante las autoridades, las que se les acelera el corazón cuando encuentran una fosa clandestina, las que se aguantan el llanto mientras recolectan las piezas óseas siempre pensando que puede ser su hijo, esposo o el de alguien más, las que se ilusionan cuando surge alguna pista, las que nerviosas recorren burdeles, las que se abrazan, las que ponen en común el dolor, la esperanza y la indispensable lucha, las que no se rinden.

¡Hasta encontrarlos!







## I. NARCOTRÁFICO Y PODER POLÍTICO EN MÉXICO

En los últimos años, los mexicanos hemos sido testigos de un incremento, sin precedentes, en los niveles de violencia en la historia del país. Sin duda, la declaración de “guerra” contra el narcotráfico y la delincuencia organizada, realizada por el entonces presidente Felipe Calderón durante su sexenio (2006-2012), marcó una pauta en el desarrollo de la misma. No obstante, el entendimiento de dicho fenómeno es una tarea compleja que no puede ser reducida a este hecho en sí mismo.

El presente apartado tiene como finalidad ofrecer algunos elementos para entender la evolución de la violencia, a partir de un recorrido histórico, desde la década de 1980 a la fecha, en la que se contemplan los vínculos entre la política y el tráfico de drogas (considerando la transición partidaria PRI-PAN-PRI); la participación política y económica de Estados Unidos (principal consumidor de drogas del mundo), y algunas de las implicaciones que esto conlleva.

Según lo dicho por el sociólogo Luis Astorga (2007), especialista en temas de narcotráfico y seguridad en México, hasta antes de la década de los ochenta, a nadie se le había ocurrido pensar que el tráfico de drogas fuera a convertirse en un asunto de Seguridad Nacional. Es en 1986 que el entonces presidente de Estados Unidos, Ronald Reagan firmó la Directiva 221 de Decisión de Seguridad Nacional, donde se consigna por primera vez el tráfico de drogas como una amenaza para la seguridad nacional de Estados Unidos, y esta acción marcó una pauta en la agenda política de ambos países.



Astorga señala que esta decisión fue tomada a partir de la preocupación del gobierno estadounidense por el incremento en el consumo de fármacos ilícitos en su país, pero sobre todo por su interés en intervenir con mayor fuerza en el diseño de la política sobre drogas de los países productores y de paso.

El gobierno mexicano encabezado por Miguel de la Madrid (1982-1988), el primero de una serie de presidentes impulsores del neoliberalismo, retomó el planteamiento de Reagan y trabajó con apoyo de la Agencia Antinarcoóticos de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) en el aseguramiento de grandes zonas de cultivo de marihuana en el estado de Chihuahua.

Las averiguaciones de la DEA, además de proporcionar información para el desarrollo de los operativos, dejaron al descubierto la participación de funcionarios mexicanos de primer nivel como protectores y cómplices de narcotraficantes.<sup>1</sup>

A pesar de que De la Madrid reconoció discursivamente el problema de las drogas como tema de Seguridad Nacional, las implicaciones lógicas no se llevaron hasta sus últimas consecuencias<sup>2</sup> en esa administración. Tampoco en la siguiente (Astorga, 2007).

Con Carlos Salinas de Gortari a la cabeza del ejecutivo (1988-1994) se desarrolló un convenio de cooperación con Estados Unidos para el combate del narcotráfico; sin embargo, Salinas dejó claro que la lucha antidrogas en territorio nacional sería efectuada por los mexicanos y que no se desarrollarían operaciones militares conjuntas (León, 2010).

Años más tarde, Salinas de Gortari expuso en su libro *México: un paso difícil a la modernidad*, que su gobierno se opuso a que el ejér-

<sup>1</sup> *Proceso*: 22 abril 2007.

<sup>2</sup> Considerar al tráfico de drogas como asunto de seguridad nacional “implica automáticamente poner a la cabeza del combate a las drogas, a las fuerzas armadas” (Borjón, 2008:22).

cito mexicano efectuara investigaciones y combatiera a las bandas de narcotraficantes.

No podía soslayarse el riesgo de que los traficantes intentaran corromper a miembros del Ejército, institución fundamental para la salvaguarda de cualquier país. Por eso el combate al tráfico de drogas se le asignó específicamente a la Policía Judicial Federal (Salinas: 2000, citado por Astorga 2007).

Sin embargo, el mismo Salinas reconoció la complicidad de “algunos miembros” de la Policía Judicial Federal con los traficantes, por lo que llevó a cabo una depuración en la corporación.

La corrupción en la PGR, particularmente en la PJF, la atribuyó a unos cuantos comandantes poderosos, como si éstos no hubieran adquirido su fortaleza gracias a sus nexos privilegiados con gente del campo político más fuerte que ellos [...]. Como si hubiesen gozado de autonomía absoluta en un régimen autoritario con predominio del poder Ejecutivo sobre los demás. Como si hubiesen desarrollado una capacidad especial para mandarse solos en ese contexto (Astorga, 2007).

Durante este sexenio, las acciones de combate al narcotráfico se concretaron en dar continuidad a los decomisos y destrucción de drogas ilícitas; así como a la detención de algunos miembros de las organizaciones, considerados pilares de esa estructura.

Para mediados de los ochenta, México proveía el 70% de la marihuana, el 25% de la heroína y a través de su territorio entraba el 60% de la cocaína con destino a Estados Unidos. Según informes de la DEA, durante la primera mitad de la década de los noventa este escenario no presentó variaciones significativas, más



allá del fortalecimiento que los cárteles mexicanos experimentaron a raíz de la captura y muerte de los principales líderes del narcotráfico en Colombia (León, 2010:180).

Por su parte, Ernesto Zedillo (1994-2000) dio continuidad a la política prohibicionista<sup>3</sup> y optó por una estrategia selectiva, la cual se enfocaba en capturar a líderes de las organizaciones, bajo la premisa de que “una vez detenidos los líderes, la organización completa se desmantelaría”.

A decir del investigador Oswaldo Zavala (2018), quien retoma en su argumentación al sociólogo Luis Astorga, hasta entonces el narcotráfico no figuraba como un tema de emergencia nacional, pues se desarrollaba protegido desde distintas esferas del poder político y policiaco, pero en una posición de subordinado, es decir, que el narco había sido sometido y neutralizado políticamente por la clase gobernante.

Astorga ha documentado con suficiencia cómo el Estado mexicano disciplinó y subordinó a las organizaciones criminales durante la segunda mitad del siglo XX, forzándolas a operar bajo el control del poder político del PRI hasta mediados de la década de 1990. Como un asunto de seguridad nacional y bajo el dominio político absoluto del Estado, soldados y agentes policiales concibieron un fluido y ordenado sistema de tráfico con un reducido índice de violencia (Zavala, 2017:41).

Zavala retoma un ejemplo del libro *Druglord. The life and Death of a Mexican Kingpin* del reportero Terrence E. Poppa, para ejemplificar

---

<sup>3</sup> En septiembre de este año, en el marco de la presentación del informe de la Comisión Global de Políticas de Drogas, “regulación, el control responsable de las drogas”, el ex presidente admitió que siguió una “política equivocada” sobre las drogas, al apostar por la prohibición de los estupefacientes en lugar de su regulación.

el control que el sistema político mexicano ejercía sobre el crimen organizado:

Traficantes como Pablo Acosta operaban bajo un sistema que era casi como una franquicia. Tenían que pagar una cuota mensual a sus gerentes por el derecho de trabajar una zona específica. Era una forma de impuesto privado basado en el volumen de ventas, con el dinero yendo hacia la gente en el poder. Como se nota en el libro [*Druglord...*], los traficantes con frecuencia recibían placas de la policía federal. El ejército, el procurador general de México y su policía federal, la Secretaría de Gobernación y su policía secreta, varios gobernadores, y mucha gente poderosa más estaban involucrados (Poppa, citado por Zavala, 2017: 19-20).

## 1.1 La alternancia

En el año 2000, después de 71 años de dominio del Partido Revolucionario Institucional, el Partido Acción Nacional llega a la presidencia con Vicente Fox (2000-2006).

La política de seguridad implementada por el gobierno de alternancia se vio supeditada a las necesidades del país vecino, a raíz de los atentados del 11 de septiembre del 2001. Las autoridades de la DEA ajustaron su discurso tradicional a las nuevas prioridades de la agenda política estadounidense, asociando el terrorismo al tráfico de drogas, tras considerar que este último era una de las posibles estrategias para financiar actividades de carácter político y de desestabilización, por lo que demandó a los países aliados cooperación de carácter diplomático, jurídico, policiaco y militar, para poder combatir a esta nueva amenaza (Astorga, 2007).

La prioridad del gobierno estadounidense era incrementar la vigilancia en la frontera para detener el ingreso de personas y

drogas ilegales por tierra, mar y aire. Para entonces, México era considerado uno de los territorios más importantes para el tránsito de la cocaína que ingresaba a Estados Unidos, además de ser el principal productor de heroína, metanfetaminas y marihuana.

En respuesta, el gobierno mexicano estableció una cooperación más estrecha con el país vecino para combatir el tráfico de sustancias ilícitas reforzando la seguridad en las ciudades de mayor conflicto, con énfasis en la frontera. No obstante, el envío de fuerzas federales a los municipios de mayor conflicto trajo consigo un incremento en la violencia.

A decir de Anthony Plácido, quien entonces (2005) fungía como Jefe de Inteligencia de la DEA, las autoridades encargadas de combatir el narcotráfico en México eran las mismas que dificultaban la guerra contra dichos organismos delictivos.<sup>4</sup> Los altos niveles de colusión entre miembros del poder político y traficantes de droga se manifestaba en la complicidad con órganos administrativos y de procuración de justicia, principalmente en las áreas encargadas de la seguridad pública en los niveles municipal y estatal.

En el contexto de las declaraciones, destaca un enfrentamiento entre miembros de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI) y policías municipales, en Nuevo Laredo, Tamaulipas, que dejó como saldo un agente federal herido y 41 policías municipales detenidos<sup>5</sup>. Aunque el enfrentamiento fue catalogado como “un error”, días después, el mismo Fox declaró que la lucha contra la delincuencia organizada enfrentaba “obstáculos estructurales” para unificar los mandos policiacos, ya que las corporaciones ac-

---

4 *El Siglo de Torreón*: 15 junio 2005..

5 *El Universal*: 12 junio 2005.

tuaban de manera dispersa<sup>6</sup>. Pues mientras unos recibían órdenes de captura para los miembros de las organizaciones delincuenciales, otros recibían pagos por protegerlos.

Se da la impresión de que las instituciones policiacas se crearon, desarrollaron y corrompieron solas, sin responsabilidad alguna del campo político del cual dependen estructural y legalmente. En los tiempos del partido de Estado había instituciones político-policíacas corruptas pero eficientes para las necesidades de ese sistema autoritario que les otorgaba poderes extralegales. Por ejemplo, la Dirección Federal de Seguridad. Ahora, los cuerpos policiacos siguen siendo corruptos y han dejado de tener poderes extralegales delegados por el Estado en un sistema político de competencia de partidos y alternancia en el poder. Los mecanismos de control anteriores desaparecieron, quedó la corrupción y la venta de fidelidades al mejor postor; los guardianes de la ley se transmutaron en sicarios con charola (Astorga, 2007: 303).

Según explica Zavala (2017), la derrota del PRI en las elecciones del 2000 trajo consigo la fragmentación del poder político, y otorgó un mayor grado de autonomía a policías, militares y traficantes respecto del poder político. Aunado a esto, la ausencia de una estrategia federal de seguridad, facilitó la creación de estructuras de poder locales que asumieron el control de la economía clandestina mediante alianzas entre gobernadores, procuradurías estatales y empresarios en estados como Tamaulipas, Chihuahua, Michoacán y Guerrero.

En 2006, llega Felipe Calderón a la presidencia (2006-2012), y a los pocos días de tomar protesta declara la guerra al narcotráfico.

---

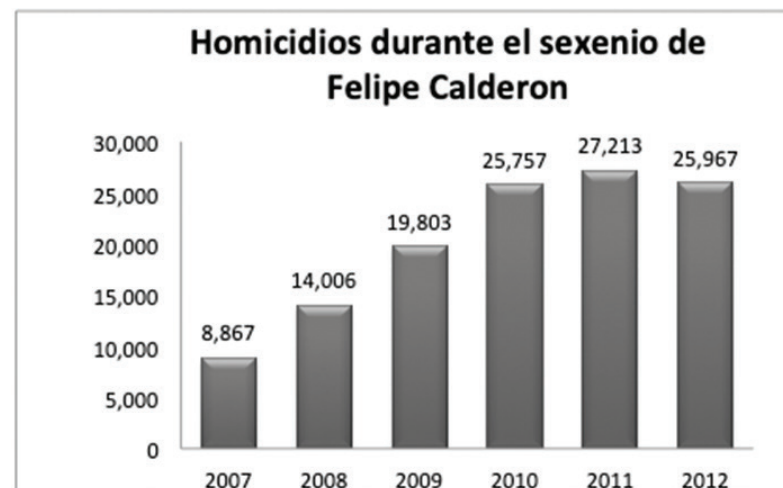
6 *El siglo de Torreón*: 24 junio 2005.



El desarrollo de la guerra implicó un incremento abrupto en el gasto de seguridad, tan solo el presupuesto de defensa aumento de 2 mil millones de dólares en 2006 a 9.3 mil millones en 2009 (Paley, 2018: 96). Esta ofensiva estuvo respaldada económicamente por Estados Unidos bajo la Iniciativa Mérida, un “paquete de asistencia” que contribuyó a financiar la guerra.

La estrategia consistió en el despliegue de más de 50 mil soldados, miles de policías federales y más de 2 mil 200 policías estatales y locales para combatir el narcotráfico, lo que dio inicio a un fenómeno de violencia sin precedentes en la historia de México.

Según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía<sup>7</sup> (INEGI), entre 2007 y 2012, se contabilizaron 121 mil 613 homicidios en el país. Sin embargo, es claro que la cantidad es superior si consideramos que muchos cuerpos han sido enterrados de manera clandestina en fosas comunes y otros más han sido quemados o disueltos en químicos.



Fuente: Elaboración propia a partir de cifras de INEGI

Año tras año, las explicaciones oficiales atribuían el incremento en los niveles de violencia a la competencia entre las organizaciones contrabandistas de droga, quienes se mataban entre sí por el control de las rutas de tránsito hacia Estados Unidos o por el control del mercado nacional de drogas.

Sin embargo, el sociólogo Fernando Escalante Gonzalbo<sup>8</sup> establece algunas anotaciones que refutan esta explicación a partir de información estadística del INEGI sobre la evolución de la tasa de homicidios a nivel nacional.

La primera es que si bien la distribución territorial de los homicidios nunca había sido homogénea, pues hay regiones tradicionalmente más violentas y otras más pacíficas, el incremento en los homicidios durante este sexenio, es notable prácticamente en todos los estados del país.

<sup>7</sup> Información generada a partir de los registros de 4 mil 700 oficialías del registro civil y mil 107 agencias del ministerio público.

<sup>8</sup> Escalante Gonzalbo, Fernando, Nexos: 2011.

La segunda es que la geografía del narcotráfico, del contrabando y la venta de drogas, las rutas y las plazas no coincide con la geografía de la violencia en el país. “Hay mercados extraordinariamente atractivos, como el del Distrito Federal o el de Puebla, puertos de entrada muy factibles, como Progreso, en Yucatán, donde no ha habido esa violencia” (Gonzalbo, 2011).

El único patrón general que Escalante encuentra en su análisis y que se relaciona con el incremento en los niveles de violencia en los estados, coincide con el desarrollo de operativos conjuntos: “Sigue el ejército patrullando Tijuana y Ciudad Juárez y el resto de Chihuahua, sigue desplegado en Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Nuevo León y Tamaulipas, y la tasa de homicidios para ese conjunto de estados se dispara: no sólo viene a ser mucho más alta que la del resto del país, sino que alcanza un máximo histórico”.

Un estudio realizado por El Programa de Política de Drogas del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), sustenta lo dicho por Escalante. El análisis mostró que en el 84% de los 3 mil 327 combates registrados entre diciembre de 2006 y noviembre del 2011 fueron detonados por las fuerzas públicas.

Además, el estudio destacó que la actuación de las fuerzas de seguridad reveló un uso extremo de la fuerza pública, pues el 37% de los combates entre fuerzas públicas y “presuntos delincuentes”, fueron “eventos de letalidad perfecta” (ELP), que significa que solo se registran muertos sin ningún herido. Es importante destacar que ese 37% se registró el 86.1% del total de muertos: “Esto es: de los 3,413 ‘presuntos delincuentes’ que murieron a manos de las fuerzas públicas durante el periodo registrado, 2,936 murieron en eventos de letalidad perfecta”<sup>9</sup>.

Según el CIDE, los llamados eventos de letalidad perfecta se hicieron más frecuentes con el paso de los años. “En 2007, por

9 Aristegui Noticias: 31 enero 2017.

ejemplo, las Fuerzas Armadas registraron 15 eventos de letalidad perfecta; en 2008 fueron 19 los ELPs; para 2009 se registraron 59 de estos eventos protagonizados por las Fuerzas Armadas; en 2010 el número tuvo un incremento asombroso, que alcanzó los 280 eventos de letalidad perfecta; y ese incremento continuó para alcanzar, en 2011, un total de 451 eventos de letalidad perfecta en el año. Las policías siguen una tendencia semejante, pero no tan pronunciada: en 2007 registraban 12 eventos de letalidad perfecta y para 2011, registraron 149 eventos”<sup>10</sup>. Todo esto sin investigaciones ministeriales que demuestren que las personas asesinadas tenían vínculos con el narcotráfico.

A decir de Escalante, la guerra declarada por Felipe Calderón, no tenía ningún tipo de sustento, ya que el consumo de drogas no representaba un problema y los índices de violencia en el país eran bajos. En relación al consumo de drogas, Escalante afirma que en 2010, la población mexicana que alguna vez en su vida había probado alguna droga era de 5.5% de la población, cuando la media mundial es de 7.8%.

Los estadounidenses que alguna vez en su vida han probado alguna droga ilícita (incidencia) constituyen 42% de la población; [...] Para ubicar el problema, baste decir que la incidencia de México en 2002 era de 4.6%; en ocho años aumentó únicamente en 1.1%.<sup>11</sup>

En relación a los índices de violencia, según las actas de defunción capturadas por el INEGI entre 1990 y 2007, la tasa nacional de homicidios había disminuido sistemáticamente, alcanzando su máximo de 19 homicidios por cada 100 mil habitantes en 1992 y

10 *Ibíd.*

11 *Ibíd.*



a partir de entonces comenzó a bajar hasta llegar a un mínimo de ocho homicidios por cada 100 mil habitantes en 2007 (Escalante, 2011), es decir, que el incremento en los niveles de violencia se da a partir de la declaratoria de guerra.

Esta tendencia se puede observar en la siguiente tabla, donde se resume la cantidad de homicidios registrados en el país.

<b>Defunciones por Homicidio</b>				
<b>Año</b>	<b>Total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>NE*</b>
1990	14,493	12,932	1,519	42
1991	15,128	13,553	1,534	41
1992	16,594	14,935	1,623	36
1993	16,040	14,468	1,553	19
1994	15,839	14,343	1,476	20
1995	15,612	14,067	1,525	20
1996	14,505	13,030	1,460	15
1997	13,552	12,166	1,370	16
1998	13,656	12,111	1,531	14
1999	12,249	10,827	1,411	11
2000	10,737	9,442	1,284	11
2001	10,285	8,986	1,282	17
2002	10,088	8,797	1,280	11
2003	10,087	8,754	1,316	17
2004	9,329	8,115	1,206	8
2005	9,921	8,610	1,297	14
2006	10,452	9,143	1,298	11
2007	8,867	7,776	1,083	8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía \*No especificado

La guerra declarada por Calderón no solo no tenía justificación, sino que fue la causa del incremento dramático en los niveles de violencia y en las violaciones a los derechos humanos. En su intento por minimizar los problemas generados por la guerra, las víctimas fueron criminalizadas o catalogadas como “daños colaterales”, como si la muerte de miles de personas pudiera ser no intencional o accidental.

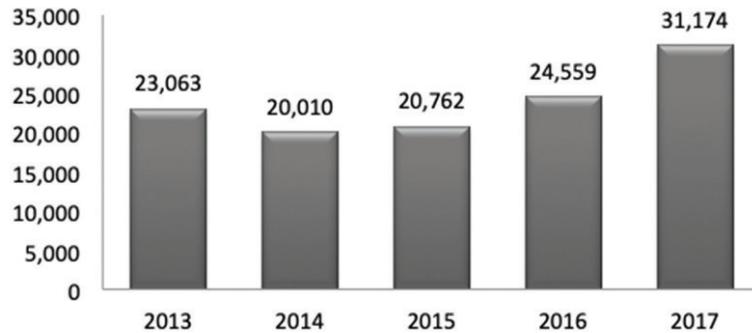
## 1.2 El regreso del PRI

En 2012, el PRI regresa a la presidencia con Enrique Peña (2012-2018). A su llegada, puso de manifiesto la necesidad de reajustar la estrategia contra el narcotráfico, estableciendo como pilares de su política la prevención del delito, la protección y respeto de los derechos humanos, así como la coordinación y transformación de las instituciones policiales y de procuración de justicia –un discurso poco convincente para quienes protestaron durante su toma de protesta o quienes conocían de cerca lo ocurrido en San Salvador Atenco–.

Sin embargo, entre el impulso de reformas estructurales y los escándalos de corrupción, el tema de la inseguridad fue puesto en un segundo plano. Para este momento la población había desarrollado ya una enorme tolerancia a la violencia al grado incluso de normalizarla.

Los primeros cuatro años de la administración, presentaron un descenso en la cantidad de homicidios en comparación con el último año del sexenio anterior, sin embargo, durante 2017 los homicidios llegaron a su máximo histórico con un total de 31 mil 174. Hasta el momento, el INEGI no ha presentado la información correspondiente al 2018. No obstante, los datos del Secretariado

## Homicidios durante el sexenio de Enrique Peña



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) registran 13 mil 738 homicidios de enero a junio, dando un total de 133 mil 306 víctimas, cifra que supera en más de 10 mil el total de homicidios del sexenio pasado. A seis meses de concluir la administración ya se hablaba de éste como el sexenio más violento de la historia reciente.

Sin duda, la desaparición de 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, en 2014, es uno de los sucesos más significativos del sexenio, ya que dejó al descubierto los alarmantes niveles de descomposición de las instituciones de seguridad y de justicia. No solo se evidenció la participación directa del alcalde y las corporaciones de “seguridad” en complicidad con una organización delictiva, sino que el mismo gobierno federal hizo posible el ocultamiento de la verdad sobre el paradero de estos jóvenes.

La PGR se encargó de difundir una “verdad histórica” que fue sumamente cuestionada por organismos internacionales y de de-

rechos humanos, por la falta de evidencias científicas que sustentaran el relato y la descalificación de las declaraciones de los presuntos responsables, tras haber sido obtenidas mediante la tortura.

Estos hechos representaron también una sacudida de conciencia que propició el surgimiento de movilizaciones sociales en solidaridad con los familiares, tanto de los 43, como con los de todos los desaparecidos del país; y esto mostró las dimensiones reales de un problema que había sido minimizado por las autoridades.

El impulso de la Ley de Seguridad Interior en 2017, fue una muestra más de la falta de interés en reducir la violencia. Esta ley pretendía autorizar el uso legítimo de la fuerza, a las Fuerzas Armadas para realizar tareas de seguridad pública, aun cuando la presencia militar se había traducido en el incremento de la violencia.

La ley generó una gran preocupación entre las organizaciones defensoras de los derechos humanos, debido a que las fuerzas de seguridad habían estado implicadas en graves y reiteradas violaciones a los mismos, entre las que sobresalen: ejecuciones extrajudiciales realizadas por miembros de las fuerzas de seguridad; la tortura ya “habitual” hacia las personas durante su detención, previo a su presentación ante el Ministerio Público; y las desapariciones que sumaban ya más de 32 mil.

Según el informe de Human Rights Watch “México. Eventos de 2017”, los militares han perpetrado violaciones generalizadas de derechos humanos. Desde 2006, y hasta julio de 2016, la CNDH había recibido casi 10 mil denuncias de abusos cometidos por miembros del ejército.

El informe también destacó que el sistema de justicia penal no proporciona justicia a las víctimas de delitos violentos y violacio-



nes a los derechos humanos, en gran medida por la complicidad de los agentes del ministerio público, funcionarios y defensores de oficio con los delincuentes.

El incremento en la violencia, la militarización, las violaciones cotidianas a los derechos humanos y los enormes niveles de impunidad, se convirtieron en el escenario perfecto para la implementación de reformas estructurales, inversión extranjera, el despojo de territorios para la explotación de sus recursos naturales, lavado de dinero, trata de personas, tráfico de armas y drogas, entre muchos otros negocios ilícitos, en detrimento de la población.

Para Paley (2018), más que una “guerra contra las drogas”, se trata de una guerra contra el pueblo, implementada con intereses mucho más amplios que el control de sustancias ilícitas.

La violencia desplegada por el Estado y que se justifica con la bandera del combate al narcotráfico puede conducir al desplazamiento de la población urbana y rural, alterando la propiedad de la tierra, el valor del terreno y despejando el territorio para que las corporaciones extraigan recursos naturales. La guerra contra el narco crea un ámbito donde los miembros de movimientos de resistencia y los periodistas pueden ser asesinados o desaparecidos con el pretexto de que estaban involucrados en el comercio ilegal. También funciona como un mecanismo para controlar el número de migrantes (principalmente centroamericanos) que cruzan México rumbo a EUA, y que se encuentran a merced de la severa administración desempeñada por los criminales. Por último, la narcoguerra crea las condiciones institucionales (legales y sociales) que garantizan la protección para la inversión extranjera directa, creando el ambiente necesario para la expansión capitalista y la acumulación flexible. Además de la violencia que impacta desproporcionadamente a los pobres, obreros y migrantes, la militarización de la narcoguerra fa-

vorece a ciertos sectores de la élite más que a otros, provocando en algunos lugares que los poderosos luchen entre sí para mantener el control y la territorialidad necesaria para continuar aprovechando la acumulación del capital (Paley, 2018: 34).

El sexenio culminó como uno de los más violentos en la historia reciente, las más de 133 mil víctimas de homicidio, las miles de desapariciones, y la violación generalizada de los derechos humanos son sin duda el reflejo de la impunidad y desatención que imperó durante estos años.

El incremento en los niveles de violencia en el país ha propiciado una serie de investigaciones académicas y periodísticas que han dejado al descubierto la estrecha relación entre los gobiernos y las organizaciones delictivas del país, particularmente las relacionadas con el negocio de las drogas. Durante años, el PRI mantuvo un ordenado sistema de tráfico de drogas con un reducido índice de violencia, que fue encubierto por políticas de combate simuladas, y que se remitían a la destrucción de sustancias ilícitas y detenciones esporádicas de supuestos líderes de los grupos criminales.

La llegada del PAN a la presidencia constituyó un elemento destabilizador que propició la fragmentación de las relaciones político-delictivas existentes, así como el surgimiento de nuevas asociaciones. A decir de Zavala, el incremento en los niveles de violencia del sexenio siguiente deben entenderse como un intento desesperado por reconstituir el poder soberano del Estado, “Calderón se propuso disciplinar a los grupos criminales adheridos a los poderes estatales que constituyeron sus propios fueros de excepción y autorregulación con respecto del gobierno federal” (2017:42).

Con una estrategia basada en la militarización, la violencia no hizo más que expandirse a lo largo y ancho del país. Con go-

biernos, instituciones y corporaciones de seguridad corrompidas, la impunidad se convirtió en ley, propiciando la proliferación de negocios ilícitos, altamente redituables.

Con el regreso del PRI a la presidencia, no se presentaron modificaciones sustanciales en la política de seguridad. Por el contrario, la militarización y el miedo se convirtieron en una herramienta esencial para mantener sometida a la población, mientras se aprobaban las reformas estructurales, en beneficio del capital y en perjuicio de los derechos y recursos naturales de los mexicanos.

La guerra contra las drogas se convirtió en una fachada para la reproducción del sistema capitalista, en una de sus versiones más escalofrantes. El enriquecimiento de unos pocos a costa de la vida y el sufrimiento de muchos.

Estamos frente a una guerra motivada por dinero y poder, en la que los niveles de violencia empleados son el reflejo de la magnitud de intereses económicos y políticos que hay de por medio—reformas estructurales, inversión extranjera, despojo de territorios para la explotación de sus recursos naturales, lavado de dinero, trata de personas, tráfico de armas y de drogas, entre muchos otros negocios ilícitos— y de las enormes ganancias que genera la estrategia.

Esta violencia es el reflejo de la devaluación de la vida frente al capital; en nombre de la reproducción del sistema, se contaminan tierras y aguas, se empobrece a la población, se despojan de sus derechos, se les explota laboralmente, sexualmente, se les desplaza, asesina, trafica, desaparece, entierra, quema, diluye; da igual la vida de uno, 43, 120 mil o más de 250 mil.

En este contexto cobra relevancia la frase de Marx que dice que “el capital viene [al mundo] chorreando de sangre y lodo por

todos los poros”(1912:107), los de abajo ponen los muertos, la mano de obra barata, clandestina, ilegal.

Se trata, como bien dice Paley, de una guerra contra el pueblo, no solo contra los sin opción: “cocineros”, “mulas”, “halcones”, “puchadores” dispuestos a perder la vida a cambio de unos años de estabilidad económica (que no se compara con las ganancias percibidas por banqueros, empresarios, jueces, políticos). Se trata, sobre todo, de una guerra contra los que han resistido a más de tres décadas sin crecimiento económico, contra los desplazados, los despojados de sus recursos naturales, territorios y medios de producción, contra los obreros, los desempleados, los pobres, los que luchan, los que levantan la voz; son los llamados “daños colaterales”, los que estuvieron en el “lugar y momento equivocado”, los que “seguro estaban metidos”.









## II. LA VIOLENCIA EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA LAGUNA

La Comarca Lagunera es una región ubicada en el centro norte de México. Está integrada por 16 municipios<sup>12</sup>, 11 del estado de Durango y 5 de Coahuila; Torreón, Matamoros, Gómez Palacio y Lerdo, constituyen la zona metropolitana, la cual, al igual que el resto del país, fue significativamente afectada por la narcoviolen-  
cia. La continua implantación y remoción de los grupos del crimen organizado en colusión con las distintas corporaciones policíacas, propiciaron un fenómeno de violencia sin precedentes, que colocó a la ciudad de Torreón en el número cinco de las ciudades más violentas a nivel mundial durante 2012 (Sánchez, 2013).

La ubicación geográfica de la región, en el norte del país, la posicionó como una de las zonas más codiciadas por el Cártel de Sinaloa y los Zetas, ya que según información de la Secretaría de la Defensa Nacional, difundida por el periódico *Vanguardia*, la ciudad de Torreón se encuentra ubicada en la parte media de la denominada Ruta del Centro en el mapa nacional del tráfico ilegal de drogas<sup>13</sup>. Décadas atrás, el Cártel de Sinaloa controlaba la venta de drogas en la Laguna de Durango, principalmente en Gómez Palacio y Lerdo, y se presume proveía de mercancía a expendedores que trabajaban de manera independiente en la ciudad de Torreón. El arribo de los Zetas a la región Lagunera en

---

12 Torreón, Matamoros, San Pedro de las Colonias, Francisco I. Madero y Viesca, en el Estado de Coahuila; y Gómez Palacio, Lerdo, Tlahualilo, Mapimí, San Pedro del Gallo, San Luis Cordero, Rodeo, Nazas, Cuencamé, Simón Bolívar y San Juan de Guadalupe, en el Estado de Durango.

13 Inicia en Ciudad Cuauhtémoc y Tuxtla Gutiérrez (Chiapas), sigue por Ixtepec (Oaxaca), Puebla, Distrito Federal, Aguascalientes, Zacatecas, Torreón (Coahuila), Jiménez, Ciudad Juárez (Chihuahua) hasta llegar a Estados Unidos. ("Torreón; Vivir en la mira", Periódico *Vanguardia*, 06 de febrero del 2012).



2005 desató una serie de enfrentamientos por el control del territorio, hasta que lograron posicionarse mediante la cooptación y el consecuente apoyo de los cuerpos locales de seguridad, tanto en la ciudad de Torreón, como en Francisco I. Madero y Matamoros. La continua implantación y remoción de los grupos del crimen organizado revistió un fenómeno de violencia sin precedentes que se tradujo en centenas de muertos.

El control de los Zetas sobre el territorio comenzó a manifestarse no sólo en la venta de droga, sino también en el cobro de cuotas a los pequeños y medianos comerciantes y en extorsiones a los grandes empresarios, situación que llevó a la región a una crisis económica tras la suspensión de inversiones y el cierre de negocios, y provocó que mermaran las posibilidades de empleo de los habitantes.

A principios de 2010 la violencia dio un giro radical tras presentarse una serie de atentados contra la población civil, sobre todo jóvenes, que marcaron un antes y un después en la vida cotidiana de los habitantes laguneros. Durante ese año, comandos armados irrumpieron en los bares “Ferrie” (31 de Enero), “Juana’s VIP” (14 de Mayo) y la quinta “Italia Inn” (18 de Julio) —todos ellos en la ciudad de Torreón—, dejando como resultado 35 civiles muertos y 52 heridos.

Las miradas de la prensa nacional se tornaron hacia dichos sucesos luego de que circulara en “El Blog del Narco” un video: el policía lerdense Rodolfo Nájera, interrogado por personas armadas, declaraba que fueron internos del Centro de Readaptación Social (Cereso No. 2, de Gómez Palacio Durango) quienes, en complicidad con la directora Margarita Rojas Rodríguez y otras autoridades, salían por las noches en vehículos oficiales y portan-

do el armamento de los custodios a realizar “ajustes de cuentas”. El 26 de julio, luego de una serie de investigaciones, esta información fue confirmada por el vocero de la Procuraduría General de la República, Ricardo Nájera.

Los hechos y el surgimiento de nuevos videos en los que se acusa a personal de las distintas corporaciones policiacas de ayudar a uno u otro cártel, pusieron en marcha procesos de depuración de las policías municipales, a través de pruebas de control y confianza a las corporaciones. En Torreón, San Pedro, Francisco I. Madero y Matamoros, desde marzo de 2010 a diciembre de 2013, se contabilizaban a 1180 policías dados de baja<sup>14</sup>; en el caso de Matamoros, los policías fueron citados a un desayuno, sin embargo, a su llegada fueron escoltados por Militares y policías Federales y Estatales para realizarles dichas pruebas. En el caso de Gómez Palacio y Lerdo, se tomó la determinación de cesar a la totalidad de los elementos de las policías municipales e iniciaron procesos de reclutamiento para conformar nuevos equipos de trabajo. Como menciona Luis Garay en su libro *Narcotráfico, corrupción y Estados*, este tipo de prácticas son potenciadas por los narcotraficantes en la medida que les permiten producir, transportar, distribuir y comercializar las drogas sin problema.

[...] todas estas tareas requieren, por ejemplo, de sobornos o del uso de la violencia por parte de las redes de narcotraficantes, no solo para supeditar a funcionarios públicos encargados de prevenir, investigar, juzgar y sancionar el narcotráfico y otros delitos asociados, sino también para, i) regular el mercado mediante la protección de territorios y rutas de producción, transporte y distribución, ii) establecer barreras de entrada a la competencia y iii) hacer

14 “En 4 años, mil 800 policías dados de baja”, *Milenio Laguna*, 04 de diciembre de 2013.

cumplir acuerdos establecidos con agentes sociales legales e ilegales (Garay, 2012, p. 295).

La complicidad de servidores públicos y corporaciones policiacas con las distintas organizaciones delictivas con presencia en la región, evidenciaron la debilidad institucional de los gobiernos de los cuatro municipios de la zona metropolitana, y sin seguridad se propició un incremento en los robos, asaltos, secuestros, extorsiones, homicidios e incluso violaciones sexuales, bajo la certeza de que, en medio del caos, los hechos quedarían impunes.

La tabla muestra que, a partir de 2008, los cuatro municipios rompen con la tendencia de los años anteriores y se manifiesta un incremento progresivo de los homicidios durante los siguientes años, siendo 2012 el año más violento para la ZML.

Dado que el INEGI aún no ha publicado la información oficial del presente año, recurrimos nuevamente a la información generada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la cual registra 96 homicidios dolosos en la ZML de enero a agosto de 2018, 18 en la ciudad de Gómez Palacio, 4 en Lerdo, 7 en Matamoros y 67 en Torreón. Es decir, que luego de casi 12 años del inicio de la “guerra contra las drogas” 4 mil 477 personas han sido víctimas de homicidio en la ZML.

Además de los homicidios, la violencia también se tradujo en un incremento en los delitos de alto impacto entre los que destacan la extorsión, delitos sexuales, lesiones, secuestro y robo con violencia.

<b>Homicidios en la Zona Metropolitana de la Laguna (ZML) 2000-2017</b>					
<b>Año</b>	<b>Torreón</b>	<b>Matamoros</b>	<b>Gómez Palacio</b>	<b>Lerdo</b>	<b>Total ZML</b>
2000	37	8	16	4	65
2001	53	7	19	8	87
2002	36	7	20	5	68
2003	30	8	19	9	66
2004	33	6	8	7	54
2005	37	12	21	1	71
2006	34	3	20	8	65
2007	30	3	21	7	61
2008	88	14	50	29	181
2009	150	24	205	113	492
2010	290	15	206	172	683
2011	499	22	129	81	731
2012	783	39	133	89	1,044
2013	340	58	115	80	593
2014	188	16	59	54	317
2015	71	9	14	45	139
2016	4	1	Sin información	56	61
2017	19	4	Sin información	56	79
<b>Total Municipal</b>	<b>2,722</b>	<b>256</b>	<b>1,055</b>	<b>824</b>	<b>4,857</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de información del INEGI



<b>Delitos de alto impacto en la ZML</b>		<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
<b>Extorción</b>		<b>10</b>	<b>42</b>	<b>44</b>	<b>47</b>	<b>26</b>	<b>11</b>	<b>10</b>	<b>11</b>
<b>Delitos sexuales</b>	Violaciones	107	83	130	97	53	129	150	206
	Otros	126	108	124	154	178	420	399	45
	<b>Total</b>	<b>233</b>	<b>191</b>	<b>254</b>	<b>251</b>	<b>231</b>	<b>549</b>	<b>549</b>	<b>251</b>
<b>Lesiones</b>	Arma Blanca	75	68	52	52	75	69	63	31
	Arma de fuego	83	107	53	58	58	37	48	22
	Otros	1,191	775	860	793	1,047	1,201	1,428	1,023
	Sin dato	37	33	39	6	488	964	867	333
<b>Total</b>	<b>1,386</b>	<b>983</b>	<b>1,004</b>	<b>909</b>	<b>1,668</b>	<b>2,271</b>	<b>2,406</b>	<b>1,409</b>	
<b>Secuestro</b>		<b>11</b>	<b>11</b>	<b>17</b>	<b>10</b>	<b>15</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>5</b>
<b>Robo con violencia</b>	Casa Habitación	120	77	147	97	97	71	83	43
	Negocio	1,174	667	908	1,268	583	266	488	309
	Vehículo	2,536	1,275	1,358	768	349	259	233	589
	Transeúntes	1,068	1,741	1,459	1,552	865	511	670	369
	Otros	119	50	212	221	552	359	133	28
	Sin dato	57	16	87	18	0	3	9	0
<b>Total</b>	<b>5,074</b>	<b>3,826</b>	<b>4,171</b>	<b>3,924</b>	<b>2,446</b>	<b>1,469</b>	<b>1,616</b>	<b>1,338</b>	

Fuente: Elaboración propia, a partir de la información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), con información de enero de 2011 a agosto de 2018.

Es importante precisar que las cifras presentadas en el estudio deben tomarse como indicadores de tendencia más que como datos precisos, pues las fuentes de obtención de datos difieren según la institución que los proporciona. En el caso del INEGI, la información sobre la cantidad de homicidios se basa en los registros de 4 mil 700 oficialías del registro civil y mil 107 agencias del ministerio público. Mientras que los datos del SESNSP refieren a denuncias interpuestas, no al número de delitos o víctimas totales, es decir que cada denuncia puede presentar uno o más delitos y/o víctimas (Ramírez, 2012), lo que explicaría las inconsistencias en las cifras de homicidios dolosos entre ambas fuentes.

## Excurso I: El narcotráfico y la vida social en el mundo de las mercancías

Aquí algunos apuntes para comprender el narcotráfico y sus violencias en México. La experiencia de la violencia vinculada con el narcotráfico generalmente se explica a través de la precaria situación socioeconómica de gran parte de la población, tanto por la ubicación geográfica, como por la corrupción de una parte importante de las instituciones del gobierno. Por lo tanto, la respuestas se plantean en torno a elevar la calidad de vida de los habitantes, eliminar la corrupción (principalmente en el Estado), así como a despenalizar o agudizar las penas al consumo y tráfico de drogas.

Si bien estas miradas son importantes, dejan de lado la constitución, existencia y reconstitución de las interacciones sociales donde se desenvuelven los grupos criminales y sus violencias; dichas relaciones están configuradas con base en el fetiche de la mercancía, es decir, por el capitalismo; esto se observa en gran parte de las dinámicas sociales como el dinero, la propiedad, la producción, el trabajo, la familia, la amistad, las relaciones de poder y gobernabilidad: esto último cobra relevancia en la expresión del Estado.

El Estado como forma social capitalista surge y se desarrolla con el despojo de los medios de producción y de subsistencia, así como la expropiación de la plusvalía, configurando su función como garante y reproductor de la organización social capitalista; pero tiene la cualidad de ser un punto de encuentro entre las formas sociales dominantes que impulsan su permanencia, consolidación y ampliación.

Esta cualidad del Estado tiene como base que “el hecho de que el trabajo esté organizado sobre una base capitalista, significa

que lo que el Estado hace o puede hacer está limitado y condicionado por la necesidad de mantener el sistema de organización capitalista del que es parte” (Holloway, 2010:32.). Por lo tanto, su relación con otras formas sociales debe mantener esta precisión; su función está restringida al hecho de que representa un nodo en una red de relaciones sociales que busca mantener y promover la organización social configurada por el trabajo abstracto (determinación social externa/imposición social)<sup>15</sup>.

El Estado y el capitalismo representan la negación de la capacidades sociales y políticas de los sujetos; esta situación constituye un pensamiento y práctica estatal (en la representación) (Sandoval, 2013) que vuelve innecesario e irrelevante la autodeterminación social de las personas; la mediación gubernamental impulsa la atomización de los sujetos al “aparentemente” gestionar, regular y resolver los conflictos sociales, por ejemplo los servicios básicos como el agua, la electricidad, drenaje, trabajo, la seguridad; una expresión clara de esta situación son los procesos electorales, entre otros.

Dicha mediación ostenta la división entre los que mandan (median) y los que obedecen (solicitan), separación que emana, promueve y garantiza las relaciones sociales dominantes; elemento clave para entender la corrupción al interior y al exterior de las instituciones estatales.

La corrupción conlleva la permanencia y la reproducción de relaciones sociales desiguales, lo que a su vez es una expresión de la división mencionada que proviene de la del despojo de los medios de producción y subsistencia, y la simultánea expropiación de la plusvalía; no obstante, existe otro elemento clave para compren-

---

15 *Ibid.*

der la corrupción que tiene que ver con la competencia e individualismo propio de la vida social, producto del capital, misma que en un contexto de carencias socioeconómicas articula una disputa entre los sujetos desposeídos y da lugar a un incremento de ganancias y control social, político y económico de unos trabajadores sobre otros y de los poseedores sobre todos los desposeídos: esto es posible observarlo en funcionarios públicos (también en empresarios) de todos los niveles. La corrupción permite “sobrevivir” a los trabajadores e incrementa la regulación y dividendos para los dueños de los medios de producción y subsistencia.

Con lo anterior se afirma que la corrupción es una dinámica inherente a la interrelación del Estado y el capital; no mantiene una relación externa o autónoma de dicha conexión. De hecho, no es una consecuencia de ésta, sino que es una manifestación propia de la constitución, existencia y reconstitución de las interacciones sociales capitalistas, de la separación entre los que mandan y los que obedecen.

Desde este punto de vista, no es posible considerar la corrupción en el gobierno mexicano y su relación con el narcotráfico y sus violencias como un aspecto externo al Estado y el capital, ni tampoco es preciso explicarla mediante la posición político e ideológica de los partidos políticos o gobernantes en turno y sus políticas “anti tráfico de drogas”, ya que la raíz de esta problemática se encuentra en el Estado como mediación de las capacidades sociales y políticas de los sujetos desposeídos y la vida social conformada por el capitalismo. La corrupción no depende de la posición política del Estado, ni del partido, gobernante o funcionario público, es inherente al Estado-capital.

La reflexión expuesta permite comprender y situar críticamente a la corrupción como parte importante del fenómeno del

narcotráfico en México. No obstante, es necesario tomar en cuenta que ésta, a su vez, también es una faceta de la acumulación del capital; dicho de otra manera, el tráfico de drogas es resultado, pero también garante y reproductor de las dinámicas capitalistas.

Dawn Paley (2018) afirma que la guerra contra el narcotráfico en el trasfondo es una guerra contra la población, y que detrás de este discurso y práctica se oculta un esfuerzo capitalista, representado por grandes empresas y la expropiación de la plusvalía, por intensificar el despojo de los medios de producción y subsistencia (recursos naturales) de diversos pueblos de México.

Este argumento es claro y preciso para ciertas regiones del país, pero ¿qué nos aporta para entender el fenómeno del narcotráfico y sus violencias en espacios como la ZML? La acumulación del capital como proceso-forma (Holloway, 2013) conlleva el despojo y la expropiación de plusvalía como un movimiento simultáneo. Esta dinámica define la autodeterminación social de los poseídos, y por ende, sus capacidades políticas y sociales.

Para que este proceso se realice y se incrementen las ganancias se vuelven necesarios espacios y rutas comerciales para la circulación de esas mercancías que posibiliten la cooptación de la plusvalía; es ahí donde cobran importancia zonas urbano-industriales como la ZML, la cual ha sido históricamente una ruta de comercio, legal o ilegal, hacia Estados Unidos, siendo éste un factor clave para su disputa por los grupos criminales.

El narcotráfico es una faceta de la acumulación del capital que al igual que otros de sus rostros generan violencias y junto con ellas también dolor, rabia y miedo, lo que claramente se observa en las extorsiones, desapariciones y asesinatos que se volvieron comunes en la ZML; lo que coadyuva a garantizar y promover la intensifica-

ción de la acumulación del capital, ya sea desde la pobreza de los sujetos que participan o desde los jóvenes cooptados como mano de obra por estos grupos; hasta la internalización de la violencia, con la criminalización de la protesta social, lo que sin duda apoya las relaciones sociales capitalistas.

Por ello se concluye que no es posible aportar una reflexión crítica del narcotráfico sin considerarlo parte de la corrupción y de la acumulación del capital, inmanentes al Estado-capital: esto permite comprender que en la sociedad actual la vida es desechable, es una mercancía más. Sin embargo, a pesar de las violencias, las relaciones sociales en el capitalismo son contradictorias, antagónicas, es decir, también existen esfuerzos tangibles que han avanzado más allá de estas determinaciones y violencias de las dinámicas dominantes, y permiten que se perfilen posibilidades y alternativas.









### III. LA DESAPARICIÓN EN MÉXICO

Además de la violencia y los homicidios dolosos, la desaparición de personas es otro de los grandes problemas que se vieron agravados a partir de la implementación de la mal llamada “guerra contra las drogas”.

#### 3.1 Los antecedentes de desaparición en México

El problema de las desapariciones no es un tema nuevo en el país. Entre sus dolorosos antecedentes se encuentran las desarrolladas durante el periodo comprendido de finales de la década de 1960 hasta finales de los años setenta, durante la llamada “guerra sucia”, en la que se recurría a detenciones, tortura, ejecuciones y desapariciones ilegales, como parte de los mecanismos de represión del Estado, contra luchadores sociales, inconformes con el autoritarismo, la desigualdad económica y las injusticias sociales.

Estas acciones fueron ejecutadas por miembros del ejército y de la Dirección Federal de Seguridad (DFS)<sup>16</sup>, con el objetivo de exterminar a las principales organizaciones guerrilleras y desarticular los movimientos sociales, campesinos y sindicalistas de la época.

Las operaciones militares y los operativos policíacos con los que eran perseguidos, no pretendían detener y poner a disposición de autoridad competente a los presuntos delincuentes; sino que esta-

---

<sup>16</sup> “...en 1985 la DFS desapareció, entre un escándalo por corrupción. De entonces a la fecha, nombres o historias de algunos de sus ex agentes y sus funcionarios o sus hijos, han aparecido diluidos en notas rojas, como parte de grupos del crimen organizado, precursores del negocio del narcotráfico moderno en nuestro país” (Romero: 2017).



ban diseñados para capturar, someter, torturar, desaparecer temporal o definitivamente a los detenidos y, en muchos casos, ejecutarlos extrajudicialmente (Hernández: 2007).

Lo ocurrido la noche del 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco es una muestra de la brutalidad represiva y representa uno de los acontecimientos más emblemáticos de esta política de Estado.

a los gobiernos priistas poco les importó actuar fuera de cualquier marco legal. En nombre del combate contra la subversión y la guerrilla urbana y rural se cometieron todo tipo de crímenes de lesa humanidad. No solamente contra los que escogieron el camino de las armas, sino contra sus familiares, amigos, compañeros de escuela y de trabajo, vecinos o simples sospechosos. Hubo desde matanzas colectivas hasta tortura sistemática, desapariciones forzadas, delitos considerados en leyes internacionales como crímenes de guerra, de lesa humanidad y genocidio (Reveles, 2016: 11).

A la fecha, es difícil conocer con exactitud la cantidad de víctimas, debido a la impunidad con que se realizaban estos actos, además del ocultamiento de información y eliminación deliberada de registros públicos.

Sin embargo, la irrupción pública de las organizaciones de familiares de las víctimas directas y su exigencia por la presentación con vida de los desaparecidos, visibilizó la problemática y sacó a la luz las atrocidades cometidas por el Estado mexicano.

En 1974 se creó en Jalisco el primer Comité de Familiares en Defensa de los Presos Políticos; en 1977 el comité se vinculó con madres de desaparecidos de todo el país, conformando el Comité Pro-Defensa de Presos Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos de México, hoy conocido como Comité Eureka, palabra de origen griego que significa ¡He hallado, he encontrado!

El 28 de agosto de 1978, familiares, amigos, pero sobre todo madres de personas desaparecidas se plantaron a las afueras de la catedral metropolitana de la ciudad de México, para exigir la libertad de los presos políticos. 84 mujeres y 4 hombres realizaron una huelga de hambre que culminó cuatro días después ante el acoso de agentes de la Secretaría de Gobernación. Al día siguiente se anunció la liberación de 1500 presos políticos, la cancelación de 2000 órdenes de aprensión y el retorno a México de algunos exiliados. Los liberados denunciaron que había más personas encerradas de manera clandestina en el campo militar Num. 1 (Estado de México), la Base Naval de Icacos (Acapulco, Guerrero), el campo militar apodado “La Joya” (Torreón, Coahuila), entre otros lugares.

Por acciones como ésta, “Las Doñas”, como se les conocía a estas mujeres buscadoras, se convirtieron en un referente de organización, lucha, y victorias obtenidas mediante la resistencia frente al Estado y sus políticas represivas.

Durante los años posteriores a la “guerra sucia”, las integrantes del Comité Eureka continuaron con las exigencias de liberación a los presos políticos, pero sobre todo la presentación con vida de “todos los desaparecidos”.

La investigación de estos crímenes de Estado fue retomada hasta el sexenio de Fox, mediante la creación de la Fiscalía Especial para los Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP), la cual asumió la investigación de 532 casos de personas detenidas y desaparecidas<sup>17</sup>, sin embargo, luego de 4 años de existencia, la fiscalía desapareció sin conseguir sentencias condenatorias por los delitos cometidos.

---

17 National Security Archive, Informe sobre la “Guerra Sucia”, Capítulo 1, Informe General: 26 febrero 2006.



Lamentablemente, muchas de las mujeres fundadoras del comité murieron buscando a sus familiares, algunas de las que aún viven no pudieron continuar la búsqueda físicamente por su avanzada edad, pero sus familiares continúan exigiendo justicia y pronunciándose para que estos hechos no se olviden.

Aunque el gobierno ha intentado borrar de la historia tales crímenes, la irrupción de “Las Doñas” en el espacio público, su lucha incansable por la presentación con vida de sus familiares y las exigencias de respeto a los derechos humanos, son ahora un referente que mantiene viva la memoria de las desapariciones forzadas en México. Sus victorias, son también un ejemplo de resistencia que impulsa a las organizaciones recientes.

### 3.2 Desaparecer en el contexto de la Guerra contra las drogas

A decir de Carolina Robledo, hasta la década de 1990, el análisis de la violencia en México (y América Latina), se limitaba a los conflictos políticos internos y a la lucha que los gobiernos sostenían contra los enemigos del Estado: el comunismo, la guerrilla y sus organizaciones clandestinas. “Esta violencia dominó durante décadas el espectro de interpretaciones sobre los hechos violentos —y las desapariciones—, hasta que la delincuencia organizada asociada al tráfico de drogas irrumpió en el espacio público como protagonista de la agenda política” (2015: 92)

Así como en la “guerra sucia” los crímenes de Estado eran atribuidos a las bandas criminales de la época, en el contexto de la “guerra contra el narcotráfico” y el incremento insostenible de los niveles de violencia y delincuencia, el Estado replicó la estrategia y responsabilizó a los carteles de la droga de todo incidente delictivo.

Durante los primeros años de la implementación de la guerra, mientras la violencia incrementaba, la sociedad mexicana era bombardeada por noticias de inseguridad y muerte, atribuidas siempre a las disputas territoriales de los carteles de la droga. La cotidianeidad de los enfrentamientos armados, las ejecuciones, masacres y exposición de cadáveres por todo el país, propiciaron un proceso paulatino de asimilación y en algunos casos normalización de la violencia, alimentado por la creencia de que todas las víctimas estaban vinculadas con el narcotráfico. Las desapariciones fueron justificadas bajo los mismos argumentos.

Actualmente, es difícil conocer con exactitud el número de víctimas, lo cierto es que la política securitaria de Calderón es un detonante indiscutible del fenómeno, el cual continúa desarrollándose frente a la inacción de las autoridades.

Según el Registro Nacional de Datos de Personas Desaparecidas (RNPD), en su base de datos del fuero común, de agosto de 1968 a abril del 2018, se tienen contabilizadas 36 mil 265 personas desaparecidas a nivel nacional (26 mil 938 hombres y 9 mil 327 mujeres). La cifra por sí misma resulta alarmante, más aún si consideramos que en los primeros 37 años —entre 1968 y 2005— se registraron únicamente 191 personas desaparecidas<sup>18</sup>, hay 338 que no cuentan con esta información, y los 35 mil 736 restantes ocurrieron en el periodo de enero de 2006 a abril de 2018, es decir que el 98.54% de las desapariciones se registraron en los últimos 14 años.

---

18 Al parecer este registro no contempla (o lo hace de manera parcial) las desapariciones ocurridas durante la “guerra sucia”, hasta el sexenio de Fox, se hablaba de 532 expedientes de personas desaparecidas.

**Personas desaparecidas a nivel nacional****según el RNPED****Enero de 2006-Abril de 2018**

<b>Año</b>	<b>Personas desaparecidas</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>2006</b>	89	67	22
<b>2007</b>	620	476	144
<b>2008</b>	800	630	170
<b>2009</b>	1,372	1,074	298
<b>2010</b>	3,206	2,732	474
<b>2011</b>	4,064	3,199	865
<b>2012</b>	3,288	2,580	708
<b>2013</b>	3,650	2,837	813
<b>2014</b>	3,790	2,906	884
<b>2015</b>	3,272	2,350	922
<b>2016</b>	4,525	3,046	1,479
<b>2017</b>	5,426	3,669	1,757
<b>2018</b>	1,634	974	660
<b>Total</b>	<b>35, 736</b>	<b>26,540</b>	<b>9,196</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de la información del RNPED

La información del RNPED da muestra de la evolución del problema y su relación directa con el desarrollo de la supuesta guerra contra las drogas. Sin embargo, es importante destacar que estos números corresponden únicamente a personas con averiguaciones previas, carpetas de investigación o actas circunstanciadas del fuero común que permanecen sin localizar (además, esta base de datos al parecer no registra –o lo hace de manera parcial– los 532 expedientes de desaparición ocurridos durante la “guerra sucia), por lo que los consideramos únicamente como un referente de las dimensiones actuales del problema.

A esta cifra habría que agregar a las miles de personas que no denuncian la desaparición de sus familiares, a causa de su desconfianza en el sistema de justicia mexicano; por la revictimización a la que son sometidos una vez que deciden denunciar; el temor a las represalias cuando hay autoridades implicadas en el proceso, y por la creencia de que si la persona desaparecida estaba involucrada en actividades ilícitas no tiene derecho a ser buscado.

La criminalización de las víctimas ha resultado ser la cortina perfecta para la impunidad de esta práctica. Sin embargo, es claro que la desaparición de más de 35 mil personas en todo el país, no solo va más allá de los intereses del tráfico de droga, sino que no sería posible sin la participación activa del Estado.

Los intereses son diversos, no obstante, convergen en la producción, reproducción y el sostenimiento del sistema machista/capitalista.

Por un lado, la desaparición de personas continúa siendo empleada como mecanismo de represión del Estado contra luchadores sociales, defensores de derechos humanos, periodistas y todo aquel que atente contra sus intereses políticos y económicos. En este sentido, las desapariciones forzadas constituyen una estrategia

de terror para despojar y desmovilizar a la sociedad inconforme, facilitando la implementación de reformas estructurales que atentan contra los derechos, la salud y el medio ambiente, favoreciendo a un sistema económico que predomina el saqueo de recursos y la obtención de ganancias, mediante el uso de la fuerza y a costa de la vida de hombres y mujeres.

Entre los casos más recientes de desaparición forzada que han llamado la atención general, se encuentran los de Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez, militantes del Ejército Popular Revolucionario (EPR), desaparecidos el 24 de mayo de 2007, capturados por autoridades estatales bajo acusaciones de “delincuencia organizada” y “privación ilegal de la libertad”. Esta imputación implica un nuevo lenguaje para justificar las desapariciones cometidas bajo formas tradicionales de represión. En este caso, la delincuencia organizada aparece como una categoría propia de la guerra contra las drogas, que marca un camino para interpretar los hechos de violencia de los últimos años (Robledo, 2015:95-96).

Por otro lado, los alarmantes niveles de corrupción e impunidad dentro del gobierno y sus instituciones han favorecido el desarrollo de otras actividades ilícitas que se benefician económicamente de la privación de la libertad, apropiación y/o la objetivación de las personas. Entre las líneas de investigación más claras se encuentran el secuestro, la explotación laboral y la trata de personas. Estos negocios resultan tan lucrativos que su desarrollo requiere organización y trabajo coordinado en todos los niveles de gobierno.

La descomposición de los organismos gubernamentales, la proliferación de grupos armados que actúan con total impunidad y la diversidad de intereses en torno a la economía de lo ilegal, dificultan el establecimiento puntual de responsabilidades. Sin embargo, los testimonios apuntan a políticos de alto nivel como

socios de negocios ilícitos, funcionarios públicos que encubren y facilitan su desarrollo, y corporaciones (policíacas y militares) que, aprovechando su derecho legítimo al uso de la fuerza y las armas, realizan el trabajo sucio.

En entrevistas con los familiares de desaparecidos asoma constantemente la referencia al Gobierno corrupto y, en algunos casos, el señalamiento directo de funcionarios implicados en las desapariciones; pero en términos del discurso colectivo-público, estas manifestaciones de culpabilidad se pierden en la condición borrosa de la violencia y sobre todo en la incapacidad de demostrar responsabilidades en un estado permanente de impunidad. Sin investigaciones no es posible definir responsabilidades [...].

Aunque el Gobierno no niega que exista responsabilidad por parte de alguno de sus elementos, estratégicamente desplaza el tema hacia un asunto de control interno o configura discursos de contención que protegen a la institución del cuestionamiento” (Robledo, 2015: 98-99).

De manera conveniente, la participación de agentes del Estado en la desaparición de personas ha sido minimizada y asumida como “excepciones” de corrupción dentro de las instituciones, señalando al narcotráfico como autor intelectual de los hechos.

Al atribuir todos los crímenes a las bandas de narcotraficantes, no solo ocultan sus intereses (económicos y políticos) y se deslinda de sus delitos, también se criminaliza automáticamente a las víctimas, atribuyéndoles características delincuenciales como un intento por excluir a las familias de su derecho a la verdad y la justicia.



### 3.3 Desaparecidos en la ZML

Según el RNPED, los 4 municipios que conforman la ZML, reportan un total de 579 denuncias por desaparición, el primer registro data de 1996 y corresponde a un hombre de 43 años; al año siguiente, se reportó otra desaparición de un hombre de 73 años; ocho años más tarde, en 2005 se registraron 7 nuevos casos correspondientes a 3 mujeres de 17, 25 y 30 años, y 4 hombres de 2, 3, 22 y 48 años; hay 14 casos en los que no se especifica la fecha de las desaparición, todos corresponden a la ciudad de Torreón. Los 556 restantes se registraron de enero de 2006 a abril de 2018. La ciudad de Torreón, Coahuila concentró el 78.35% del total, con 514 denuncias, 26 en Matamoros, 12 en Gómez Palacio y 4 en el municipio de Lerdo.



El RNPED no proporciona información detallada de la víctima o de los hechos, por lo que es difícil establecer perfiles o generalidades más allá del sexo, la edad, espacio geográfico de la desaparición y rasgos físicos de la persona. En términos generales, solo podemos decir que de los 556 registros, 456 corresponden a hombres, con un rango de edad de entre los 9 y 79 años, y 100 a mujeres de 1 a 65 años.

<b>Personas desaparecidas en la Zona Metropolitana de la Laguna (ZML)</b>				
<b>2000-2017</b>				
<b>Año</b>	<b>Torreón</b>	<b>Matamoros</b>	<b>Gómez Palacio</b>	<b>Lerdo</b>
<b>2006</b>	2	--	--	--
<b>2007</b>	19	--	--	--
<b>2008</b>	76	6	--	1
<b>2009</b>	115	12	1	--
<b>2010</b>	99	1	--	--
<b>2011</b>	69	1	7	--
<b>2012</b>	23	2	2	--
<b>2013</b>	19	1	--	--
<b>2014</b>	27	1	--	2
<b>2015</b>	28	2	1	--
<b>2016</b>	27	--	1	1
<b>2017</b>	10	--	--	--
<b>Total</b>	<b>514</b>	<b>26</b>	<b>12</b>	<b>4</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de la información del RNPED



<b>Personas desaparecidas en la ZML</b>				
<b>Diferenciadas por sexo y rango de edad</b>				
<b>Municipio</b>	<b>Hombres</b>	<b>Rango de edades</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Rango de edades</b>
<b>Torreón</b>	420	9-79 años (29 menores de edad)	94	1-65 años (37 menores de edad)
<b>Matamoros</b>	24	10-71 años	2	26 años y no especificado
<b>Gómez Palacio</b>	11	20-52 años	1	22 años
<b>Lerdo</b>	1	29 años	3	15 años
<b>Total</b>	<b>456</b>		<b>100</b>	

Fuente: Elaboración propia a partir de la información del RNPED

Es importante reiterar que los números presentados por el RNPED corresponden únicamente a las denuncias presentadas, por lo que exponen solo una fracción del total de víctimas directas.







#### IV. IDENTIDADES EN RUPTURA

El concepto de identidad es inseparable de la idea de cultura, en la medida que las identidades toman forma a partir de las diferentes culturas a las que se pertenece o en las que se participa (Giménez, 2007:54). En este sentido, la identidad se constituye mediante el aprendizaje adquirido durante la socialización en los diferentes espacios en los que los individuos tienen acceso a referentes simbólicos distintos, los cuales internalizan selectivamente y a través de ellos actualizan y transforman los propios. Para el caso que nos ocupa, estos espacios son analizados en el contexto de la llamada “guerra contra las drogas” y sus implicaciones en la vida de las mujeres que experimentan la ausencia de un ser querido.

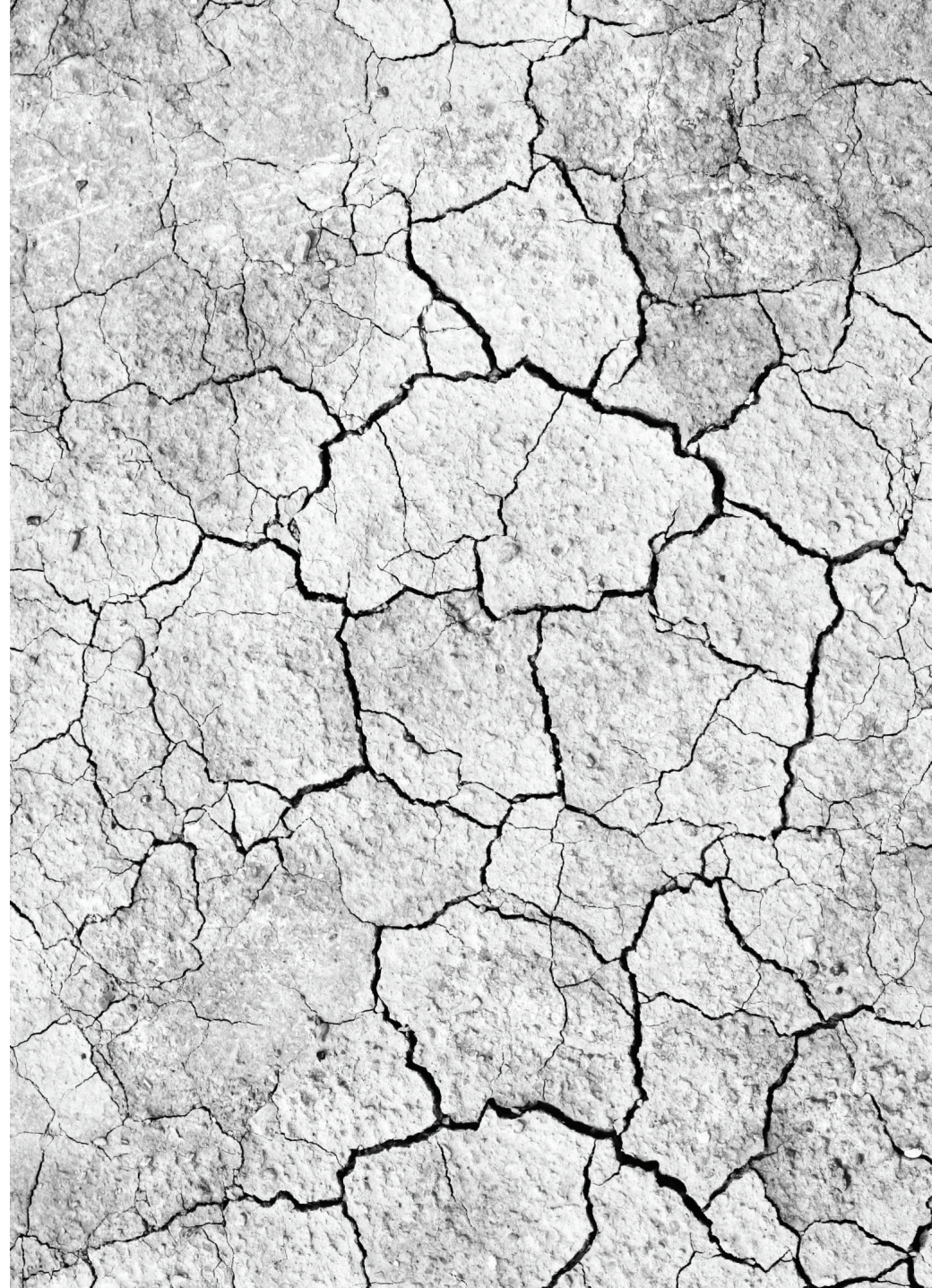
La conformación identitaria se desarrolla mediante un proceso dialéctico entre la subjetividad del individuo y el mundo social del que forma parte, es decir, su realidad concreta, misma que está sujeta a permanentes redefiniciones al igual que su identidad, pues ésta no es un proceso acabado sino en constante construcción, que se elabora poco a poco desde la vida cotidiana y las experiencias de vida.

Si bien la identidad se conforma a partir de condicionantes sociales, si la definimos “como un proceso donde los sujetos interpretan y reinterpretan el mundo, aunque sea de forma parcial y selectiva, es claro que contiene una dimensión simbólica que les permite aceptarlo, administrarlo o transformarlo [aunque de manera más lenta]” (Tarres, 2007:29).

El proceso de configuración identitaria se da, en un primer momento, mediante la internalización de la cultura transmitida,



que baja de manera unidireccional al individuo durante el proceso de socialización primaria (infancia). A través de ella se interioriza el mundo social ya constituido por signos y símbolos en los que se establecen los roles y atribuciones para cada género (división del trabajo, espacio público-privado, producción-reproducción, creación-procreación). Sin embargo, dado que la cultura es una construcción social, dinámica, y abierta a la resignificación mediante el flujo constante de interacciones, los sujetos pueden, en un segundo momento, producir, reproducir y transformar estas relaciones, en la medida que están dotados de subjetividad y capacidad reflexiva que les permite cuestionar y emprender acciones para transformar su condición. En este sentido podemos hablar de identidades en procesos dinámicos de redefinición, los cuales se nutren a partir de las experiencias de las mujeres en sus espacios de socialización (la familia, la comunidad, el grupo o colectivo). La búsqueda en sí misma es una práctica que las confronta con una realidad desconocida y las conduce a redefinir e incluso romper con los esquemas preestablecidos de su “ser mujer”.







## V. TESTIMONIOS

Georgina Aranda Contreras, 56 años, nacida en Torreón Coahuila, maestra de educación primaria y secundaria, madre de dos mujeres, separada de su esposo.

Su hija menor, Tania Sánchez Aranda, de 27 años, desapareció el 21 de enero de 2012.

Desde hace diez años vive en la Colonia Aceitera, al poniente de la ciudad. En su casa de dos plantas habitaban su hija mayor, su nieta, Tania y ella. La señora Gina, como se le conoce, tenía dos plazas como maestra, trabajaba de lunes a viernes de 7 de la mañana a 1 de la tarde en una secundaria y de 1:30 a 7 de la tarde, con un grupo de primaria, “para tratar de estar bien, tratar de medio comer, porque con una plaza no completábamos”.

Su hija mayor, salía a trabajar por las mañanas, mientras que Tania se encargaba de las labores en casa y de cuidar a su sobrina hasta el regreso de su hermana. Por las tardes Tania estudiaba computación, en un par de meses ella tomaría una de las plazas de su mamá y necesitaba un papel que la avalara para cubrir un cargo administrativo.

El viernes 20 de enero, la señora Gina llegó a casa a las 8:30 p.m. con un fuerte dolor de cabeza; había tenido un día muy pesado, más que de costumbre. En el trayecto a su casa recibió la llamada de su supervisor, quien le pidió que revisara unos documentos, al llegar se tomó una aspirina y comenzó a revisar los archivos.

A las 9:30 de la noche, Gina vio salir a Tania de su cuarto, vestía un pantalón verde miliar, tenis negros, una blusa y chaleco café, “¿A dónde?, aquí atrás, con los amigos de la colonia. “Yo le dije, bueno, temprano, me dijo, sí, no te preocupes vengo temprano”.



El dolor de cabeza no había disminuido por lo que unos minutos más tarde se recostó en su cama y se quedó dormida. A las 8 de la mañana del día siguiente despertó con la llamada de su hermana, quería recordarle que le tocaba comprar los pañales a una tía, colgó y se volvió a dormir.

A las 9 de la mañana su teléfono volvió a timbrar, “lo voy viendo, y veo que dice Tania, dije Tania, achís ¿qué pasaría?, y luego le dije ¡bueno!, y me dice, mamá de Tania, y yo le dije, sí ¿qué paso?, y me dice, pues hablo para decirle que su hija está secuestrada, en 15 minutos más le vamos a hablar para decirle cuál es la cantidad...”, “era una voz suave, haga de cuenta hasta con respeto. Entonces me pasaron a una voz femenina, y esa voz me dice: mami, soy Tania. A mi Tania nunca me anduvo diciendo mami, a mí me decía ma, a su papá, pa, pero nunca mami”. Lo primero que pensó fue que era una broma, pues antes habían recibido llamadas de extorsión; sin embargo, al colgar se apresuró a buscar a su hija mayor para que la ayudara a abrir el cuarto de Tania, forzaron la puerta y encontraron la cama intacta, no había regresado a casa.

Luego de 15 minutos le volvieron a marcar. “Anote [gritándole], le vamos a pedir 300 mil pesos, pero para ya. Ahora si ya cambió la voz, 300 mil pesos y 300 mil pesos, y si usted no los junta se la vamos a matar y se la vamos a mandar en pe-da-citos, y me colgaron”.

La hermana le habló por teléfono a su padre y le informó lo que estaba ocurriendo, él pregunta si ya le marcaron al novio, y ella responde que no le contesta el teléfono, pero recuerda que atrás de la colonia vive Luis, un amigo común de Tania y Juan José (el novio), y sale a buscarlo. Él le comenta que “Juanjo” invitó a

Tania a una fiesta de despedida para unas compañeras de su grupo de danza folclórica, que al terminar la fiesta escoltaron a dos de ellas en el carro de Juan José, para asegurarse de que llegaran bien a casa. Leidy, que vivía en Francisco I Madero (Coahuila) fue la primera en llegar a casa, ahí Claudia, la otra compañera les pidió que regresaran, ella le marcaría a su padre para que estuviera al pendiente y continuaría sola su trayecto hasta San Pedro.

A unas calles de la casa de Leidy, el carro en el que viajaba la pareja se ponchó y al no contar con refacción ni equipo, Juan José le marcó a Luis para contarle lo ocurrido y pedirle ayuda.

Con esta información Gina y su familia acudieron a la Procuraduría para poner la denuncia. Recuerda que llegó llorando “a grito abierto”, la pasaron a una sala frente a la oficina de Fernando Olivas y le dijeron que él la atendería en un momento “porque estaba muy ocupado con otras personas”. Luego de un periodo largo de tiempo, se acercó a ella el comandante Raymundo Muñoz y le dijo “si le vuelven a hablar los secuestradores, dice el licenciado que se enseñe a negociar, dije y ¿cómo es negociar? Sí, usted le va a decir que todavía no junta el dinero, que una vecina le prestó \$500, la otra \$1,000, la otra \$3,000, y así... que usted apenas tiene \$5,000. Y cuando le vuelvan a llamaaar otra vez le sube tantito a la cantidad”.

A las 11 de la mañana le volvieron a marcar, aún se encontraba en las instalaciones de la Procuraduría, “les digo, ya me están hablaaando. Porque me hablaban del teléfono de Tania a mi celular, quiubo señora, que jija de que quien sabe qué, que esto, que lo otro, ¿ya tiene la cantidad?, no señor, es que nosotros no tenemos dinero, nosotros estamos al día, la vecina me presto \$2,000 y la otra me presto...apenas tenemos \$5,000. No, no, no, que hija de



tal por cual, dentro de 15 minutos le volvemos a hablar, júntelos porque si no ya sabe. Ya me quedaba llorando. Licenciado ya me hablaron, bueno si le vuelven a hablar ahora dígales que ya tiene \$10, 000, y así”.

En total le hicieron tres llamadas, ella atendiendo a las indicaciones del comandante, les dijo que tenía \$5,000, luego \$10,000 “ya cuando llegue a los \$15,000 con esta versión, me pasaron a Tania. Ma, soy Tania. Inmediatamente le reconozco la voz, mmm... suelto el llanto. ¿Qué pasó?, pues aquí esta Tania, aquí en la bocina. Pásenla a una sala, a la sala de juntas donde nadie escuche las circunstancias en las que está la señora. Mija ¿estás bien?, ¿estás bien?, soy tu mamá ¿estás bien?... sí, pero así muy apenitas, ¿dónde estás?, ¿dónde?... y se oía... [gritos] dile, dile a tu madre que junte el dinero, dileee, se oía como que estaban en un lote baldío. Y Tania seria, hija dime dónde estás, dame una pista y nosotros vamos por ti, dime hija. Le arrebataron el teléfono. Ya la escuchó, si no junta el dinero va a ser la última vez, ya no va a saber nada de ella. Y colgaron.”

Al terminar la llamada, los pasaron a la oficina del Lic. Olivas, Gina le comenta lo sucedido y el licenciado le responde que él no puede hacer nada “nosotros no tenemos nada de herramienta de cómo localizarla [...] ahorita estaba atendiendo a un matrimonio con lo mismo. Pero a ellos yo les acabo de dar un tip, si quieren ustedes también tomarlo”, les sugirió que consiguieran la sabana de llamadas del teléfono de Tania y que solicitaran una clave para poder rastrear el teléfono.

Gina y su hija acudieron a las oficinas de la empresa telefónica para solicitar la información, sin embargo, ésta les fue negada ya que no eran titulares de la línea. Al explicar la situación, una de las

trabajadoras les sugirió discretamente que acudieran más tarde, pues habría cambio de turno y el gerente saldría a comer. “Pues no nos movimos, ahí nos estuvimos hasta que hubo cambio de personal”, un joven muy amable las atendió, ellas le explicaron la situación y él accedió a ayudarlas “ahorita les voy a apuntar paso por paso lo que tienen que hacer”. Marcaron al número de atención y se hicieron pasar por Tania para obtener la clave.

El Lic. Olivas le solicitó a la Sra. Gina una reunión con amigos y familiares de Tania para el día lunes, tres días después de su desaparición. Para entonces ella ya había conseguido permiso para faltar a sus dos trabajos. Durante la reunión, que duró buena parte del día, interrogaron a los presentes. A las 6 de la tarde, lograron acceder a “Locatore”, un servicio que les permitiría acceder a la ubicación del celular cuando éste fuera utilizado. Luego de informar esto a los presentes, “sale el licenciado Muñoz a hacer una llamada y sale Luis, el amigo de Juan José a textear, ya no nos volvieron a hablar para nada”, ella sospecha que alguno advirtió a los secuestradores.

A raíz de la desaparición de Tania, Gina decidió jubilarse para dedicarse de tiempo completo a la búsqueda de su hija en compañía de Julio, el padre. Juntos han recorrido centros de salud, controles sanitarios, zonas de tolerancia y servicios médicos forenses en los estados de la frontera, en busca de alguna pista sobre el paradero de su hija.

Su búsqueda la llevó a organizarse de manera local en el Grupo VIDA. Más tarde, en 2017, junto con Julio y otras madres de desaparecidos, fundaron la Asociación Internacional de Búsqueda de desaparecidos en México, en la que funge como secretaria. Con esta agrupación han iniciado las búsquedas en vida, realizando caravanas en diferentes estados del país.



Guadalupe Menchaca Soto, 56 años, nació y creció en Torreón Coahuila, estudió enfermería y trabajó en el Seguro Social. Es casada y tienen tres hijos, dos hombres de 19 y 23 años y una mujer de 26.

A Guadalupe le desaparecieron a su esposo Luis Mauricio Arrambide Contreras, el 25 de mayo del 2015, él tenía 46 años, 24 de casados. El señor era taxista y trabajaba un carro que había rentado ocho meses atrás.

Ese lunes por la mañana, Mauricio la llevó al trabajo, regresó a casa por su hijo menor para llevarlo a la escuela, volvió al domicilio, se bañó y después se trasladó a casa de su madre para desayunar. Más tarde, se reunió con el administrador del taxi, en la colonia Las Alamedas.

Guadalupe salía del trabajo a las 3 de la tarde, y “Mauri” como le dice de cariño, pasaba por ella en el taxi para llevarla a casa. Recuerda que ese día se molestó con él pues llegó a recogerla 20 minutos más tarde de lo habitual, a pesar de que ella le había estado “marque y marque” a su celular, pidiéndole que se diera prisa, pues se sentía muy cansada.

En ese tiempo le estaban haciendo algunas remodelaciones a su casa, y durante el trayecto Guadalupe le comentó que para finalizar quería cambiar el color de su recámara, por lo que llegaron a una tienda de pinturas, vieron los colores y preguntaron precios.

Llegaron a la casa, ella se quitó el uniforme, se sentaron a comer, limpió la cocina, lavó los trastes y se fue a acostar. Su esposo estuvo un rato con los muchachos, en el celular, luego se metió a bañar, se cambió y se fue a trabajar.

A las 9 de la noche, su hijo menor le comentó que había estado marcando al celular de su padre para pedirle que lo llevara a casa de una amiga y que éste no le respondía. Ella también había intentado comunicarse con él, para recordarle que comprara un medicamento para su hijo mayor, “los mensajes se enviaban pero él no los recibía”.

Guadalupe pensó que habría apagado el celular para que no lo molestaran pues “apenas iba a trabajar y... me llevas a tal parte, llegas por mí para esto, y necesito esto... No lo dejábamos trabajar, entonces ya luego no nos contestaba o nos decía, no, ando bien lejotes”.

A las 12 de la noche volvieron a marcar pero tampoco recibieron respuesta. Guadalupe se quedó dormida. A las 4 de la mañana en punto despertó y se dio cuenta que su esposo no estaba en la habitación “a chinga, no ha venido, y me levanté, dije, de seguro está en la sala jugando o platicando en el internet”; la sala estaba sola, se asomó a la calle y tampoco encontró el vehículo. Comenzó a ponerse nerviosa pues “él nunca acostumbraba a llegar más tarde de las doce y media o una de la mañana, y nunca, nunca faltaba a la casa”.

Trató de tranquilizarse, pensando que quizá le habría salido un viaje a algún lugar retirado y que no tardaría en llegar. Pasó la madrugada de frente a la ventana esperando su regreso.

Cerca de las 6 de la mañana, se comunicó con una compañera del trabajo para pedirle que cubriera su turno pues estaba muy preocupada por Mauri; ella le dijo que no podía, pero que trataría de conseguir a alguien más. No lo logró. Guadalupe decidió que faltaría, pronto se comunicó con sus hijos para informarles lo que pasaba y a partir de entonces comenzaron a buscar.

Ella se quedó en la casa, esperando que llegara en cualquier momento, le pidió a su hija que buscara en la Cruz Roja y el seguro, y a uno de sus hijos que buscara al administrador del taxi, para ver si tenía alguna información. Él les comentó que lo había visto a la 1:30 de la tarde y que habían estado platicando sobre algunos detalles que había que arreglarle al carro, al no tener más información les facilitó el teléfono del dueño del carro. Al contarle lo que ocurría, el dueño les dijo que trataría de localizarlo con el GPS.

Guadalupe, impaciente, estaba “márquele y márquele” al dueño del carro para saber si tenía algo de información, al principio el GPS marcaba rutas sin ningún tipo de lógica, por lo que él le pidió que esperara un poco para que se terminara de configurar el aparato.

Al estar buscando la señal, el señor chocó y terminó en el hospital, a las 12:30 se volvió a comunicar “¿Qué hacemos?...¿cómo ve, reporto el carro como robado?, pero si lo reporto como robado y su esposo está en el carro lo van a meter al bote. Le dije, me vale madre, yo lo que quiero es ver a mi esposo. Me dijo: bueno déjeme lo reporto y al rato le hablo”. Más tarde, el señor se volvió a comunicar y le dijo que recibiría una llamada del C4 para pedirle información sobre Mauricio, así fue. Minutos más tarde, el dueño del auto se volvió a comunicar con Guadalupe y le insistió que fuera a las instalaciones de la policía Estatal, al llegar al lugar le dijeron que ahí no estaba detenido. Luego, se dirigieron a poner la denuncia por desaparición.

Más tarde, Guadalupe recibió la visita de un amigo, él le comentó que ese día vio cuando “levantaron” a un hombre a unas calles de la casa, sin embargo, no logró ver a la persona que se llevaron. Ella descartó la posibilidad de que fuera Mauri, porque no le cuadraban las horas del testimonio. Luego la visitó otra vecina,

quien también presenció los hechos y le preguntó por la vestimenta de su esposo, “traía una camiseta tipo polo, verde, verde seco y un pantalón negro de mezclilla *Levis* y unos tenis negros. Dice, es que era él, deja le hablo a Paty porque ella vio todo”.

Paty le describió la vestimenta de la persona y el modelo del carro, la información coincidía, “dice que sacaron armas de alto poder y que toda le gente se asustó. Los carros sin logotipo y ellos sin uniforme, sin máscaras, no andaban cubiertos, así normales”.

Con la información que le dieron, ella estuvo investigando en la zona donde ocurrieron los hechos, pocas personas quisieron ayudarla. La encargada de uno de los negocios que se encuentran en el área le dijo que “eran dos carros, un carro negro, uno gris y el de su esposo, dijo, se bajaron... haga de cuenta que su esposo iba a llenar el bote de agua y se iba bajando, lo... lo quieren... ¿cómo se dice?, si pos ahí llegan y lo enfrentan, y él les da las llaves del carro, le dicen que no, entonces empiezan a forcejear, dice la señora, era un muchacho alto, moreno, muy delgado entonces no pudo con su esposo, su esposo lo tumbó y en eso se bajan los otros cinco del carro, con armas, lo empiezan a golpear y lo suben al carro. Y ya el otro se lleva el carro de su esposo y se van”.

Gracias al testimonio de la persona que llamó al 060 para reportar lo sucedido, Guadalupe sabe que esto ocurrió a las 6:48 de la tarde. Con esa información se dio a la tarea de buscar cámaras de vigilancia, siguiendo la ruta que los testigos le habían señalado.

Consiguió los videos de un “Seven”, sin embargo, era mucha la distancia y dado que no tienen muy buena definición, no pudieron identificar rostros ni matrículas:

Solamente hubo un detalle, que sabíamos perfectamente que eran policías porque prendieron las torretas o los estrodos, no sé cómo



chingados. Porque ahí en la Mónaco hay un semáforo, entonces iban los carros y ellos prendieron las sirenas y entonces los carros hacen... como cuando va a pasar la cruz roja, le ceden el paso, por eso sabemos que eran policías, entonces ahí ya teníamos esa evidencia. La otra evidencia era que también conseguimos el video del GPS del carro, desde que sale de aquí de la casa, llega aquí a la vuelta, se tarda como dos minutos, ahí donde está el depósito de agua se tardan también como dos minutos, y se lo llevan. Se van por toda la Álamo, dan vuelta en la Mónaco así como está el video, luego agarran el Consti, y luego la calzada... Abastos, y luego se van al tajito, del tajito agarran el periférico y llegan a la estatal y se meten.

En el video del GPS se ve que encuentran a la estatal. No sé si usted alguna vez ha ido, haga de cuenta que esta el portón, entra y adentro hay así como para estacionarse. Entonces se ve que el carro se estaciona, se está como desde las 7 y feria hasta las 9 y feria, como dos horas y cacho lo tienen ahí, y de ahí se lo llevan. Se ve todo el recorrido que hacen desde la estatal, hasta una colonia que se llama Buenos Aires, yo ni siquiera sabía que existía, que supuestamente les dicen Las Marraneras, pero nosotros investigamos y en esa colonia no entran ni los soldados porque es una colonia muy canija, muy conflictiva. Supuestamente ahí dejan el carro abandonado.

Al otro día, a las 12:30 que me habla el dueño del carro, ya habían localizado el carro por GPS [...]. Entonces el dueño del carro manda a dos taxistas pero no llegan porque está feo, se regresan. Entonces ya le hablan a la policía y ya supuestamente van ellos y encuentran el carro, el carro estaba intacto, no le robaron nada, ni un tornillo... estaba en el llano. Pero yo digo que están bien jodidos; ese carro nunca lo dejaron ahí solo, ellos siempre estuvieron ahí, porque si no hubieran estado, no hubiera aparecido ni un tornillo por el lugar donde lo dejaron, si usted deja un carro ahí lo desmantelan. Total que al carro no le faltaba nada, todo intacto.

Digo, ¿cómo dieron ustedes con el carro?, entonces ahí hay otra contradicción, porque dicen los policías, es que nos mandaron a

hacer un rondín, y otro dice no, nos dijo el jefe que ahí estaba el carro, y otro dice que no, que los mandaron a hacer un rondín al centro, y que ellos fueron a dar hasta allá, mira, mira, mira, ¿cómo crees? Digo, no manches, qué tiene que ver el centro si está lejísimo, es más allá de la Polvorera, es rumbo al Huarache muy lejos, ¡ay sí, mira!, ¿del centro?, seguramente. Todos los que trabajaron ese día se les mandó hablar y nadie vio nada, nadie supo nada, no entró, y aquí no pasó nadie.

Tuvo coraje de la mentira y la incertidumbre sobre el paradero de su esposo, Guadalupe duró 4 meses sin poder dormir; no se alimentaba correctamente y comenzó a fumar en exceso, lo que afectó severamente su salud.

A pesar del hostigamiento de las autoridades, Guadalupe no ha dejado de buscar información por su cuenta y se ha unido al grupo VIDA para hacerlo de manera organizada, es una de las integrantes más aguerridas. Antes de llegar al grupo pensaba que estaba sola, ahí se dio cuenta que no es así.



Rosa María Flores García, 53 años, nació en Estación de Viñedo, Durango y desde pequeña vive en la ciudad de Torreón. Tiene diversos trabajos informales, pero su principal sustento lo obtiene haciendo trabajo doméstico en casas de particulares. Actualmente está separada de su pareja, con quien tuvo 4 hijos, uno de ellos falleció y otro fue desaparecido la noche del 1 de febrero de 2010.

Su nombre es Sergio Vázquez Flores, al momento de su desaparición tenía 26 años y trabajaba como operador de maquinaria pesada.

Ese día llegó a la casa a las 8 de la noche, venía de trabajar y le dijo a su madre que tenía muchísima hambre, le pidió que le calentara la cena mientras él iba a la tienda a comprar una coca, agarró la botella y salió. Luego de media hora Rosa comenzó a preocuparse porque no había regresado, pensó que había pasado mucho tiempo, pues la tienda quedaba a una cuadra de la casa. En repetidas ocasiones salió a asomarse para ver si lo veía, recuerda que hacía mucho frío y no había nada de gente la calle, decidió esperar un rato más, pero no dejaba de pensar en que Sergio le había dicho que tenía mucha hambre y no creía que se hubiera quedado a platicar por ahí. Salió a buscarlo y llegó con don Andrés, el tendero, quien le dijo que su hijo no había ido, “aquí no ha venido a comprar nada de refresco ni nada”.

A mí se me hacía muy raro, pero ya ves que en ese tiempo andaban las patrullas recogiendo gente en las... ¿cómo les dicen?... redadas y todo eso, que a cualquier gente la subían. Entonces yo dije me voy a ir a la Colón. Me fui a la Colón pero ahí ya no me dejaron entrar porque ya pasaba de las 10 de la noche, y ahí cierran, a las 8-8:30 ya no te dejan entrar ahí. Dijeron vengase mañana señora, temprano, y yo ya le digo si está o no esta, pero con ese nombre no ha llegao nadie. Pos ya me fui a la casa pero en toda la noche pos ni te dormí nada porque pos no llegaba y no llegaba... pues piensas miles de cosas ¿verdad? Así amaneció y a las 7 de la mañana me fui a la Colón, y entré hasta las 8, porque terminan el turno y de aquí a que entregan las 8:30.

Le permitieron entrar a revisar las celdas, pero no había ningún detenido. Se comenzó a desesperar. Ahí le sugirieron que buscara en los hospitales, fue al Universitario y a la Cruz Roja y nada, no dejaba de preguntarse ¿qué pasó?

Al siguiente día fue a la cárcel de Matamoros, a San Miguel, con los militares, nada. A los 4 días fue a poner la denuncia, le pidieron 36 fotos, eran demasiadas y Rosa ya no tenía dinero “por andar buscando, se queda uno sin dinero”, lo consiguió prestado, sacó las fotos y las llevó.

Siguió buscándolo en los hospitales y cárceles de Gómez Palacio y Lerdo. “Yo me andaba sola... me salía, en veces se me acababa el dinero y me venía a pie, yo caminé muchísimo, de los ranchos me venía a pie, en veces me daban *rait*. Tenía cosas y las vendía, las empeñaba, se perdían, todo pierdes tú, lo que quieres es dinero para seguir buscando.”

Todo el tiempo intentó comunicarse a su celular, al quinto día alguien respondió, era una hombre con voz “como los que hablan de México, como chilango. Le digo, este celular es de mi hijo, y luego dice, y ¿quién es tu hijo?, le digo, mi hijo es Sergio, dijo, no, es que este me lo hallé tirado, le dije, pues dime dónde porque no lo encuentro y lo ando buscando. Ya no me respondió ni nada, colgaron, y ya nunca me volvieron a contestar”.

Después de la llamada acudió al Juzgado Tercero, para notificarles lo ocurrido, “ni caso me hicieron, me dijeron váyase a la procuraduría, hay voy para allá y ahí igual, hasta ahorita ya no he sabido nada de él”

Luego de esto, Rosa cayó en cama (se enfermó) y por ese tiempo dejó de dar seguimiento al procedimiento legal. Cuando regresó “ya no tenían ni fotos ni nada”, la mandaron con otro licenciado y tuvo que iniciar el proceso nuevamente.

Luego de varios años de buscar sola, un compañero que también tiene un hijo desaparecido la invitó a unirse al grupo VIDA. Hace 4 años que participa activamente en las reuniones y acti-

vidades del grupo. Forma parte de la comisión de campo, encargada de las búsquedas terrestres, a partir de su trabajo y el de sus compañeras se han localizado áreas de exterminio en las que se han levantado miles de restos humanos, también han localizado cuerpos, que luego de ser identificados han dado tranquilidad a algunas familias.

Esta experiencia la ha transformado, ahora se siente más fuerte y más segura “te enseñas a hablar del mismo coraje que tienes”. Su compromiso con las búsquedas es tal, que busca empleos que no entorpezcan esta actividad, sabe que si las autoridades no hacen su trabajo, ellas tienen que seguir luchando hasta encontrarlos.



Sonia Castañeda Magallanes, 44 años, nació y creció en Torreón. Trabaja de manera esporádica en tiendas. Vive en unión libre y tiene cinco hijos, dos mujeres de 26 y 18 años, y tres hombres, el mayor de ellos desapareció en 2014, a la edad de 17, los más pequeños tienen 13 y 8 años.

Guillermo David Contreras Castañeda desapareció el 23 de julio de 2014. Por la tarde-noche, “Memo” había organizado una reunión en casa, en la colonia Residencial del Norte. Sonia se encontraba visitando a su suegra en la colonia “Pancho Villa” cuando recibió su llamada para pedirle que fuera a la casa a prepararles algo de cena pues estaban celebrando el cumpleaños de un amigo, ella le dijo que sí. Al llegar a la casa, él le dio algo de dinero para que fuera a comprar las cosas. Ella pensó en prepararles unos hotdogs, cuando regresó con las compras, su hijo le dijo que ya no hiciera nada porque los muchachos ya se iban. Solo se

quedaron dos y la novia de Memo. Sonia se ofreció a preparárale algo, “no, ya se van”, los jóvenes ayudaron a recoger y se marcharon. Él le dijo a Sonia que subiera a su habitación, él se quedaría un rato más ahí con su pareja. Minutos más tarde, Sonia escuchó la puerta y se asomó por la ventana, Memo caminaba detrás de la joven, quien se veía algo molesta. Esa fue la última vez que lo vio.

No sabía dónde vivía la novia, por lo que se quedó despierta toda la noche esperando su regreso. A las 5 de la mañana llegó Carlos, uno de los amigos que habían estado la noche anterior, había olvidado su celular en la casa, Sonia se lo entregó y le preguntó si sabía dónde estaba su hijo, “no señora, pues ya ve que él nos corrió primero”. Intentó llamar al celular de Memo, pero también lo había dejado ahí.

Se quedó en la ventana, le dieron las 6, las 7, las 8, las 9 de la mañana, y fue otro de los amigos a buscarlo, él se había retirado temprano de la reunión, pero había quedado de llevarle una bolsita de gasas para que se hiciera curaciones, pues tenía dos suturas en uno de los chamorros. Sonia le dijo que Memo no había llegado a casa y el joven ofreció su ayuda para buscar información con los otros amigos.

Minutos más tarde, Sonia se comunicó con su hija mayor y le platicó lo que pasaba, “yo ya me puse de nervios, él nunca falta a dormir, siempre llegaba”, la joven llegó en menos de 20 minutos y fue enviada a buscar en hospitales y cárceles. Regresó como a la 1 de la tarde, no lo había encontrado. Se empezó a poner más nerviosa y se puso a lavar ropa, ya no sabía que más hacer. Su pareja se encontraba fuera, en Monterrey, pero prometió regresar pronto en cuando supo lo que ocurría.

Como a las 7 de la tarde, se comunicó con su hermana para explicarle lo sucedido, ella vivía cerca así que le dijo que iría. En



ese momento llegó a buscarla la mamá del joven que había cumplido años, le preguntó si ya había encontrado a Memo, ella respondió que no sabía nada, “me dice, mire señora es que mejor ya búsquelo de otra forma. Me le quedé yo viendo y le dije ¿por qué de otra forma?, ¿por qué? Es que yo ya hable con Carlos. ¿y luego? No pues, que se fueron en taxi aquí a Ciudad Nazas, que llegaron a un OXXO, había una balacera y pos que a Memo lo iban siguiendo las patrullas y que se lo llevaron. Le dije pero ya lo buscó mi hija y le dijeron que no estaba [...]. Es que pregúntele a Carlos. Es que ya le pregunte y a mí me dijo que no lo ha visto. Dijo: sí señora, él andaba con él, búsquelo ya de otra forma. Y ya, haz de cuenta que se me vino todo así, dije pues si ella me está diciendo que lo busque de otra forma... yo sé que ya no lo voy a encontrar a lo mejor vivo a mi hijo”.

Llegó su hermana e intentó sacarla de casa para ir a buscar, ella no quería moverse de ahí. Al día siguiente, su hermana, su cuñada y su hija salieron nuevamente a buscar en SEMEFO, Procuraduría, Colón y Seguridad pública, “que no, que no hay nadie, no hay nadie y no hay nadie con ese nombre”. Su hermana le sugiere poner la denuncia por desaparición, “yo estaba mal, completamente mal. Ya dice mi hija, no tía vámonos nosotras, las tres, y se vuelven a ir a la procuraduría y ya levantan la denuncia”.

En compañía de su pareja, Sonia decide regresar a buscar a Carlos “le digo, es que dime la verdad, yo nomás quiero saber, o sea si hicieron algo malo yo no te voy a involucrar, yo solo quiero que me digas la verdad. Me lleva él al lugar, dice vamos señora y le voy a decir. Vamos al lugar donde pasaron las cosas y me dice, mire estábamos aquí, llegamos al Seven, empezó la balacera, corrimos hacia acá (a espaldas del Seven), corrimos para acá, yo me escondo en esa cochera, el otro que andaba con nosotros se mete

abajo del carro y Memo sigue corriendo derecho, detrás de él iban dos policías y le iban disparando a él, dice, ya nosotros cuando se acaba toda la balacera y todo, salimos de donde estábamos escondidos, cruzamos para enfrente y estábamos en el puesto de tacos, cuando estábamos ahí salió la patrulla y lo llevaban a él.”

“Los primero días, primeros meses de esto de miyo, a mí se me hizo muy difícil y yo tenía un pensamiento muy negativo, a lo mejor todavía de repente, que decía yo, yo ya no quiero nada, así, ya, si no está mi hijo... yo no veía a mis hijos, yo nada más estaba enfocada en lo que era él, decía yo no quiero nada, no quiero nada, yo ya me quiero mejor morir”.

Una de sus hijas, que también tiene una amiga desaparecida le habló del grupo VIDA, juntas asistieron a una plenaria en la que hablaron de las búsquedas terrestres, la invitaron a participar y así fue como se comenzó a involucrar, ahora tiene poco más de tres años en el grupo y siente que esa participación la ha cambiado en varios aspectos. Antes de la desaparición no le gustaba demostrar afecto a su familia, ahora intenta ser más cariñosa y ha estrechado la relación con sus hijos y su madre. Su experiencia en la búsqueda de restos humanos también la ha fortalecido. “Te haces más fuerte, muchas veces nos dicen, es que ustedes se han vuelto más frías por todo lo que han encontrado, pero no, no es cierto, es muy diferente ser fuerte a ser fría y que no te importe ya. Yo sí siento... a la vez sí siento que me he hecho un poquito más fuerte, yo digo que ya me pasa otra cosa y yo digo que ya no... como quiera salgo del problema, pero a la vez siento así y digo, no, no es cierto, porque todavía no puedo ver una foto de miyo, yo veo la foto de miyo y yo me agarro llorando. Sí cambias, cambia tu carácter hacia las personas. Al menos yo era una persona muy, como te diré, no me gusta hacer muchas amistades, amistades no,

y de que hay ya me fui a platicar con la vecina no, haz de cuenta yo así nada más, y ahora con ellas pues sí, te sueltas más, ahora sí digo lo que yo pienso, soy más directa. Antes pasaban las cosas y yo me quedaba callada, no decía nada, y yo siento que el grupo sí me ha fortalecido como persona”.

Con el apoyo de la organización han impulsado el esclarecimiento de su caso. A principios de 2018 les permitieron revisar los expedientes “apenas tenían datos de los policías que supuestamente iban a consignar. Eso fue lo que me dijeron, ya tu expediente está por consignarse, aquí están los policías. Pues sí son dos, uno dice que es el otro el que dispara y el otro en ningún momento dispara, o sea se echan la culpa entre los dos. Pero que no, no lo detuvieron, que iba un taxi pasando y mi hijo se subió al taxi. Ahora, digo yo, mi hijo no podía correr mucho porque el traía dos clavos en su rodilla, él caminaba y como que se le doblaba la pierna, o sea no pudo haber corrido mucho, no se pudo haber escapado de ellos.”

Al analizar lo ocurrido, a la luz del prestigio de las fuerzas armadas del estado, Sonia no tiene muchas esperanzas de encontrar a su hijo vivo. “Si me están diciendo, se lo llevó una patrulla... yo voy lo busco, en la Colón, lo que es Seguridad Pública, al campo militar y nada. Yo dije a mi hijo no lo voy a encontrar con vida, ¿de qué otra forma lo voy a encontrar?”

Ahora Sonia está muy comprometida con las búsquedas terrestres, pues no pierde la esperanza de encontrar a su hijo “yo nunca me voy a hacer a la idea, [...] yo sé que no lo voy a encontrar vivo, pero lo que quiero es encontrarlo, ¿cómo?, como sea, yo quiero de perdido que me digan, ah, mira este pedacito es de tu hijo, entonces ahí voy a decir, okey ya, hasta aquí, pero mientras yo no sepa nada de mi hijo yo voy a seguir aquí, yo voy a seguir”.



Silvia Ortiz de Sánchez Viesca<sup>1</sup>, 55 años, nacida en la ciudad de Torreón Coahuila, maestra de educación secundaria, casada, madre de dos hijos varones y una mujer.

Su hija Silvia Stephanie Sánchez Viesca, desapareció el 5 de noviembre de 2004, a los 16 años. Por la mañana, ella y su esposo se dirigieron al trabajo y sus hijos a la escuela. Más tarde, la familia completa regresaba a casa para comer.

Como era costumbre, Fanny, su “chaparra”, acudiría a un partido de basquetbol en el colegio, por lo que le pidió dos pesos para cubrir su transporte de regreso a casa, su padre la encaminó a la parada del autobús.

A las 8 de la noche, Israel un amigo de “Fanny” llegó a casa de Silvia y le preguntó por su hija; la buscaba para pedirle los discman que le había prestado. Silvia le dijo que aún no había llegado, pero que no debía tardar, por lo que lo invitó a pasar, charlaron en la sala y luego de esperar un rato, Israel decidió regresar a su casa.

40 minutos después, Israel volvió con Silvia para preguntarle si Fanny no había llegado aún, pues en su casa le dijeron que ella había ido a buscarlo. Silvia comenzó a calcular el tiempo del transporte, “no, pero sabes qué, el transporte da mucho rodeo, ahorita llega” y se quedaron platicando.

Su esposo llegó a casa y unos minutos más tarde uno de sus hijos le habló por teléfono, quería pedir permiso para llegar un poco más tarde “Le dijimos oye ¿y tu hermana? No, ella estaba aparte”. “Desde ese momento empezamos a buscarla. A media hora fíjate, a media hora de la hora límite que tenía que llegar ella”.

---

<sup>1</sup> Los testimonios fueron tomados de una entrevista realizada en 2018, por Dawn Marie Paley, con el consentimiento de la señora Silvia y la autora.



Su “chaparrita” era una niña tímida; quería estudiar medicina y especializarse en pediatría, previo a su desaparición había visitado la Universidad para consultar los requisitos de ingreso.

Siguieron el rastro de Fanny, acudieron con Nancy, una amiga que vive a dos cuadras de con Israel; ella les informó que había estado ahí a las 8 de la noche, le había pedido dos pesos para cubrir el transporte de regreso a casa, pues se había quedado sin dinero “y la vimos que camina rumbo al camión”.

“Logramos conseguir unos binomios, unos perros que identifican por medio del olor. Y nos...los perritos identifican cuando llegan con Nancy, y siguen el recorrido que ella dio. Y de repente entre la Juárez y la Morelos hay una privadita. Ahí, los perros empiezan a aullar, empiezan a ladrar, y se pusieron así como que, así como que muy nerviosos. Entonces yo les pregunto a los... [...] al señor, le digo “¿qué está sucediendo? ¿Por qué se puso el perro así de alterado? Dice, porque aquí... es donde yo creo que la subieron, señora, al carro. En esta zona fue donde la suben a algún automóvil o algo, porque ellos ya pierden la pista”. Luego de eso, acudieron a poner la denuncia.

Ante el dolor y la desesperación Silvia “se escapaba de la casa” para buscar, “lo que hacía era... agarrar un carro y me iba, me iba y agarraba camino, ¿cuál? Si me preguntas ahorita, yo me acuerdo que el camino que siempre agarré, fue rumbo a San Pedro, ¿sí? Yo no sé por qué pero yo agarraba para allá y agarraba para allá. Y llegaba y me estacionaba en donde veía yo... la soledad, ¿no? Y me bajaba. Y me ponía a caminar como... fuera una tontita. Y caminaba y caminaba y caminaba y caminaba y caminaba, porque yo me figuraba que la iba a encontrar ahí tirada. Pero lo hacía sola, ¿ves? Y andaba camine y camine. Y no sabían qué estaba

haciendo yo. No sabían qué hacía ni mi esposo ni mis hijos, nadie, ¿sí? De repente, lo agarraba en la mañana, de repente lo agarraba en la tarde. Y una vez me llegué a ir en la noche ¿sí?, a buscarla, porque estaba desesperada”.

Han pasado ya 14 años y desde entonces Silvia no ha parado de buscar y exigir a las autoridades que la encuentren. En el proceso, se ha tenido que ausentar esporádicamente de las aulas de clases, para dedicarse de lleno a la búsqueda.

Actualmente es representante y vocera del grupo Víctimas por sus Derechos en Acción (VIDA) —uno de los 3 colectivos de familiares de desaparecidos en la ZML—, del cual también es fundadora. Junto con otras mujeres, ha caminado kilómetros y kilómetros, con varilla y pala en mano, indagando sobre áreas de exterminio en búsqueda de restos de personas. Es una de las pioneras en las búsquedas terrestres de la región.



Rosa Albina Zapata Contreras, 65 años, nació en Gómez Palacio y tiene 40 años viviendo en Torreón, trabaja en el hogar, está casada y tiene 4 hijos, dos hombres y dos mujeres.

Griselda Zapata, 40 años, Contadora Pública de profesión, hija menor de Albina Zapata.

Albina y Griselda sufren la ausencia de Carlos Gerardo García Zapata, desaparecido el 31 de octubre de 2008, a los 34 años, él se dedicaba a la carpintería, estaba casado y había procreado dos hijos. Al momento de su desaparición la niña tenía 10 años y el niño 6, ahora tienen 20 y 16 respectivamente.

Carlos tenía su negocio particular en una casa rentada en la que también vivía con su familia, uno de sus hermanos trabajaba

con él. Eran las 8 de la noche y estaban terminando su jornada laboral cuando llegó al lugar David un viejo amigo de ambos; lo conocían desde la infancia pues su familia vivía en la acera de enfrente de la casa de su madre, el joven los invitó a tomarse unas cervezas. El hermano de Carlos rechazó la invitación, ese día habían tenido mucho trabajo y se sentía muy cansado. Carlos aceptó.

A las 10 de la noche, la nuera de Albina se contactó con su otro hijo para preguntarle si sabía dónde estaba Carlos, pues no podía localizarlo y le parecía extraño que aún no hubiera regresado a la casa. Desde entonces sus hermanos y su madre no lo han dejado de buscar.

Cuando acudieron a poner la denuncia a la procuraduría, la señora Albina fue atendida por el comandante Montes, quien la trató con total indiferencia y criminalizó a su hijo, ahora sabe que este personaje amedrentó a muchas madres cuando acudieron a poner su denuncia. “Me dijo que ya no lo buscara y que me pusiera a leer la biblia. Que ya no lo buscara porque tenía más hijos y les podía pasar algo [...] también me dijo, ¿su hijo era drogadicto?, le dije que no. Él dijo: usted qué puede decir, es su mamá”.

A partir del trato de las autoridades Albina sintió temor, dejó de buscar por un tiempo y se refugió en la iglesia, “Yo le pedía a Dios... mándame una señal ¿qué debo hacer?, ¿cómo lo busco?, yo soy católica, de cada 8 días a misa, pues me agarré yendo todos los días. Los domingos venden un periodiquito que se llama ‘La Buena Nueva’, entonces la compré, y ahí venían anunciando una actividad de las madres, en San Judas, una actividad para recaudar fondos para buscar a los desaparecidos, y haz de cuenta que así lo sentí... esto es lo que yo quería y desde entonces...”

Así conoció a las integrantes de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila (FUUNDEC), desde entonces for-

ma parte del grupo. Actualmente tiene 8 años participando en la organización, se incorporó un año después de su fundación, y ha estado presente en el proceso de consolidación del grupo. En esta experiencia, ha caminado junto con sus compañeras visibilizando el problema de la desaparición de personas en el estado de Coahuila, particularmente en Torreón; ha tocado muchas puertas de políticos, exigiendo verdad y justicia para las víctimas directas e indirectas; y a través de la organización han logrado colocar el tema en la agenda pública.

Durante los primeros años tenían que estar “cazando” a los funcionarios afuera de sus oficinas para conseguir que las atendieran; en ocasiones esto implicaba salir de la ciudad y cada una debía cubrir sus gastos de transporte y alimentación “a ninguna audiencia faltaba, nos íbamos desde el viernes, viernes, sábado y domingo. Era muy pesado porque luego nos veníamos peor, sin ninguna noticia y cansadas porque antes nos conseguían dónde quedarnos, no teníamos dónde quedarnos. Nos llevábamos comida, llegábamos muy temprano a Saltillo, desayunábamos ahí en la plaza, nos convidábamos de lo que llevábamos las compañeras y nos estábamos en la plaza. Luego ya cuando terminábamos el primer día, se ofrecía una compañera de hospedarnos en su casa. Luego nos consiguió el obispo Raúl Vera, pues una iglesia, luego un convento donde nos alojaron. Pero si fue muy difícil al principio, fueron varios años, y ahorita no, ahorita ya nos están apoyando con los viáticos”.

Griselda fue incorporándose paulatinamente a la organización, su trabajo le impedía participar de lleno en la búsqueda de su hermano, pero siempre trató de apoyar en la medida de sus posibilidades. Cuando estaba en el trabajo, daba seguimiento a los



acuerdos del grupo de WhatsApp, y trataba de hacer presencia en las actividades al final de su jornada laboral.

Para Griselda, la lucha de las familias, y en particular la de las mujeres, ha sido el motor que impulsó las investigaciones institucionales, “los primero años fue muy difícil y doloroso, porque no hacían nada de investigación y el trato era como de desprecio... vállase, vállase a su casa a rezar”.

Dentro de las exigencias de la organización, se presionó para que los Ministerios Públicos buscaran a sus seres queridos, pues nadie, excepto ellas estaban haciendo este trabajo.

Durante ese periodo, sorpresivamente mandaron investigar a Carlos “para saber si no estaba él incluido en alguna organización de delincuencia”. A él no le encontraron ningún antecedente penal, mientras que a David, su amigo (también desaparecido), le sacaron a la luz, una denuncia por portación de arma, una sentencia de 5 años de cárcel y una averiguación previa por abuso de confianza “o sea son cosas que no sabíamos. Lo que sabíamos de él es que vivía enfrente, [...] David llegó cuando yo tendría ¿unos 5 años? y pos no... yo de David nomás sabía que tomaba, así como de una cerveza... la verdad que no es ningún pecado. Eso creímos durante un tiempo, que solo tomaba, pero pues ya con las líneas de investigación y buscando por cualquier lado, supimos que... por especulaciones, que él vendía droga” (Griselda).

El comandante Montes les dijo a Albina que David “vendía, era puchador y debía”, lo estaban buscando a él, y Carlos “estaba con la persona equivocada y en el lugar equivocado”. Sin embargo, a decir de Griselda, la acusación de Montes fue solo verbal y no está sustentada en el expediente más allá de los antecedentes penales. Lo único cierto es que a poco más de 10 años desconocen el paradero de ambos.

Entre enfermedades y depresiones, Albina siente que se le terminan las fuerzas y no ha podido mantenerse tan activa como desearía, pero trata de participar en las reuniones y eventos locales. Por su parte, Griselda tomó la decisión de renunciar a su empleo y a sus proyectos de vida para dedicarse de lleno a la búsqueda, manteniendo vigente la exigencia de justicia para Carlos.

La complejidad del tema de la desaparición y la búsqueda de personas la ha obligado a profesionalizarse “Asistir a todos los talleres, porque te digo que en Fray Juan de Larios estaban los asesores de derechos humanos, pero las asesorías que nos daban, no eran asesorías nada fáciles, era complicadísimo saber qué es el Mecanismo Internacional, qué es la Corte Penal Internacional, cuáles son los derechos y garantías de las víctimas, cómo saber revisar un expediente, saber cuáles son nuestros derechos y como exigir, saber qué es la coadyuvancia [...] fue parte de la asesoría del Centro de Derechos Humanos”.

Actualmente Griselda viaja casi todo el año, atendiendo a las necesidades de la organización. “Estoy luchando por encontrar a mi hermano, estoy muy cansada, pero... pos que va a estar el gobernador... no sé, salen fuerzas [...] yo siento esto, que la lucha da fuerza, el estar luchando te hace seguir”.

Sin lugar a dudas, ésta es una experiencia que ha transformado por completo la vida de estas dos mujeres. Para Griselda, resulta muy doloroso, pues al ser la menor, sus hermanos siempre la cuidaron. Ahora no tolera la cerveza “ni olerla, la odio, la detesto [...] nunca va a volver a ser lo mismo, nos lastimaron donde más nos dolió. No logro describirlo, ¿dónde está mi hermano?, ¿cuándo lo voy a encontrar? Es una tristeza, no quisiera... no quisiera seguir viviendo pero voy a buscarlo hasta encontrarlo o hasta que

siga respirando, es así tan fuerte, así me cambió la vida, no puedo creerlo, que uno de mis hermano no esté, no lo puedo creer... y tengo todos los días que aceptarlo y hacer lo que me corresponde. Si sigo viviendo eso es lo que me corresponde, buscarlo”.

Para Albina resulta aún más complicado. “Es el día a día que yo no encuentro tranquilidad, mucha incertidumbre, nunca se me quita, es muy difícil, de esa fecha a hoy es muy difícil para mí. No hay cumpleaños, no hay navidad, no hay fiestas, no hay diversión. Porque yo digo, es que no sé cómo está mi hijo, se me viene a la mente, ¿si no está?, y si está ¿cómo está?, ¿comerá? Tú sabes cómo es la mente, vuela, vuela... digo, y si lo golpearon tanto, que quedó mal y anda vagando, es terrible, es terrible y dice mi hija, yo las admiro ¿cómo pueden estar de pie?, yo me agarro de mi Dios, porque me he caído muchas veces, y no me puedo levantar, no me puedo levantar de una depresión muy profunda, que ya quiero saber de él. Ahora, no me armo, yo le pido a Dios con todo mi corazón que me diga algo, una señal, lo que sea su voluntad pero que me lo haga saber, porque es una incertidumbre muy grande no saber. Mientras yo no sepa de mi hijo no voy a tener tranquilidad”. Su fe la mantiene de pie.



Ixchel, 55 años, Ingeniera en Alimentos de profesión, actualmente tiene un negocio propio de Microblanding (pigmentación de cejas), está casada y tiene una hija de 26 años.

A Ixchel le desaparecieron a su esposo, Héctor Armando Tapia Osollo, el viernes 19 de junio de 2010. Tenían 23 años de conocerse y 19 de casados. Héctor era ingeniero y trabajaba como gerente en una empresa de construcción.

Esa noche llegó a casa luego de una cena de trabajo en Camino Real, subió con Ixchel a su habitación “estaba diciéndome que se la pasó muy bien y todo, me abraza, le digo que ya se duerma porque yo también ando cansada de trabajar todo el día”. De repente escucharon un impacto en la entrada de la casa, luego, un grupo de hombres armados, que se identificaron como policías federales, entraron al cuarto y se dirigieron con Héctor. “Tenemos información, si no cooperas te matamos, si cooperas tu familia va a estar bien, tú vas a estar bien”. Tomaron computadoras y cámaras, a Ixchel no le hicieron nada. “Me gritaban así de que cálese señora, cálese, somos federales venimos por información”, la cubrieron con el colchón de su cama king size, ella creyó que la iban a “rafaguear”. Salieron de la habitación “cuando iban a entrar al cuarto de mi hija les digo no, mi niña no, mi niña no por favor, y dijeron, ahorita se despierta y se arma un pedo”, se fueron.

Ixchel recuerda que “la única mala palabra que dijeron fue, ‘se arma un pedo’ [...] muy profesionales en su modo de caminar [...], uno camina y caminas trocho, o se nota cuando alguna persona hace ejercicio por su caminar, su andar... Pero éstos se veían, su porte derechito, pasaban las armas aquí, me la pasaron por la cabeza y nunca me tocaron. O sea, es impresionante porque tenían como muy bien controlado el espacio y eso lo hace apenas alguien que está entrenado. Entonces, por Héctor se me hace... que fue un operativo bien caro, es lo único que dices ahí. Había hombres armados, dos vehículos, una camioneta en la esquina. Ni que fuera el gran capo.”

“Entonces estaban los federales en aquel tiempo apostados en el periférico, no tenían todavía el hotel en el que se quedaban, estaban en unos campamentos en el periférico, ¿a dónde ponías la



denuncia?, ¿con los federales?, si no los habían dejado entrar a la ciudad en el 2010 por eso estaban afuera, los habían recibido con unos cuerpos y habían puesto una bomba o algo en la PGR en esas fechas. En esa misma semana se llevan a los periodistas del siglo, ¿sí? Entonces la desaparición de Héctor está dentro de ese contexto [...] ¿dónde fregados ponía yo una denuncia?”.

Un tío, que vive en la ciudad de Saltillo, le dijo que ahí había un grupo de familiares de personas desaparecidas, el lunes se trasladó a ese estado y se contacta con Blanca Martínez, directora de Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Coahuila (FUNDEC), y el padre Rodríguez Tenorio “él me dice, criatura ¿qué estás haciendo aquí?, ¿no te balacearon? Y le dije que no, entonces él ya me dio una tarjeta para que yo fuera a ver a Fernando Olivas”.

“Entonces voy y pongo un amparo federal y ahí en el amparo federal lo primero es que... cuando me recibe el abogado es: ‘en algo andaba su marido, usted no sabe si era adicto, la cocaína no se nota, la marihuana sí, ¿era violento?’, o sea antes de preguntarme ¿cómo se llamaba?, o señora siéntese, porque yo iba llorando o sea te estoy hablando de la semana de haber desaparecido”.

Fue con Fernando Olivas, quien entonces era Delegado en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila, en la Región Laguna I, “cuando les enseñé la foto de Héctor y vi la mirada de Fernando Olivas y el comandante, fue una mirada cruzada de ¡La regamos!, aprendí a leer las miradas... Esa vez yo sentí así como escalofrío, les di una foto chiquita de Héctor y dije él es mi esposo y voltearon a verse, [dijeron] esa cara no es fácil de confundir, pero a veces si se confunde a las personas, en la noche, una camioneta con placas de Durango. Pero mire cuando se los llevan y los entregan a los malos los matan. Si su marido no apare-

ció, es porque no era trofeo para nadie, los que aparecen son trofeos [...] me dice que van a venir aquí a la casa a tomar fotos, que porque estaba muy difícil la situación. Que estaban los federales apostados como lo había dicho, que no los habían dejado entrar a la ciudad, y lo supe también por boca de él. Y que él no sabía cómo estaba la fiscalía en ese momento, al momento de poner mi declaración... mi denuncia, quién lo iba a ver, si yo iba a ser atacada o extorsionada... Entonces así ¿cómo?, ¿cómo? No, no hay papelitos, no lo van a buscar, no hay quién busque, no es un delito llevarse a una persona, no es un delito... puede estar detenido”.

El hermano de Ixchel la ayudó a buscarlo en cárceles y hospitales “anduvimos buscando como locos cuatro meses, al cuarto mes dejamos de buscar porque ahí en la SEMEFO los federales le dijeron, te hemos visto mucho por aquí. No es que estoy buscando a mi cuñado. Pues ya no vengas o te llevamos a ti también. Por eso dejamos de buscar”.

En ese momento Ixchel trabajaba como nutrióloga en la guardería del magisterio, “ganaba poco, pero yo no necesitaba, tenía a mi marido que ganaba bien”, su horario era de 8 de la mañana a 1 de la tarde, lo que le dejaba tiempo para estar con su hija y su esposo. Cuando pasa lo de Héctor, la directora de la guardería ya no quiso que continuara ahí, pues decía que era un peligro para los niños “porque los malos se llevaron mi bolsa, entonces como ahí estaba mi dirección y donde trabajaba, mi computadora, entonces se puso histérica, que no me quería ahí”. La cambiaron a una biblioteca, en la que trabajaba de 2 a 7 de la tarde, lo que le permitía acudir a las oficinas gubernamentales, que generalmente cierran a las 3, para dar seguimiento al caso. Ahí se jubiló.

Si bien Ixchel había recibido asesoría de FUNDEC para poner la denuncia, ella no veía la necesidad de estar en un grupo pues se

consideraba una “ermitaña, a mí las bolas no”, sin embargo, en abril de 2012 acudió a la Procuraduría General de la República y le negaron el acceso argumentando que en su caso no había nada que investigar. Recuerda que hablo con Blanca Martínez para solicitarle su apoyo. Blanca la invitó nuevamente al grupo y le pidió que acudiera al Centro Saulo a una charla con Carlos Beristáin<sup>20</sup>. Cuando Ixchel llegó al lugar, Beristáin comentaba el caso de una mujer a la que le desaparecieron a su hija “ella iba y firmeme aquí, iba y firmeme aquí, logró juntar no sé cuántos libros. Ella encuentra a su hija enterrada en un árbol, y fue robada y desaparecida por militares, entonces ella logra... porque fue guardando, a su forma indígena, a su forma pobre, logra decirles a los militares, mira, todas estas veces yo vine y todas esas veces tú me firmaste, o sea hice todo esto. Un comprobante, lo que no está escrito no. Yo fui un chorro de veces y no tengo nada y mi hija tiene que ver que yo hice algo”. A partir de entonces se integró a la organización.

Parte importante de su lucha fue para demostrarle a su hija, que su padre “no era ningún delincuente”. Héctor fue investigado y al no encontrar ningún vínculo criminal el RENAVT<sup>21</sup> lo “reconocido como víctima”. Si él regresaba también tenía que saber que ella había hecho algo por encontrarlo, “Me duele porque fue mi compañero, porque fue mi mejor amigo”.

Con él había tenido “la vida soñada”, se conocieron cuando eran estudiantes, él era un hombre de rancho que se convirtió en profesionista, una persona solidaria con los demás y muy cariñoso con ella y su hija. “¿Por qué buscas? Les digo, busco porque no era

20 Médico español, con trayectoria en el trabajo con víctimas. Integrante del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) creó para el caso Ayotzinapa (2014).

21 Registro Nacional de Víctimas.

un perro, es la persona que vivió conmigo 23 años, 4 de novios y 19 de casados. Bien o mal fue lo mejor que yo viví con alguien y lo peor también. Lo mejor nadie me lo va a dar, lo peor sí, cualquiera. Es el papá de mi hija”.

Económicamente estaban “muy bien”, viajaban mucho como familia, salían a comer hasta dos veces por semana, Ixchel acostumbra salir a tiendas, comprar zapatos, pagar al contado. Luego de la desaparición de Héctor, los ingresos económicos disminuyeron, el pago del magisterio era insuficiente, su hija estaba por ingresar a la escuela y debía pagar las colegiaturas, así que buscó nuevas alternativas: vendió ropa, nieve, pan, bisutería y preparaba comida para fiestas.

La casa en la que vivían había sido adquirida mediante un crédito que no estaba saldado; por la ausencia de Héctor y la falta de pago el banco estuvo a punto de quitárselas. Ella vendió algunas de sus pertenencias e intentó liquidar la deuda. Sin embargo, dado que el crédito estaba a nombre de Héctor no le aceptaron el pago. Ahí se dio cuenta de la importancia de la personalidad jurídica de las personas desaparecidas. Esto la impulsó a participar en la Ley para la Declaración de Ausencia por Desaparición de Personas en el estado de Coahuila, para exigir que se garantizara la protección del patrimonio de las víctimas. Gracias a esta ley su casa está amparada. “No es mía, pero no me la puede quitar el banco”.

Ixchel ha cambiado, “mira la otra Ixchel me caía muy bien, jajaja, esta Ixchel me cae mejor. Entonces estoy sola... porque realmente hoy estoy más sola que nunca, pero al mismo tiempo estoy más rica que nunca, ninguna autoridad me puede callar, soy más empática con la gente que sufre. Antes daba porque daba, ahora



no tengo que dar pero, un abrazo o cariño... Me metí a meditar, me metí a leer mucho, leo mucho, ahorita estoy leyendo *Amar lo que es*, y eso me ha servido como para empoderarme, para ver que nadie te va venir a dar felicidad mientras no te la des tú misma.”

Actualmente tiene un negocio de delineado de ceja (Microblending), habilitó un espacio al interior de la casa y adquirió el equipo a través de un programa de gobierno. Trabaja sobre citas, lo que le permite manejar sus tiempos para mantenerse activa en el grupo y continuar exigiendo justicia para Héctor. “Nadie me ha querido como él me quiso, me dio la mejor vida y fue horrible la forma en que se lo llevaron”.



María de la Luz López Castruita (Lucy), 47 años. Nació en San Pedro, Coahuila y tiene 30 años viviendo en la ciudad de Torreón. Es casada y tiene 3 hijos: la mayor tiene 29 años, un hijo de 22 que es soltero y vive en casa; y su hija Irma Claribel Lamas López, desaparecida el 13 de agosto de 2008, a los 17 años.

Lucy recuerda que una semana antes de la desaparición, “Cari” como le dice de cariño a su hija, le había estado hablando de una muchacha que había conocido recientemente. “Es que es muy buena mami, ella es de Monterrey, y es la que le surte los zapatos a Andrea y dice que la próxima vez que venga a surtirles, siempre le sobran pares y que me los va a venir a dejar y que... se la pintó muy bonito”.

El 13 de agosto por la tarde: “Acabamos de comer, fuimos y nos acostamos la siesta, ella y yo porque estábamos solas, y ya estuvo ahí sobándome la espalda, estuvimos platicando. Entonces me quedé dormida como por 10 minutos, 10-15 minutos y cuando

desperté le hablé y como no escuché ruidos me fui corriendo a su recámara, o sea yo sentí, sentí algo porque muchas veces se me había salido sin permiso, y pues yo nada más me enojaba, pero esta vez sentí, lo sentí, sentí esa angustia, sentí... ese vacío en su cuarto como que ya era para siempre [...] yo no entiendo, o sea, esa sensación nunca se me va olvidar”.

Comenzó a angustiarse, y llamó a la base de taxis que normalmente usan. Le explicó a la operadora y ella envió a un taxista a casa de Lucy, el hombre le dijo que “estaba muy preocupado, dijo, porque llevaba una maleta con ropa y me está diciendo que la invitaron a Monterrey y no me gustó la persona que la recibió en su casa, dice, salió casi desnuda señora, porque no me quería decir cómo, así muy extravagante, dice, y pues salió y pagó el taxi, dice, y quién le paga el taxi a una muchachita hasta Joyas del oriente desde aquí”.

El taxista le dio la dirección y fue a buscarla en compañía de su esposo. Al llegar al lugar Lucy vio a su hija afuera de la casa hablando por teléfono; cuando la muchacha se dio cuenta, “se metió corriendo y ya no quiso salir y no quiso salir”. Le habló a la policía y al llegar los agentes le dijeron que fuera a poner una denuncia por secuestro porque ella era menor de edad.

“Un señor gritaba de adentro, que no se quiere ir, no estén chingando” cuando el hombre sale, Lucy lo reconoció, era la pareja de Perla, una amiga de Claribel. Estuvieron esperando más de tres horas afuera de la casa, “ya de tanto estar ahí, tanto y tanto él [su esposo] nomas dijo, pues si ella no se quiere ir no la podemos obligar, no los podemos obligar a abrir la puerta”, regresaron a casa. Lucy, aunque estaba muy molesta, recuerda que esa noche no pudo dormir.

Al día siguiente regresó al lugar y ya no había nadie, por la noche el teléfono de Claribel dejó de funcionar.

Lucy intentó poner la denuncia pero no se la recibían, “no le daban importancia a ese tipo de situaciones, es una muchachita que se fue de su casa, al rato regresa, se fue con el novio, se fue con las amigas, se fue de parranda. No hacían caso, fue también por eso que me tardé en poner la denuncia, la puse hasta el mes y medio, porque intenté dos veces y no había quien me la recibiera”

Una semana después de la desaparición de Claribel, Lucy encontró a Perla y le preguntó que qué había hecho con su hija. “Yo no sé señora, yo nada más la fui a dejar a la central camionera, fuimos mi amigo y yo, que porque la invitó su amiga Nayeli, que conoció en la disco, la invito a Saltillo a un concierto de Caifanes, dijo, y ella le iba a pagar todo, pero Irma si iba con miedo, porque me dijo que si no regresaba, que le diera un número de teléfono para que la llamara y la buscara. Le dije yo, dame el número. Es que se me perdió, lo dejo en la mesa y se me perdió. Yo desde ahí, siempre la señalé a ella”.

Con la demanda interpuesta, Perla y su pareja fueron citados a declarar, pero no acudieron. Lucy se enteró de que Perla tenía un tío que era diputado local del PRI, y fue a visitarlo para explicarle lo que había ocurrido. “No se preocupe, ella se va a presentar a declarar hoy, ¿quién tiene el caso?, le dije, Nora Solís, ah mire, ella es muy mi amiga, ahorita le voy a marcar y verá que la va a tratar muy bien. Pues sí me atendió bien, pero para beneficio de ellos. Porque primero cuando me recibió con la denuncia me dijo, esta muchachita sabe y a ella le vamos a sacar la verdad y si no nos la dice la detenemos y hasta que no nos diga la verdad. Pues no, yo tenía mucho esa esperanza y no [...] ese día llegó Perla,

como dos horas después de la cita, ahí nos estuvimos mi esposo y yo, esperando afuera, ella siempre con su risa burlona, siempre burlándose de mí, entonces ya me metí y le dije a la licenciada, ya llegó Perla. Ah, dijo, dígame que pase y usted quédese ahí afuera. Pasó ella y duraron mucho platicando, ya cuando terminaron me dijo que pasara yo, ya se estaban despidiendo y me dijo, no ella no tiene nada qué ver, dijo, a ella ya no se le va a molestar, ella no tiene nada qué ver señora, esto va por otro lado. Después de eso yo jamás, jamás le volví a ver la cara a la licenciada, yo duré como 8 meses que iba dos veces por semana, y ahí me estaba desde en la mañana. O sea yo todavía con la esperanza, yo creía que ellos todavía me iban a atender, pero me decían que no tenían tiempo, y yo muy comprensiva con ellos, decía, bueno pues este día me fue mal pero quizá ya mañana toque con suerte. Yo muy ingenua, sola y medio loca ya”.

Sola, con un montón de fotografías de su hija entre los brazos, Lucy continuó su búsqueda aportando líneas de investigación a las autoridades. “Decía la secretaria, la va recibir Montes porque la licenciada ahorita está en una reunión. Montes es... era el policía ministerial, nunca supe su nombre nada más Montes y Montes... y fue tan duro conmigo que... me hacía sentir culpable, me hacía sentir la peor de las madres, me hacía sentir lo peor y... como que él no tenía la obligación de buscar a una desaparecida ¿no?, su trabajo era otro, él no tenía por qué andar con una desaparecida. Y ya cuando yo le decía que le llevaba pruebas, de hecho un día le dije... ya estuve en el salón de mi hija, en la escuela de mi hija y los muchachitos me están diciendo que la pretendía mucho un tal... o sea yo quería agotar todo, pero era yo la de las investigaciones, no ellos, jamás fueron ellos. La pretendía mucho un tal Jorge

Ramírez, del yonke Los Ramírez, que estaba atrás de la escuela donde mi hija estudiaba, entonces me dijo, ah, pues usted es la madre señora, usted vaya y pregúnteles porque yo no me voy a arriesgar, esa gente es muy pesada y yo tengo hijos, dijo, pero pues si a usted le puede su hija, vaya y pregúnteles a los del yonke Los Ramírez qué hicieron con su hija. Le dije yo, es que yo quiero que alguien de ustedes vaya y me ayude, ah yo no señora, dijo, yo no, a ver cómo le hace, yo no me acerco a ellos, tengo familia. Nada más lloré y dije, sí es cierto, tiene razón”.

Lucy reconoce que en ese tiempo no sabía que tenía derechos y que ninguna autoridad podía darle ese trato. “Yo no sabía que tenía derecho a exigir, o que mi hija tenía derecho a ser buscada, no, yo pensaba que me estaban haciendo el favor de recibirme ahí, y que ya habían hecho mucho con recibirme, con escucharme”.

La situación económica comenzó a empeorar. En ese tiempo tenían un negocio de reparaciones. “Como yo era la que me dedicaba a buscar a los clientes del trabajo de mi esposo, pues todo se vino abajo”. Con el pensamiento centrado en su hija, Lucy dejó el trabajo y se enfocó a la búsqueda, “Yo me perdí, totalmente me perdí, viví mi loquera, yo sola, en esta casa, estas paredes son testigos de cómo estuvo mi loquera. A mí se me ponía y me iba a Saltillo aunque no tuviera dinero, yo decía a pues la tarjeta de Banorte todavía tiene tanto, ahí con esa pago, aunque no coma, o aunque vaya solo a una Soriana y compre con la tarjeta, y aunque ande caminando, con 50 o 100 pesos en efectivo me iba y usaba las tarjetas. Fui utilizando todas las tarjetas que tenía, que no había querido usar nunca, fue una temporada donde te metían la tarjeta casi a la fuerza, iban y te la ofrecían, y te la dejaban por más que decías que no, no y no, te enredaban y, ok, ahí la tengo

como cosa perdida. Tenía yo cuatro tarjetas, las cuatro las agarré, y luego empecé a hacer los primeros pagos y ya los siguientes ya no pude, y no pude porque se me presentaba otra salida y así. Y luego que me decían que posiblemente en Monterrey y ahí voy a Monterrey... Y pues se vino abajo el negocio, la Sección Amarilla, en ese tiempo pagábamos mucho, yo recuerdo que en ese tiempo pagábamos como 4 mil pesos el anuncio, era muy usual, era lo máximo para tu publicidad, nosotros nos dábamos el lujo de tener media hoja de anuncio [...], teníamos muchos clientes y ya íbamos subiendo mucho, apenas teníamos como 2-3 años de negocio establecido, ya en Hacienda y se vino abajo, ya no salió para el teléfono, porque ya no había una secretaria que estuviera haciendo todo, las llamadas buscando clientes, entonces ya no salía lo suficiente para hacer el pago del teléfono, nos endeudamos con el teléfono, la sección amarilla me mandó a buro de crédito, me mandaron a buro de crédito los bancos, vendimos una camioneta que teníamos y luego llegó una extorsión donde entregué 60 mil pesos y luego a empezar a pagar esos 60 mil pesos que me habían prestado y así me fui para abajo...”.

Se dieron de baja en Hacienda, y ahora su esposo continúa con los trabajos pero de manera informal. Lucy comenzó a realizar banquetes para fiestas, lo que le permitía generar ingresos para continuar.

Durante 5 años siguió su búsqueda de manera independiente y luego se integró a Grupo VIDA, ahí permaneció 2 años y participó en las primeras búsquedas terrestres, “me preguntaban los periodistas, ¿qué buscan?, ¿usted cree que aquí está su hija?. No, yo sé que mi hija está viva, pero busco los hijos de las otras personas que sé que están muertos, y que tuvieron una madre, un nombre y



apellido y busco eso y... ¿y si resultara tu hija?, pues estoy preparada, y sé que la puedo encontrar también”.

Hace dos años le dijeron que habían encontrado un cuerpo con las características de su hija en Arizona, Estados Unidos, “Cuando estoy en un evento, empiezan a mensajearme de otros colectivos, Lucy, ¿ya viste esta fotografía?, están diciendo que es tu hija. Paso a hablar Blanca de FUUNDEC y empezó a decir lo que era el evento, de lo que hacía el grupo autónomo de trabajo, entonces dice, vamos a iniciar el pase de lista con los desaparecidos en el mes de agosto, y empieza con mi hija, ahí... me solté, o sea Lucy la fuerte ahí se cayó, empecé a llorar, y quería estar tranquila pero no podía dejar de llorar. Lo que hice fue agarrar la fotografía como mostrándoselas a las autoridades, pero de hecho yo me estaba tapando mi rostro porque yo no dejaba de llorar, hasta que alguien me vio y me sacó de la reunión. Silvia ya sabía, porque le estaba mandando las fotografías mientras estábamos en el evento, y se vino Silvia y me abrazó y empezó a platicar y le dije, yo pensé que estaba preparada, y me dice, no, nadie estamos preparadas para esto, por más huesos que hayas sacado, por más huesos que te hayas encontrado, no estamos preparados para cuando nos dicen de nuestros hijos. Lo sufrí sola, aprendí a vivir con ese dolor, dos años con esa incertidumbre todavía peor de que mi hija estaba en Arizona en un congelador, y yo no podía sonreír, yo acá, o comiendo bien o sea tú misma te castigas... te autocastigas para poder mitigar un poquito el dolor de ellas.” Dos meses antes de la entrevista, le notificaron que no era su hija Claribel.

Hace poco más de un año decidió enfocarse a las búsquedas en vida formando la Asociación Internacional de Búsqueda de Personas en México (ASINBUDES), junto con la señora Gina y el señor Julio. Ahora se dedica al activismo al 100%.

“Lo que quisiéramos lograr, todavía no hemos podido, quisiéramos tener a muchos en casa, es nuestro objetivo y eso es lo que todavía no hemos podido, pero sabemos que lo vamos a lograr”.







## VI. LA BÚSQUEDA INDIVIDUAL: INVESTIGACIONES Y DESENCUENTROS CON EL ESTADO

Cuando ocurre una desaparición, la primera reacción de la familia es buscar. Inician socializando la información con amigos y familiares cercanos, para que aporten información o colaboren ampliando las redes de búsqueda.

En la mayoría de los casos, la búsqueda inicia en los servicios de emergencia de la Cruz Roja y hospitales cercanos, previendo algún tipo de accidente o que resultaran heridos en uno de los frecuentes enfrentamientos armados. Los altos niveles de violencia en la región convirtieron a los servicios forenses en una parada obligatoria de búsqueda. Cuando se trata de hombres, también es común que acudan a centros de detención policiaca, para descartar que hubiesen sido encarcelados, sobre todo cuando se trata de jóvenes, pues en el contexto de la “guerra contra el narcotráfico” este rasgo se convirtió en sinónimo de “sospechoso” para las autoridades, quienes con frecuencia realizaban detenciones arbitrarias. Tras eliminar estas posibilidades, generalmente acuden a interponer la denuncia.

Este proceso resulta particularmente difícil para las denunciadas, pues en la mayoría de los casos las autoridades incurren en múltiples violaciones a sus derechos.

Según los testimonios, es común que durante el primer acercamiento los funcionarios les nieguen la atención o las hagan esperar por horas antes de recibir las. Al ser una práctica reiterada, constituye una estrategia para desalentar a las víctimas a proceder legalmente.

Una vez que son recibidas por las autoridades y explican su situación, los funcionarios tienden a minimizar las desapariciones.



Cuando se trata de mujeres jóvenes, la ausencia se atribuye a una escapada con el novio, responsabilizando a las madres por su falta de cuidado y atención. Mientras que los casos de hombres generalmente se vinculan con el consumo o venta de drogas, como si eso los excluyera automáticamente de la posibilidad de ser buscados.

Cuando las mujeres son persistentes en las exigencias de búsqueda, es común que las autoridades hagan investigaciones superficiales sobre la vida personal de las víctimas directas, con la finalidad de desestimar los casos o incluirlos dentro de los daños colaterales de la guerra contra el narcotráfico, con la ya famosa frase de “estaba en el lugar equivocado/con la persona equivocada”. Sin embargo, en la mayoría de los casos, no se realizan ningún tipo de investigación, ni se da seguimiento a éstos.

Ejemplo de ello es el de la señora Gina, cuya hija, Tania Sánchez Aranda, desapareció junto con su novio en el trayecto de Francisco I. Madero a Torreón Coahuila.

En estos seis años van gachada tras gachada que nos hacen las autoridades. [Cuando fue a poner la denuncia] Aquí en Torreón no me la tomaron en cuenta, y luego me mandaron a Chávez, que porque supuestamente ahí desapareció y tampoco, me dicen que no, que vaya a San Pedro, y lo de San Pedro me regresan a Chávez y lo de Chávez a Torreón, total que así nos traían como bolita, y ya hasta que me mandaron a Saltillo, allá nos toman otra declaración por secuestro, y que la tienen en antisequestro. Duramos un año para poder localizar al licenciado encargado de ese departamento. Y mañana, y pasado, y que no hemos hecho nada, y espéreme tantito, y que esto y que lo otro. Ya hasta que cuando yo entré a PRO-VÍCTIMA, el licenciado jurídico dijo: vamos señora, vamos a ver qué está pasando... Fuimos y no estaba el licenciado Villareal, estaba un encargado, y luego dice, no este, pues es que yo no tengo noción

de nada, a mí el licenciado Villareal no me dijo que iba a venir usted. Dije, pues es que quiero ver que le han hecho al expediente, dijo, pos déjeme lo busco. Duramos dos horas, que no lo podían encontrar el expediente, volvimos otra vez y cuando regresamos le dice una secretaria, ¿no será aquel?... estaba en un anaquel, dijo ah, deja me subo, estaba un expediente arriba, lleno de telarañas, de tierra, y lo bajó, y lo sacudió, mucha tierra y telarañas... Tania Sánchez Aranda... dijo, aah acá esta... sálgase tantito, sálgase, sálgase, ahorita le hablo, sálgase, para también limpiarle una salita donde va a leerlo... pos nos salimos. Total que nos mandaron hablar que ya estaba listo, y luego dijo: A todo esto, ¿quién de las dos va a leer?, ¿sí saben leer?... y ya voltié y le dije, pues vamos a tratar, y ya mi licenciado le dijo, no se preocupe, yo voy a leerles... ya terminamos y le dije, oye pero no hay nada de seguimiento, nada, nada, todo lo que hicimos nosotros aquí está nada más pero no hay nada, en un año y medio no hay nada, y luego dijo, yo no sé nada, háganle como quieran, a mi nomás me dijeron que les diera el expediente para que lo vieran... así, bien déspota”.

El “extravío” de expedientes es una constante al interior de las instituciones. Esto generalmente ocurre luego de una breve ausencia de las mujeres, quienes tras depositar su confianza en las autoridades, dejan de asistir a las instituciones esperando que hagan su trabajo.

Yo cuando fui a meter la denuncia me atendió un licenciado, llevé las fotos y todo, después yo caí en cama, me enfermé, y cuando volví a ir y ya no tenían ni fotos ni nada” (Rosa, madre de Sergio Vázquez Flores, desaparecido el 1 de febrero de 2010).

Esto implica no solo la reposición de toda la documentación de la persona desaparecida, sino también el cambio de ministerio públi-

co, la repetición discursiva de los hechos y la revictimización a la que son sujetas durante estos procesos. La señora Albina Zapata, madre de Carlos Gerardo García Zapata, desaparecido el 31 de octubre de 2008, ha tenido que pasar por esto en más de diez ocasiones.

Como si la indolencia y las omisiones de las autoridades no fueran suficientes, las mujeres también son sometidas a humillaciones, malos tratos e incluso amenazas, por parte de los funcionarios públicos, quienes se aprovechan de su vulnerabilidad para infundir temor y evitar que continúen con el proceso.

### 6.1 Investigaciones propias

El panorama resulta tan desalentador que las mujeres prefieren emprender sus propias búsquedas con la ayuda de familiares y amigos cercanos. Con su apoyo rastrean los últimos espacios donde fueron vistos, entrevistan a testigos y reconstruyen los hechos, aportando líneas de investigación para que las autoridades hagan su trabajo, “todas las investigaciones las hace uno, uno es la que les lleva los datos” (Sonia, madre de Guillermo David Contreras Castañeda, desaparecido el 23 de julio de 2014). El cinismo de las autoridades es tal, que incluso son ellos quienes les piden información, evidenciando su inacción.

Es una simulación de búsqueda, hacen como que buscan y realmente no hay líneas establecidas, o sea nosotros qué íbamos a saber de cómo buscar y la carga y el peso de la búsqueda siempre nos la dejaban a nosotros. A ver señora ¿qué más?, a ver dígame. Los ministerios públicos: ¿qué hacemos señora?, ¿cómo lo buscamos?” (Griselda, Hermana de Carlos Gerardo García Zapata, desaparecido el 31 de octubre de 2014).

Al paso del tiempo, los colaboradores se van alejando, la familia se reincorpora a sus actividades y las mujeres: madres, esposas, hijas o hermanas, se quedan solas en su búsqueda por la verdad. El dolor que genera la ausencia de un ser querido y la incertidumbre de no saber sobre su paradero, en un contexto de violencia exacerbada, lleva a las mujeres a tomar medidas desesperadas, que en ocasiones las colocan en situaciones de riesgo.

Algunas de ellas, recurren a encuentros con integrantes de organizaciones delictivas en busca de información o alguna pista que las ayude en su investigación.

El esposo de Ixchel, Héctor Armando Tapia Osollo, fue sustraído de su hogar por personas uniformadas, que se identificaron como agentes Federales. Héctor tiene más de 8 años desaparecido y las autoridades siempre han negado su participación en los hechos. Como medida desesperada, Ixchel recurrió a “los malos”.

Fui a ver a alguien que no sé ni cómo se llama, no vi su cara, porque fue así de que va a llegar, se va a sentar y no vas a voltear... Así es, y cuando platicas, los que pudimos conectarnos con esta gente, es así, o sea no volteas.

Era la necesidad, la policía no lo va a hacer. Y eso también me cuestionaron, es que usted conoce. No, no, no, no conozco, el amigo de la amiga del amigo, que no les voy a decir quién porque es circunstancial, es alguien que llega y te dice, te puedo conectar a alguien, pero hasta ahí. Y lo vi agachada, no sé cómo llegó, fue así de... [Muestra la foto] ¿lo viste? No, no me lo llevé, lo que sí sé es que se lo llevaron Federales, si hubiéramos sido nosotros no estarías viva, ni tu hija tampoco, ni tus carros estarían porque nosotros necesitamos los carros. [...] Un malo no tiene necesidad de decir que es federal.



Como parte de las estrategias de búsqueda en vida de las personas desaparecidas, las integrantes de grupo VIDA<sup>4</sup> y ASINBUDES<sup>5</sup> han realizado diversas incursiones en centros penitenciarios, en busca de personas o de algo de información. Cuando grupo VIDA presentó la iniciativa, las autoridades intentaron atemorizarlas para que no lo hicieran:

Nos dijeron que nos iban a matar dentro de la cárcel y la gran situación es que estaban los muchachos presos, en Torreón más de mil, en Saltillo ochocientos y en piedras también eran como ochocientos y no hubo ninguna situación de alteración, hubo respeto, los jóvenes pasaban uno por uno, de frente y ¿qué creen?, nos decían: suerte jefa, esperamos que los encuentren, [...] ellos también son un proceso mal hecho en este país (Silvia)<sup>6</sup>.

Tú andas en tu loquera, porque andas en tu desesperación, pero ya cuando estás en tu casa, piensas y dices ¿cómo pude estar en medio de 2800 presos; se hace un motín y que me agarren de reo, como pudimos haberlo hecho, pero en ese momento, estuvimos platicando con ellos, conviviendo con ellos. A veces ellos están así alrededor de nosotros y las fotografías en medio y dices: qué peligro y lo hice y en ese momento (Lucy).

Cuando se trata de mujeres desaparecidas, una de las principales líneas de investigación es la trata de personas.

La señora Gina y Julio, (padre de Tania), realizaron un recorrido por la franja fronteriza buscando a su hija.

Aquí nos dicen que cuando levantan a las muchachas no las dejan aquí mismo, las cambian a otros lugares, a las fronteras, que ahí son

4 Víctimas por sus Derechos en Acción.

5 Asociación Internacional de Búsqueda de Desaparecidos en México.

6 Intervención de Silvia, durante la presentación del libro “Capitalismo Antidrogas” de Dawn Marie Paley, 23 de junio, Torreón Coahuila.

bien pagadas, las traen en la trata. Nosotros estamos conscientes de que nos la puedan traer en la trata, que nos la traen regenteando, incluso cuando agarran a una banda de secuestradores yo me pongo lista, digo a lo mejor ahí pueden traer a Tania. Cuando fuimos a ese recorrido, fue: Matamoros, Reynosa, Laredo y Acuña, ahí nos dimos cuenta de cómo se llevan a las muchachas de acá, o de diferentes partes, para toda la frontera y que ahí las tienen un rato y después las pasan para Estados Unidos.

En Matamoros, cuando mostrábamos la foto de Tania, para empezar nosotros íbamos a la regulación sanitaria, y luego, luego nos decían, no, no, no ella no anda aquí. ¿Por qué?, ¿por qué en Matamoros no?, dice: porque aquí vienen muchas de Veracruz a trabajar y las de Veracruz están bajitas, chaparritas y muy morenas. Fuimos a donde les hacen los chequeos, y por decir de quinientas nada más van doscientas a hacerse su chequeo semanal, y [el encargado] nos dijo si quieren espérense aquí para que las vean, dijo y pregúnteles. Estuvimos preguntándoles a ellas, y ya una nos dijo ¿y porque hasta ahora la buscan?, no, a ella ya se la llevaron al otro lado, dijo, véanos a nosotras como estamos y mire ella... no pos nos daba para abajo.

Y luego fuimos a Reynosa, y en Reinos, entramos ahí con la persona de regulación sanitaria, vio la foto y luego dijo, miren les voy a ser sincero, [...] aquí llegó una señora llevándome una muchachita igual a ésta, la muchachita estaba así agachada... y cuando yo llegué le dije, levanta la cara, y la levantó y luego, luego se notó que no era de aquí, y llorando la muchacha. Y luego que le dijo él a la señora ¿trae papeles? Dijo no, no trae, [...] dijo no, yo no la quiero así, yo no quiero broncas, porque cuando no llevan papeles, es porque esta forzado, ya cuando lleva su gafet, que trae su acta de nacimiento y que trae el IFE, quiere decir que ella va por voluntad propia. Dijo pero sí, sí se le parece a la de esta imagen... no pos otra vez la lloradera. Dijo, pero déjenme la foto y déjenme sus datos, es que aquí, por lo mismo de la delincuencia andan sueltas, pero déjenme la foto y vayan a Laredo.

Fuimos a Laredo y ahí fuimos a la zona de tolerancia, nos metimos... grandísima, grandísima la zona de tolerancia, pero sí, hasta eso las señoras nos atendieron muy bien, unas hasta ya viven ahí, tiene tiendita y ya viven, y hasta nos dijeron que había una muchachita años atrás, que era una muchacha pero delgadita, pero completamente drogada, que la traían ahí pero completamente drogada, que no sabía de sí misma de lo drogada que andaba, pero que se le parecía a Tania.

Son cosas que nosotros como padres, desesperados, andamos en la búsqueda y mire todo lo que hacemos por tratar de hacer algo.

Durante su estancia en Laredo, le hablaron de una casa donde tenían “a puras mujeres de Torreón”, quienes prestaban servicios como edecanes y acompañantes, a hombres americanos y empresarios.

Lucy, en la búsqueda de Cari y de otras mujeres que como ella fueron enganchadas, ha indagado sobre casas de citas en diferentes estados del país. En su búsqueda, ha escuchado testimonios de personas que señalan a autoridades de ser propietarios o clientes frecuentes de estos sitios, pero dado que nadie investiga estos lugares es difícil establecer responsabilidades concretas.

Como son participantes ellos, se benefician del crimen organizado, de lo que hacen, en este caso... la trata ¿no?, pues a ellos no les conviene investigar, no les conviene sacarlo a la luz. Entonces me siento como... ante un monstruo de mil cabezas, porque yo quisiera hacer mucho.

Hace un par de años, aproximadamente, le informaron sobre una casa muy grande, en Parras, Coahuila, donde, según su fuente, tienen a varias mujeres jóvenes, retenidas en contra de su volun-

tad, para brindar servicios a gente del gobierno y sacerdotes. En su búsqueda por generar alianzas para profundizar en las investigaciones, Lucy comentó el caso en un grupo de WhatsApp, donde interactuaban varios funcionarios públicos. En poco tiempo se comunicó con ella el Lic. Víctor Vilchis, un Ministerio Público Federal (MPF), adscrito a la Subprocuraduría Especializada de Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) “Me mandó un mensaje, dice, yo quiero ayudarte, yo voy a ir a reventar esa casa, dice, nos ponemos de acuerdo, tú dime cuándo, dije, no cuando usted diga, dijo de este sábado al otro, déjame arreglar todo, buscar a las autoridades que nos pueden ayudar, en las que yo confió que están en el área de Coahuila, dijo, y mientras investigame más casas y hacemos ese trabajo entre los dos y la vamos a hacer en grande”.

Vilchis, junto con otro compañero de la subprocuraduría y un Policía Federal, desaparecieron el 24 de enero de 2017<sup>7</sup> “fue un golpe bien duro porque nos empezábamos a apoyar en él, apenas habíamos encontrado a alguien que nos iba a ayudar realmente y otra vez volvimos a quedar igual, no creemos en las autoridades”.

Considerando que detrás de las desapariciones hay intereses económicos y políticos que operan bajo el cobijo de la impunidad. Las mujeres que realizan las investigaciones y buscan justicia se adentran en espacios desconocidos y peligrosos que las colocan en situaciones de riesgo. Tal es el caso de la señora Marisela Escobedo, quien se convirtió en activista y defensora de derechos humanos en Ciudad Juárez, luego de la absolución del homicida confeso de su hija Rubí en 2008. A partir de sus investigaciones, encontró por su cuenta al asesino de su hija y evidenció la colusión entre autoridades y narcotráfico. “Están esperando que sea

---

7 La desaparición es atribuida a una célula del cartel de “Los Rojos”, que opera en Huitzilac y Cuernavaca, Morelos.

yo la que me tenga que esconder. Si me va a venir a asesinar este hombre, que me asesine para vergüenza del gobierno”. El 16 de diciembre de 2010, Marisela fue asesinada frente al Palacio de Gobierno de Chihuahua mientras protestaba.

Lastimosamente, el de Marisela no es un caso aislado, tan solo entre 2012 y 2017 la Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos (Red TDT) documentó 106 asesinatos y 81 desapariciones de personas defensoras de los derechos humanos en México.

## 6.2 Participación directa de autoridades en las desapariciones

Según la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, se entiende por desaparición forzada “el arresto, la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad que sean obra de agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o del ocultamiento de la suerte o el paradero de la persona desaparecida, sustrayéndola a la protección de la ley”.

La práctica de la desaparición forzada no es nueva en México, sin embargo, en el contexto de la supuesta guerra contra los carteles del narcotráfico, este tipo de desaparición se ha convertido en un problema generalizado.

Para darnos una idea de lo que ocurre en la ZML, recientemente, el Observatorio sobre Desaparición e Impunidad, publicó un Informe sobre Desapariciones de personas en el estado de

Coahuila de Zaragoza (2018). El análisis se basa en 729 registros de desapariciones ocurridas entre 2001 y 2017 en todo el estado, cuyos casos han sido documentados por diversos colectivos, entre los que se encuentran Grupo VIDA y FUNDEC, dos de las tres organizaciones locales.

En sus indagatorias sobre los perpetradores destacan que según las narrativas de los familiares, en el 26% de los casos se identifican a agentes oficiales como perpetradores. De este total, el 54% (37) señalan a policías de nivel municipal, 25% (17) estatal, 13% (9) federal y 7% (2) autoridad sin especificar.

En el 74% restante la información no es concluyente, ya que los familiares de las víctimas son consistentes en identificar a personas vestidas de negro, generalmente encapuchadas y sin ninguna identificación oficial. Sin embargo, las narraciones resultan relevantes si se considera que “los miembros del GATE [Grupo de Armas y Tácticas Especiales], y parcialmente los del GATEM [Grupo de Armas y Tácticas Especiales Municipales] y del GROM [Grupo de Acción y Operaciones Mixtas], se han caracterizado por estar vestidos completamente de negro (pantalón, camisa, pasamontañas, lentes, guantes, cascos, espinilleras y botas) encapuchados” (2018:13).

Para el caso específico de la ZML, los testimonios de las mujeres de los distintos colectivos apuntan como perpetradores a autoridades municipales, estatales, federales, e incluyen la participación militar en las desapariciones. La mayoría de los casos continúan impunes. El temor a las represalias es uno de los principales factores que evita que las familiares de las víctimas denuncien los casos y quienes lo han hecho han sido testigos de los alarmantes niveles de corrupción al interior de las instituciones de impartición de justicia.



Aunque no tenemos una cifra exacta de los casos, baste decir que de los 8 casos documentados para esta publicación, 5 muestran evidencia de participación directa de autoridades.

Uno de ellos es el caso de Sonia, cuyo hijo, Guillermo David Contreras Castañeda, desapareció en julio de 2014, a los 17 años. Según el testimonio de uno de los amigos que lo acompañaban previo a su desaparición, los jóvenes se encontraban afuera de una tienda de conveniencia, cuando inició una balacera, corrieron a esconderse y “Memo” fue perseguido por dos policías municipales, quienes le iban disparando. Al terminar el enfrentamiento, el testigo salió de su escondite y logró verlo a bordo de una de las patrullas. Desde entonces Sonia no ha sabido nada de su hijo. Luego de un largo periodo de exigencias, los policías fueron identificados, sin embargo, en su declaración afirmaron que no lo detuvieron “que iba un taxi pasando y mi hijo se subió al taxi”. Sonia cuestiona esta versión, pues en ese tiempo su hijo tenía dos clavos en una de sus piernas, “no pudo haber corrido mucho, o sea no se pudo haber escapado de ellos”. Los policías aún no han sido consignados.

Otro de los casos es el de Rosa. El 1 de febrero de 2010, su hijo Sergio Vázquez Flores, regresó a casa luego de su jornada de trabajo, se disponía a cenar y salió a comprar un refresco, desde ese día su madre no lo ha vuelto a ver. Hace tiempo surgió un testigo que vio cuando Sergio era detenido por policías municipales esa noche “dice que las patrullas llevaban a mi hijo. Aquí en Carolinas lo bajaron y lo subieron a un carro blanco y se lo llevaron, ve tú a saber qué carro sería y quién sería, si ellos mismos lo entregaron, las mismas patrullas. [...] dice que mi hijo le dijo, ve dile a mi mamá que me llevan detenido y dice que lo metieron a golpes al carro.

Él solito fue a declarar, es conocido de aquí de Carolinas, nomás que era más chico, taba más chiquillo cuando pasó eso, dice, pero yo nunca pensé que fuera a pasar eso”.

Guadalupe, por su parte, acusa a policías estatales de la desaparición de su esposo, Luis Mario Arrambide Contreras, quien desapareció el 25 de mayo de 2015. Con ayuda del GPS del taxi que conducía Mauri, Guadalupe logró rastrear el auto hasta el interior de las instalaciones de la policía Estatal, donde permaneció por un periodo aproximado de dos horas y posteriormente fue abandonado en la colonia Buenos Aires.

Las autoridades negaron los hechos, por lo que Guadalupe solicitó el video de las cámaras de vigilancia instaladas en la entrada del lugar “no es que no hay video, ¿cómo que...?, no es que las cámaras no funcionan, mira, mira. Todas las cámaras de todos los semáforos que hay en ese trayecto que hizo, todas estaban descompuestas, o no sirven, o se quemó el transformador, a chinga, chinga. Total que es un desastre, nadie da información, nadie sabe nada, no eran ellos.”

Por la falta de respuesta interpuso una demanda en Derechos Humanos, ellos volvieron a hacer la investigación, revisaron las pruebas y corroboraron los testimonios. En noviembre de 2017 le notificaron que efectivamente, los policías estatales estaban involucrados.

Ya se mandaron unas recomendaciones al gobierno del estado, ahí dicen que se mande a declarar a esos cabrones, que se les saque la verdad y que se les castigue, que se les dé pues un curso de relaciones humanas para que traten bien a la gente... puras tonterías. Total que de Saltillo mandan llamar al que estaba en la puerta, que esa persona que estaba en la puerta fue uno de los que mandaron

a recoger el carro. Haga de cuenta que los turnos son de 8 horas de 8 de la mañana a 8 de la noche, él estaba en el turno cuando a mi esposo lo llevaron como a las 7:40-7:20, él estaba en la puerta, al otro día vuelve a entrar a las 8 y lo mandan a recoger el carro, que él dice que lo mandaron a hacer un rondín. Digo, qué pinche casualidad que esa misma persona que está en la puerta encuentra el carro, digo mira, mira, qué suerte. Estos pinches idiotas creen que uno esta estúpido.

Luego de rendir su declaración, el policía desapareció. Su esposa interpuso una demanda en la misma área donde llevaban el caso de Mauri y de esa forma pudieron vincular los expedientes. El testimonio de la esposa del agente, apunta como responsables a sus propios compañeros de trabajo.

[...] mandan a hablar al fulano este, y él le dice a su esposa [...] sabes qué, me mandaron hablar porque ¿te acuerdas de aquel señor que te dije que desaparecieron?, dijo sí, dijo yo no tuve nada que ver, pero... se les pasó la mano. O sea que sí entro ahí.

Antes de acudir a Saltillo a rendir su declaración, advierte a su esposa que si algo malo llegara a pasarle, debía buscarlo en el cuartel de los GATES, e interponer la demanda en el área de Desaparecidos y en Derechos Humanos. Ese día regresó a casa, le comentó a su esposa que le dieron una suspensión mensual “de palabra”, es decir, que se seguiría presentándose normalmente, ese mes no se lo pagarían, pero en el siguiente recibiría el pago retroactivo.

El 31 de diciembre fuimos a comer con mi mamá, dice la señora, luego ya nos fuimos y él me llevó a una estética. Le dijo el esposo que iban a ir por él sus compañeros de trabajo, no sé a dónde iba a

ir. Y total dice que se va a su casa él, que ella se queda ahí en el salón de belleza y de ratillo llega él en la patrulla con sus compañeros, menciona a los compañeros, le entrega las llaves y le dice ahorita regreso y ya no regreso nunca. Pero se lo llevaron sus compañeros. Entonces después los llaman a declarar a ellos, y dicen sí, se fue con nosotros, pero nosotros fuimos a buscar a una persona, ya la encontramos y él se quedó ahí, ya no lo volvimos a ver jamás. Mira, mira, mira, en serio que son descarados, se llevaron a su propio compañero y ya no lo van a encontrar, porque ellos tenían miedo que él hablara, por eso lo desaparecieron y hasta la fecha no lo han encontrado.

Guadalupe ha dejado de creer en las autoridades “no hay más criminal que ellos, no hay más crimen organizado que ellos, ellos son el crimen organizado, disfrazados, pero a vistas porque todo el mundo lo sabe”.

En el caso de Silvia Stephanie Sánchez Viesca (Fanny), desaparecida el 5 de noviembre de 2004, su madre Silvia ha encontrado indicios de la participación de un elemento del grupo Antisecuestros de Coahuila, quien además participaba en las investigaciones del caso y fue dado de baja por dar positivo en examen antidoping.

En el caso de Ixchel, fueron policías federales quienes entraron a su casa y se llevaron a su esposo Héctor Armando Tapia Osillo, el 19 de junio de 2010. Ellos siempre lo han negado. Ixchel, quien estuvo presente en el momento en que se lo llevaron, piensa que se trató de una confusión, pues en ese tiempo se sabía de una casa de seguridad en la zona, un año antes se habían llevado a otro señor de la misma cuadra, y en las siguientes tres había un desaparecido en cada una. Durante años, le han dicho que quien se lo llevó lo

entregó a “los malos” y ellos lo asesinaron. Con esta explicación han intentado que Ixchel acepte el acta de defunción de Héctor, pero sabe que al hacerlo dejarían de investigar y se sumaría a la larga lista de asesinatos perpetrados por el crimen organizado.

### 6.3 Complicidades

Desaparecer en el contexto de la guerra contra el narcotráfico resulta bastante complejo. La proliferación de intereses en torno a la economía de lo ilegal, aunado a los alarmantes niveles de corrupción e impunidad en la ZML, como en el resto del país, dificulta el esclarecimiento de estos crímenes y el establecimiento puntual de responsabilidades.

Sin embargo, el trabajo coordinado entre organizaciones criminales y autoridades locales es una realidad que ha sido evidenciada en diferentes momentos.

#### a) Complicidad municipal

En el contexto de las pugnas territoriales por el control de la ZML, considerada una importante ruta para el tráfico de droga, los grupos establecidos en los municipios de los dos estados han dado muestra de las alianzas gobierno-crimen.

Uno de los casos más emblemáticos salió a la luz en 2010, a raíz de un video que se convirtió en noticia nacional, en el que un policía de la ciudad de Lerdo es interrogado por miembros de “Los Zetas”. En sus declaraciones expone que la directora del CERESO<sup>8</sup> No. 2 de Gómez Palacio, Margarita Rojas Rodríguez, autorizaba la salida de reclusos de una organización contraria para

realizar ejecuciones<sup>9</sup> en el estado de Coahuila, empleando vehículos y armas oficiales. Además de la directora del CERESO, señala al director de Seguridad Pública de Lerdo, patrulleros y elementos normales de las policías municipales como cómplices. En respuesta apareció un nuevo video en el que un policía de Torreón admite trabajar para “Los Zetas” y acusa a diferentes mandos policiacos y al fiscal general de la entidad de proteger las acciones de esta organización, para facilitarles el control en la Comarca Lagunera de Durango.<sup>10</sup>

En el contexto de estas últimas declaraciones, el entonces presidente de Torreón Eduardo Olmos, declaró en entrevista para *El Universal*, que “no se podía decir que la policía estaba infiltrada por el crimen organizado, la policía era el crimen organizado. Los policías trabajaban para el cartel de los Z y generaban acciones a diario que repercutían en secuestros, levantones y posteriormente en ejecuciones, que estaban desde la policía municipal organizadas”. Los hechos fueron presentados como un caso de corrupción institucional, que sería respondido con la depuración de elementos de la corporación.

La honestidad de las corporaciones policiacas de la Laguna de Durango, fue nuevamente cuestionada en enero de 2013, luego de un operativo sorpresa, en el que policías municipales y empleados administrativos de los municipios de Gómez Palacio y Lerdo fueron trasladados a la capital del Estado, para ser investigados por presuntos vínculos con el crimen organizado. Entre los detenidos se encontraban los secretarios de seguridad de ambos municipios.

8 Centro de Reinserción Social.

9 Los acusa de ser los autores de las masacres en el bar “Ferry” (el 1 de febrero de 2010) donde murieron 10 personas; bar “Las juanas” (el 15 de mayo 2010) con 8 víctimas mortales; y Quinta Italia Inn (18 de julio de 2010) con 17.

10 *Proceso*: 26 julio 2010.



## b) Complicidad institucional

Para las mujeres buscadoras, el desinterés de los funcionarios frente al fenómeno de la desaparición de personas y su papel en la obstrucción de las investigaciones son indicios claros de complicidad institucional.

La complicidad se manifiesta en la minimización de los casos y la criminalización de las víctimas, como estrategia para evitar la denuncia. Una vez que deciden continuar con el proceso las mujeres son sometidas a tratos degradantes, cuya función es doblegarlas y evitar que continúen con sus indagatorias. El ocultamiento de información y la obstrucción de la justicia son otra de sus manifestaciones. La inacción es su mejor arma.

Los encuentros entre víctimas y la compartición de sus experiencias al interior de las instituciones ha dado la pauta para el señalamiento puntual de complicidades en el aparto de procuración de justicia.

Fernando Olivas Jurado, quien fuera titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), en Coahuila, Delegación Laguna 1, durante el periodo 2008-2014, ha sido señalado como responsable de una serie de anomalías en varios casos.

De manera general, se le acusa de dar malos tratos a las denunciantes, amedrentarlas en el proceso de búsqueda, obstruir las indagatorias, extraviar expedientes, cobrar cuotas para realizar investigaciones, así como de la contaminación y eliminación de evidencia forense.

Luego del extravió del expediente de Tania Sánchez Aranda, Gina y un grupo de madres acudieron a una reunión con el Gobernador para realizar algunas solicitudes. Ella pediría que cambiaran el expediente de Tania al área de Desaparecidos.

Ahí estaba el procurador del Estado Homero Ramos Gloria y me dijo: ¿tú quién eres?, le dije soy Georgina Aranda Contreras, ¿a quién buscas?, a Tania Sánchez, y ¿cuál es tu solicitud?, le dije que cambien mi expediente de antisequestros a desaparecidos, ¿por qué razón?, y le volví a platicar todo. Dijo ¿trae la relatoría?, le dije sí señor, a ver dámela, aquí está, y la estuvo leyendo. Dices que te secuestraron a tu niña verdad, dije sí, ¿trae la sábana de llamadas?, dije sí [...]. Cuando son casos de secuestro es una prueba muy importante. Ya se la di.

A las 9, ¿dónde estabas?, en la casa, ¿qué te dijeron?, no pos que tenían a Tania secuestrada. 9:15 ¿dónde estabas?, le dije. 9:45 ¿dónde estabas?, le dije no pos en la casa, buscando teléfonos, llamando a amigos para localizar a Tania y ahí es donde me volvieron a llamar los secuestradores pidiéndome el rescate. ¿Cuánto te pidieron?, trescientos mil, ¿y luego?, no pos les dijimos que no teníamos en ese instante. A las 11 ¿dónde estabas?, estaba aquí en la procuraduría, ¿en dónde?, ahí sentada en esos silloncitos que están ahí, ¿quién te iba a atender?, Olivas, ¿y luego?, estaba ocupado, ¿y luego?, pos me dijo que me enseñara a negociar. Y cómo, ¿cómo es negociar?, le dije, pues me dijo que dijera que no tenía dinero que la vecina me prestaba dos mil y así, volví a repetir lo mismo. Y luego, aquí esta otra llamada, a la 1:30 ¿dónde estabas?, ahí todavía en la salita, ¿ósea que todavía estabas aquí?, sí señor, ¿y todavía no te podía atender Olivas?, no señor. Y luego, ¿qué te dijeron los secuestradores?, que todavía tenían a Tania, ¿y luego?, pos me pasan a Tania, reconozco su voz, me solté llorando y me trajeron aquí, que para que nadie escuchara. Aaaaah, hijo de su tal por cual. Se levantó, [Grita] señoritaaa, háblele a Olivas, licenciado, está ocupado, háble-le a Oli-vas, licenciado está ocupado con... a miii me valeee madre con quien esté ocupado. Porque se hablan ya, así, así ya se hablan muy feo. Pos ahí viene Olivas. Siéntate cabrón, aquí traigo la relatoría de la señora, y luego dice él, sí... la niña es sobrina del comandante Pasillas. O sea que el comandante Pasillas

viene siendo un hermano de Julio, del papá. ¿y luego cabrón?, ¿y luego?. Y se empezaron a pelear... [...] Ya al último le dijo, fíjate lo que me estás diciendo, sobrina del comandante Pasillas, bien pudiste cabrón, nuestro compañero, tuviste tres días para haberla podido rescatar.

Me quedé así que me quería desmayar... me quería desmayar. Al rato hablamos y se salió. Nunca se me ha olvidado eso. Luego me dijo pásele señora, ¿qué otra petición trae?, no, nada más es esa, ya para mañana va pasar su expediente de antisequestros.

Un año después, la señora Gina comenzó a notar que el licenciado Olivas ya no asistía a las plenarios.

Yo levante la mano, Herrera<sup>11</sup> ¿y el licenciado Olivas por qué no viene?, aah, es que él ahorita está fuera de función, lo están investigando porque mandó 200 cuerpos a la fosa común sin ADN y sin fotografía.

Tooodas nos quedamos así [sorprendidas] ¿cóooooo?, dijo, sí, lo están investigando.

Que levanto la mano, dije, aquí es mi momento, y lo que haz de cuenta que vinieron todas las celebridades, dije pos aquí es mi oportunidad ahorita que están todos estos. Y levanté la mano [...] me puse de tres cuartos de perfil para que me escucharan mis compañeras y escucharan ellos. ¿Me permiten hablar?... sí, [...] y empecé. Tal día vine, ¿juste se acuerda que vine, que quién me iba a atender?, le dije [a Herrera], sí [respondió], usted me mandó con Homero Ramos Gloria. Ah, pero para esto yo ya había sacado todo, que me secuestraron a mi hija y que él me dijo que negociara y él fue a mi casa (Olivas), total le platiqué todo, y luego se pelearon Homero Ramos y él y al último Homero Ramos le dijo que tuvo

tres días muy buenos para rescatar a mi hija... nadie dijo nada, antes mis compañeras decían que cada vez que yo hablaba más fuerte... yo no veía a nadie, no veía a nadie, yo nada más sentía la fortaleza, que cada vez que... haga de cuenta que me daban cuerda y cuerda y cuerda, yo seguía hablando y no se me olvidaba ningún detalle, ni las fechas, ni los días, ni las palabras que me dijeron, naaada, yo seguía hablando. Y dicen mis compañeras que ellos cada vez como que se hacían más pequeñitos, pequeñitos, y a mí me salía el vozarrón.

Terminé de hablar y se levanta otra señora, yo también quiero hablar, el licenciado Olivas a mí me pidió diez mil pesos para poder rescatar a mi hijo, ya empezó a hablar ella y otra también levantó la mano, fuimos cuatro [de un grupo de veinte] las que nos hizo esas anomalías el licenciado Olivas.

A pesar de los testimonios de estas valientes mujeres, nadie dio seguimiento a sus acusaciones. En relación al envío de los cuerpos a la fosa común, la PGJE no emitió ninguna respuesta a pesar de las exigencias de los familiares de desaparecidos. En septiembre de 2015 Olivas fue nombrado Delegado Estatal (en Coahuila) de la Procuraduría General de la Republica.

Para Gina, y las otras mujeres que fueron víctimas de este funcionario, con este tipo de acciones no hacen más que reforzar sus sospechas de complicidad y acrecentar su falta de confianza en el sistema de justicia. En su búsqueda por la verdad, ésta es solo una de las múltiples experiencias de impunidad a que se han enfrentado a lo largo del proceso.

---

11 José Ángel Herrera Cepeda, director de la Subprocuraduría para la investigación y búsqueda de los no localizados.

### c) Complicidad estatal

En noviembre de 2017, la Clínica de Derechos Humanos y la Facultad de Derecho de la Universidad de Texas publicaron un informe basado en el análisis de las declaraciones de testigos, en tres juicios federales realizados en Estados Unidos a integrantes del cartel de Los Zetas. En los testimonios se describe la colusión entre miembros de esta organización con funcionarios e instituciones municipales y estatales en Coahuila; de manera específica, se señala a jefes de las policías municipales, procuradores estatales y federales, centros penitenciarios estatales, sectores de la Policía Federal y el Ejército mexicano, y a políticos estatales, entre los que destacan los Hermanos Humberto y Rubén Moreira, anteriores gobernadores de Coahuila.

Griselda, hermana de Carlos Gerardo García Zapata, desaparecido el 31 de octubre de 2008, ha revisado este documento y luego de haber participado en las audiencias con ambos gobernadores no deja de pensar que mientras ellas luchaban por la verdad, las autoridades coludidas con los perpetradores, obstruían las investigaciones para darles protección. Mientras prometían garantizar los derechos de las víctimas directas y brindar “apoyos” a las víctimas indirectas, ellos recibían enormes cantidades de dinero para permitirles actuar con total impunidad.

Hemos sentido la burla y simulación [...] ¿Sabes cuantas veces estuvimos sentados en audiencias con los delincuentes? ... el informe, es en base a sentencias sobre criminales que fueron procesados en Texas por el trasiego de droga, se les juzgó y se les sentenció en Estados Unidos y como los juicios son públicos, la clínica de Derechos Humanos de la Universidad de Texas hacen un análisis de estos juicios de criminales que son de México. Se les estaba procesando

por el trasiego de droga, pero para el trasiego de droga necesitaron recurso humano, o sea hicieron desapariciones, hicieron ejecuciones, y esos delincuentes dieron declaraciones de cómo, para hacer el trasiego de droga, tuvieron que hacer desapariciones para tomar a la gente y que hiciera trabajo forzado.

Entonces hacen el informe sobre las sentencias, extraen los testimonios y ellos mismo dicen todo lo que los Moreira hicieron... y nosotras estuvimos sentadas, principalmente los seis años, con Rubén Moreira, entonces es de ahí que decimos, qué burla.

En noviembre del año pasado [2017] termina la última audiencia de todas las familias con Rubén, una semana antes de que diera su última audiencia, la Clínica de Texas presenta su informe en la Ciudad de México y viene el 1, 2, 3 de lo que hicieron estos dos hermanos, del dinero que recibieron, del lavado de dinero, de todo, entonces, ¿con quién estábamos? [...] Rubén Moreira lo manejó mucho como... voluntad política, lo que él dijo fue, sí que ingresen los colombianos a la fiscalía, sí vamos a hacer la declaración [de ausencia], o sea, no tengo nada que agradecerle a estos personajes, porque ellos fueron facilitadores y tuvieron aquiescencia con la delincuencia, entonces, me lo vende como voluntad política y yo lo siento como una burla porque se sienten intocables, a la fecha no se ha presentado ningún juicio por lo que presentó la Universidad de Texas”.









## VII. LA BÚSQUEDA COMO ACCIÓN COLECTIVA

Como se ha manifestado la participación del Estado en los casos de desapariciones, sabemos que no solo está presente en su desarrollo, sino también en el ocultamiento de estos hechos (con fines económicos y políticos). Este ocultamiento se da mediante el establecimiento de un discurso que criminaliza a las víctimas quitándoles el derecho a la verdad y la justicia.

A pesar de la criminalización y la indolencia de las autoridades, las mujeres han emprendido una lucha para encontrar a sus seres queridos, visibilizar el problema y eliminar los estigmas impuestos por el discurso oficial.

[...] los familiares de los desaparecidos se organizaron motivados por un sentimiento de agravio sostenido en la impunidad y la estigmatización, imputando el discurso oficial que ha puesto bajo sospecha a las víctimas, identificándolas como parte del crimen, y denunciando la impunidad, que en México alcanza cifras alarmantes (Acosta, citado por Robledo, 2015:96).

Según Robledo, esta lucha consiste en la recuperación de la honra de sus seres queridos y el cuestionamiento a los discursos que señalan a las víctimas como daños colaterales, como partícipes o cómplices del conflicto.

Esta tarea no ha sido nada sencilla, pues la efectividad del discurso criminalizador ha favorecido a la indiferencia de una parte de la sociedad que justifica la muerte o desaparición de las personas con un “seguro en algo andaba metido”, otorgando a dichas acciones un significado de escarmiento merecido, que abarata el valor de la vida.



Esta indiferencia se volvió insostenible luego de la desaparición de 43 estudiantes normalistas en septiembre de 2014. Estas acciones cuestionaban el paradigma de las desapariciones selectivas, dirigidas contra miembros de organizaciones criminales, y perpetrada por grupos rivales. Se trataba de estudiantes que fueron perseguidos, atacados y desaparecidos bajo las órdenes del alcalde; éstas fueron acciones ejecutadas por policías municipales y miembros de una organización criminal, con la complicidad de corporaciones estatales, militares y federales.

La complicidad de las autoridades en el desarrollo de los hechos y el ocultamiento de la verdad propiciaron un sentimiento de indignación generalizado, que derivó en un sin número de movilizaciones en todo el país, a las que se sumaron familiares de otras víctimas de desaparición, lo que permitió que se evidenciara la magnitud del problema.

Bajo la consigna de “Vivos se los llevaron, vivos los queremos”, individuos, colectivos, estudiantes y organizaciones sociales se unieron en una sola voz con los familiares de las víctimas para exigir la presentación con vida de los 43 y de todos los desaparecidos en el país.

Las manifestaciones públicas, propiciadas por la coyuntura, permitieron que familiares desesperanzados se unieran a grupos y colectivos de búsqueda, fortaleciendo así las exigencias ante las autoridades locales. Para quienes ya se encontraban organizados, el movimiento nacional de víctimas propició el establecimiento de vínculos con organizaciones estatales, regionales y foráneas, para el fortalecimiento interno de los grupos, la generación de estrategias conjuntas y el establecimiento de mecanismos de búsqueda, así como la capacitación en materia de derechos humanos.

Este proceso permitió que muchos familiares trascendieran las búsquedas y esfuerzos individuales para trabajar de manera organizada.

## 7.1 Colectivos Laguneros

La indiferencia de las autoridades locales frente al fenómeno de la desaparición, propició que las mujeres familiares de víctimas, se encontraran en el camino con otras iguales, que en la desgracia unieron sus fuerzas para ser escuchadas. Al compartir sus experiencias, se dieron cuenta de la necesidad de la organización. El Estado les estaba fallando y era necesario visibilizar el problema y exigir a las autoridades “que hicieran su trabajo”.

Poco a poco, comenzaron a surgir grupos de búsqueda, conformados principalmente por mujeres: esposas, concubinas, madres, hermanas e hijas, quienes asumieron una lucha por la verdad y la justicia para sus seres queridos, generando alternativas de búsqueda colectiva.

Actualmente, en la ZML existen 3 grupos formados por familiares de víctimas: Fuerzas Unidas Por Nuestros Desaparecidos en Coahuila (FUUNDEC) Región Laguna, Grupo Víctimas por sus Derechos en Acción (VIDA) y la Asociación Internacional de Búsqueda de Desaparecidos en México (ASINBUDES).

### a) Fuerzas Unidas Por Nuestros Desaparecidos en Coahuila (FUUNDEC) Región Laguna

FUUNDEC es el primer colectivo de búsqueda de personas desaparecidas en Coahuila. Surgió en la ciudad de Saltillo a finales de 2009, por iniciativa de algunos familiares de víctimas, apoyados



por el obispo Raúl Vera y el Centro de Derechos Humanos de la Diócesis “Fray Juan de Larios”.

Ante el número creciente de familiares de víctimas de la Región Lagunera, Fray Juan de Larios solicitó la intervención del Centro de Derechos “Juan Gerardi” de la ciudad de Torreón para facilitar el tratamiento de los casos locales. Con el apoyo del centro, cerca de veinte familias comenzaron a organizarse y dieron origen a Fuundec Región Laguna (Sánchez Pérez, 2018:22).

Actualmente la organización está dividida en tres regiones: Laguna, Centro y Sureste, las cuales integran a un aproximado de 120 familias de estados como Chihuahua, CDMX, Querétaro, Jalisco, Monterrey y Sinaloa. Cada región tiene sus normas particulares; en el caso de La Laguna destaca “el no aceptar a personas desaparecidas que según los datos disponibles parecieran o estuvieran inmiscuidas en actividades delictivas<sup>1</sup>”.

Según estimación de las participantes regionales, el colectivo lagunero está integrado por alrededor de 17 familias, representadas mayoritariamente por mujeres: madres, hermanas y esposas. Dicha organización salió a luz en un contexto de violencia creciente, que colocaba a las integrantes en una situación de peligro latente, considerando la cantidad de luchadores sociales y defensores de derechos que han sido asesinados o desaparecidos en su búsqueda de justicia. Por otro lado, la exposición pública y mediática de las integrantes las ubicó en una posición vulnerable en términos sociales y comunitarios, debido a la efectividad del discurso criminalizador que cuestionaba la legitimidad de su lucha.

Otra de las dificultades que enfrentó el colectivo como organización naciente, fue lidiar con el desinterés de las autoridades, so-

bre todo las locales. Como estrategia para visibilizar el problema, las mujeres comenzaron a hacer presencia en actos públicos para abordar a funcionarios Estatales y Federales, solicitando audiencia para exponer la situación.

Era cacería de brujas, sabían que el secretario de gobierno, en esa entonces Blake Mora, venían y era de ir a poner presión para que se nos atendiera. Hasta que vino Rubén a la zona militar y con él era pelear las audiencias, con él se logró (Griselda).

A la par de las exigencias de búsqueda, las mujeres del colectivo trabajaron para la tipificación del delito de desaparición. “Le dijimos al gober, a ver, ¿no es delito llevarse una persona en Coahuila ni en mi país? Queremos que sea un delito, se hizo un delito, en el 2012”, comentó Ixchel, y en la elaboración de una agenda de necesidades relacionadas con el desarrollo de las investigaciones, el trabajo de las instituciones, la situación jurídica de las víctimas, así como la atención integral de las necesidades de las familias.

La asesoría brindada por el Centro “Fray Juan de Larios”, contribuyó a la elaboración de esas demandas. Lo cual implicó un reto para las mujeres pues tuvieron que profesionalizarse en temas completamente desconocidos.

Era asistir a todos los talleres. En Fray Juan de Larios estaban los asesores de derechos humanos, pero las asesorías que nos daban, no eran asesorías nada fáciles. Era complicadísimo saber qué es el Mecanismo Internacional, que es la Corte Penal Internacional, cuáles son los derechos y garantías de las víctimas, cómo saber revisar un expediente, saber cuáles son nuestros derechos y cómo exigir, saber que es la coadyuvancia... Las señoras sabían que necesitaban a sus

---

1 *Ibid.*

hijos, ¿pero cómo buscarlos?, fue parte de la asesoría del Centro de Derechos Humanos (Griselda).

En términos operativos, las integrantes describen al grupo como un colectivo horizontal, con mecanismo de decisión directa, representado por una coordinación regional (voceras), donde las labores se organizan en función de las necesidades del grupo y las posibilidades de sus integrantes.

Entre los logros de la organización destacan, su participación en la elaboración de las siguientes leyes:

Ley de Víctimas para el estado de Coahuila, publicada el 2 de mayo de 2014, cuyos objetivos se centran en garantizar los derechos de las víctimas del delito y el ejercicio efectivo de los mismos; garantizar que las autoridades estatales cumplan con sus obligaciones de prevenir, investigar y sancionar este delito; el establecimiento de obligaciones para autoridades y todo aquel que intervenga en los procedimientos relacionados con las víctimas; así como las sanciones por el incumplimiento de cualquiera de sus disposiciones.

Ley para la Declaración de Ausencia por Desaparición de Personas en el estado de Coahuila, publicada el 20 mayo de 2014, la cual tiene por objeto reconocer y garantizar los derechos a la identidad y personalidad jurídica de la víctima sometida a desaparición, y otorgar las medidas apropiadas para asegurar la protección más amplia a sus familiares o cualquier persona que tenga una relación afectiva inmediata y cotidiana con la víctima.

La Ley en Materia de Desaparición de Personas en Coahuila, publicada el 14 de diciembre de 2018, cuyos objetivos consisten en: la coordinación entre estado y municipios para la búsqueda de

personas; garantizar la participación de las familias en el diseño, monitoreo y evaluación de las acciones de búsqueda e identificación; garantizar la coadyuvancia de los familiares en las investigaciones; proteger de manera integral los derechos de las personas desaparecidas hasta que se conozca su paradero.

A pesar de estas victorias legales, las integrantes no se sienten satisfechas, considerando que la principal demanda del colectivo siempre ha sido la búsqueda de sus familiares, “se lucharon por las leyes y por los derechos y garantías de ellos, pero ¿dónde están?, ¿dónde están?”.

#### b) Víctimas por sus Derechos en Acción (VIDA)

Los antecedentes de esta organización se remontan a abril de 2012, en el contexto de un conversatorio sobre la Ley General de Víctimas, convocada por la organización Laguneros por la Paz y realizada en la Vicaria de la Iglesia de San José. Al finalizar el evento, ocho personas compartieron sus experiencias como víctimas y coincidieron en la necesidad de seguir reuniéndose.

A decir de Silvia Ortiz, madre de “Fanny” (desaparecida en 2004), y representante de grupo VIDA, la organización se consolidó hasta el 10 de mayo de 2013, a partir de una marcha convocada por el grupo, para exigir la atención de las autoridades, el respeto a sus derechos, así como la verdad y justicia para las familias de las víctimas.

Como colectivo organizado, dieron continuidad a las marchas para visibilizar el problema en la región y realizaron una serie de protestas y plantones en diversas instituciones gubernamentales (entre ellas la policía Estatal de Coahuila). A partir de estas accio-

nes lograron establecer reuniones con autoridades, a quienes exigieron el seguimiento de todos los casos y la investigación puntual de aquellos en los que se manifestaba la participación directa de agentes del estado.

De manera interna, el colectivo se dio a la tarea de dar acompañamiento a víctimas, escuchándolas y compartiendo sus experiencias; brindándoles información sobre los trámites para la denuncia; y orientándolas acerca de sus derechos.

Actualmente el grupo está integrado por un aproximado de 100 personas, en su mayoría mujeres (cerca del 90%) habitantes de los cuatro municipios de la ZML y de Francisco I. Madero y San Pedro, Coahuila. Dado que casi todas las integrantes son trabajadoras asalariadas, el colectivo se organiza mediante el establecimiento de comisiones que atienden tanto a las necesidades de la organización, como a las posibilidades de sus integrantes. Entre las actividades de la organización se encuentra la capacitación en materia de leyes y derechos humanos, el desarrollo de trámites en las dependencias, supervisión de exhumaciones, participación en foros, búsquedas en cárceles y búsquedas terrestres.

Esta última comisión surgió a raíz de la experiencia de los familiares de los 43 jóvenes normalistas desaparecidos en 2014. A partir de su ejemplo, estas mujeres tomaron la determinación de salir al campo a realizar sus propias búsquedas.

¿Qué crees que están haciendo los familiares de Iguala?, están haciendo búsquedas terrestres, le digo yo ¿y luego?, dice, pues han encontrado. Y así, me empezó a platicar todo, le dije, yo si le entro [...] okey, lo vamos a plantear en la junta.

Hubo una reunión y empezó a decir Silvia, Lucy y yo nos vamos a ir a las búsquedas terrestres, son así y así, nos vamos a agarrar

un pico y esto, entonces dice ¿quién va? Obviamente para muchos era nuevo y era... como fuera de lo común, porque quien va querer buscar a su hijo muerto y enterrado, entonces muchos dijeron que no y como unos 13 o 14 dijimos que sí. [...] Nos empezó a decir ella cómo, porque también ella había ido a una búsqueda dos años atrás con los de la procuraduría aquí en Coahuila, entonces más o menos ella tenía una idea de cómo (Lucy).

“Después de un caminar de exigencias, un caminar de no respuestas, un caminar de... puro bla bla bla y nada de nada”, comentó Silvia<sup>2</sup>, el 11 de enero de 2015, iniciaron con las búsquedas terrestres. Tomaron la precaución de informar a las autoridades, sin embargo, éstas no atendieron al llamado. El primer lugar al que acudieron fue el panteón de Congregación Hidalgo en Matamoros, aunque en esa ocasión solo encontraron ropa, zapatos y artículos personales.

[Al regresar del panteón] le empezaron a hablar a Silvia, la licenciada Alejandra Magallanes, en ese tiempo estaba ahí, ahorita ya no está, y le dice, ¿en dónde estás Silvia? que los estamos buscando, y ya le dijo Silvia, yo te dije que íbamos a venir a búsqueda pero ya vinimos y vamos a tal lado, y ya pues nos encontraron, se fueron con nosotros en esa búsqueda y la siguiente semana igual. Pero ellos no querían muy bien, entonces estaban ellos de a tiro que creían que nos íbamos a desanimar (Lucy).

Al inicio, las búsquedas se realizaban los sábados de nueve la mañana a seis de la tarde, el grupo se transportaban en autos particulares y cada participante cubría sus gastos de alimentación y lo

---

<sup>2</sup> Fragmento de entrevista realizada en 2018, por Dawn Marie Paley, utilizada con el consentimiento de la señora Silvia y la autora.



correspondiente al combustible, acudían acompañados por elementos de la Procuraduría y la policía del Estado de Coahuila. Posteriormente, el estado les asignó una camioneta y añadió la participación de elementos del ejército para que supervisara sus acciones.

Los lugares de búsqueda son considerados a partir de las denuncias anónimas o información solidaria de personas. La comisión se encarga de recabar información en las comunidades cercanas al lugar señalado y si encuentran suficientes indicios programan la búsqueda.

Buscamos, caminamos como locas, porque caminamos y caminamos pero encontramos. Eso sí, hemos caminado kilómetros, pero también hemos encontrado, hemos encontrado personas que las han calcinado, cuerpos enteros. [...] El grupo se dedica a buscar, lo que queremos es encontrar, hagamos lo que hagamos nosotros tenemos que seguir en la lucha para encontrarlos. Si las autoridades no hacen nada nosotros tenemos que seguir adelante.

Sí nos da para abajo, o sea por ejemplo, cuando encontramos a la muchacha aquí en el cerro, todas, todas nos sentíamos... llorando y todo pero nos sentíamos como si hubiéramos trabajado todo el día, cansadas, con la depresión, ya nos consolábamos unas con otras, pero, es muy pesado (Rosa).

Han buscado en decenas de lugares, sin embargo, entre sus hallazgos destacan los realizados en: el ejido Patrocinio (municipio de San Pedro de las Colonias), al cual no denominaron fosa, sino “campo de exterminio”, luego de recuperar miles de fragmentos óseos en un predio de 47 hectáreas de terreno (Sánchez V: 2018:65); Estación Claudio, Rancho alegre, Santa Sofía, Ejido

San Antonio el Alto, Ejido San Antonio de Gurza, Ejido el Venado y Ejido Santa Elena, donde también han encontrado restos humanos, en su mayoría calcinados.

Sonia, madre de Guillermo David Contreras (desaparecido en julio de 2014) está en esta comisión porque su hijo fue desaparecido por policías municipales, “al momento de saber que a mi hijo se lo llevó la policía, yo dije, yo a mi hijo no lo voy a encontrar vivo”.

Esta actividad es muy desgastante, sobre todo en términos emocionales, pues las confronta todo el tiempo con la muerte y la posibilidad de encontrar a sus seres queridos.

Mi primera vez fue en Patrocinio. Cuando encontramos, que empiezan a sacar restos, ahí todavía traían materia biológica algunos, entonces dice uno de Policía Científica, estos tienen más o menos unos ocho meses que está aquí... yo me vine para abajo porque yo decía, ocho meses es lo que tiene mi hijo de desaparecido, así... mi mente trabajo rápido, dije es mi hijo. Y como se encontraron esposas ahí mismo, dije es mi hijo, es muy, muy duro.

No solo las primeras veces, siempre te sientes mal, pero a la vez dices, bueno pues ya encontramos y ya van a recuperar a alguien, que no es mi hijo, bueno, pero ya es otra persona que va a llegar a su casa. Así nos la pasamos cada ocho días.

A veces no voy, yo me pongo a trabajar y dejo de ir, pero no duro en un trabajo por lo mismo, porque es una desesperación de que estás en tu trabajo y estás... ya andan allá, ¿y si encuentran? ¿y si es mi hijo y ellas no saben?, así, yo me he salido de trabajar por lo mismo, para irme a las búsquedas, es muy, muy duro (Sonia).

Entre los logros de esta organización destacan los realizados por esta comisión, la cual ha logrado resultados importantes en ma-

teria de hallazgos y recuperación de restos óseos, lo que ha convertido a la organización en un referente de búsqueda en campo a nivel nacional.

### c) Asociación Internacional de Búsqueda de Desaparecidos en México (ASINBUDES)

Esta organización surge en abril de 2017, con el interés de sumar alternativas a la búsqueda y comenzar a explorar otros espacios de búsqueda en vida.

ASINBUDES está constituida por 112 familias pertenecientes a estados como: Tamaulipas, Sinaloa, Michoacán, Veracruz, Chihuahua y La Laguna; y han integrado algunos casos de extranjeros (China, el Salvador, Bolivia y Rusia) que desaparecieron en México. En La Laguna participan 16 familias, representadas en su mayoría por mujeres.

Las actividades centrales de esta organización son las caravanas. Las cuales consisten en visitar a cada una de las sedes de los colectivos que la integran para realizar búsquedas en CERESOS femeniles y varoniles, prostíbulos, regulación sanitaria, SEMEFO's, y Centros de Salud.

Hasta el momento han realizado cuatro caravanas. La primera dio inicio el 12 de mayo de 2017 en el estado de Coahuila, ahí se visitaron cinco ciudades: Torreón, Saltillo, Monclova, Allende y Piedras Negras; la segunda se realizó en noviembre del mismo año en Tierra Blanca, Veracruz y Oaxaca; la tercera se llevó a cabo en marzo de 2018, en Cuernavaca, Morelos, y Chilpancingo, Iguala y Acapulco, Guerrero; y la cuarta y última (hasta el momento) se desarrolló, en noviembre de 2018, en el estado de Michoacán, ahí

recorrieron los municipios de Morelia, Lázaro Cárdenas, Tacámbaro, Uruapan, La Piedad, Apatzingán y Zamora .

La duración del recorrido varía de 10 a 15 días, según la cantidad de lugares que se programan a visitar, generalmente dedican dos días de búsqueda en cada localidad. Los organizadores brindan espacio de alojamiento y alimentación básica para los asistentes durante los días de estancia.

[...] hay personas solidarias que le entran con el corazón y que caminamos... sufriendo mucho y batallando pero que eso no nos detiene, porque nosotros no nos quedamos en un hotel; ni comemos en restaurante los días que andamos por allá.

A veces nos reciben nada más con una o dos carteras de huevo y llegamos 100 pues nos lo hacen rendir con agua y nos sirven poquitito y poquititos frijoles. Y ya no vayan a pedir más porque ya fui a ver las ollas (Lucy).

Generalmente, el primer día lo dedican a realizar eventos públicos. Inician con una reunión de desayuno, luego realizan una misa y posteriormente acuden a universidades para dar charlas y realizar labores de concientización con los jóvenes; hacen una pausa para comer y cierran la jornada con una marcha para hacer visibilización, la cual culmina con una concentración y pronunciamiento de la organización local en alguna plaza pública de la localidad. La respuesta de la población es muy variable, en algunos lugares las ven con indiferencia y en otros la población se muestra solidaria, “por decir aquí en Torreón, aquí si empezamos a marchar cinco, cinco vamos a terminar, porque aquí la gente no se une, nadie se une, es más ni te voltean a ver y si te voltean a ver es para mentarte la madre con el coche” (Lucy).

En Oaxaca, iniciamos nada más... esa vez nada más íbamos como 60 o 70 personas... creíamos que nada más íbamos a ser nosotros, y yo dije, toda esta gente que está aquí es porque hubo algún plan-tón o algo. No, yo no sabía que nos estaban esperando. Y yo acomodando a los otros y diciéndoles, eh, de tres en tres y separados para que se vea más grande la marcha, según yo acomodándolos y empezamos a caminar y toda esa gente nos estaban esperando y ya éramos más de 1500 personas.

A partir del segundo día las actividades se centran en la búsqueda. La organización sede es la encargada de proponer los lugares y hacer los trámites necesarios para que les permitan acceder a las instituciones “en algunos lugares nos reciben muy bonito, aguas frescas, galletas, refrescos. Y en otros apenas si nos abren la puerta, pero eso es lo de menos”.

Algunas actividades requieren la división del grupo, y cada familiar se suma según sus intereses, por ejemplo cuando hay CERESOS varoniles y femeniles.

[...] en este caso a mí me conviene el femenil. Cuando llegamos ya tienen a todas las chicas... ya nos tienen mesa donde vamos a poner las fotografías, y si no es mesa es en el suelo, en el patio. Nos hemos aguantado unos soles como de cuarenta y tantos grados. Ponemos todas nuestras fotografías y a los muchachos los van pasando viendo todas las fotografías, van en fila, entonces ya nos van diciendo, pero nosotros vemos la reacción de ellos. Ya nos dicen, él parece que estuvo el año pasado aquí, pero está desaparecido desde hace cuatro años, entonces le digo, ¿estás seguro? dice, deje la checo bien. Un ejemplo te estoy dando. Y ya empieza sí, le decían, el tal, o los dos estuvimos en el mismo CERESO en tal año, ¿de veras?, sí y es más él me dijo que vivía en tal lado. Nace una ilusión, una línea de investigación, y esos son los posibles positivos, que nosotros

así les llamamos, ya empezamos a anotar, pero no vamos solos, va derechos humanos con nosotros y algún MP<sup>3</sup> de ahí de la localidad (Lucy).

A pesar de que algunos centros les han negado el acceso, con el alegato de que los reclusos son peligrosos, las mujeres buscadoras han encontrado solidaridad en la mayoría de estos espacios.

[La reacción de los internos] es de solidaridad, gracias a Dios, pero también nosotros, sentimos cuando el lugar está tenso, sentimos cuando están manipulados ellos. Por ejemplo, hay un CERESO en Oaxaca, ese día yo no fui porque Julio y yo teníamos reunión con el fiscal y se nos empalmaron las actividades. Pero llegan y nos platican en la noche, dicen, no es que el lugar estaba tenso, ¡chin!, ya no hay nada, ya sabemos, cuando vemos que hay algo tenso sabemos que no va a haber nada.

Porque las autoridades los manipulan con la pura mirada o algo. Dicen que uno les decía, digan todo lo que saben muchachos, todo lo que saben, pero no dejaban de hacerse así [se pasa los dedos sobre la boca y la barbilla] y los muchachos decían, no, pues es que yo no he visto, no, yo no sé nada, y de ahí no salió nada, en Oaxaca no salió nada, nada, nada. [...] y en Morelos sí, en Morelos hasta ellos mismos... queríamos salirnos y decían “seño, seño” es que de veras ustedes traen una fotografía de una muchacha que si hemos visto mi compañero y yo, ¿dónde la has visto?, en tal lado, y ya volteo yo con la mamá y le digo, me están diciendo que la vieron así y así, ¿en qué año?, ya le dicen y dice sí, sí es, ahí anduvimos mi hija y yo, dicen y es más era un parque, dice sí Lucy. O sea por eso sabemos que sí, porque los muchachos que están presos en todo se fijan porque siempre andan viendo a quién van a atacar, andan cazando su presa, pero ya están ahí y son una población... se me hace a mí tan noble. Bueno sabemos que están ahí por algo ¿no?,

3 Ministerio Público.



pero quizás están arrepentidos o quieren quedar bien con la sociedad y nos atienden tan bonito y nos andan acarreado el refresco, y siéntese jefecita, e inclusive una señora, ella es de aquí de Torreón, salió con una bolsita de dinero y me dice, mira lo que me dieron, ¿quién te lo dio?, entre tres presos que dijeron que estaban haciendo carpintería, pero me lo dieron para que siguiera yo caminando en la búsqueda de mi hijo, yo no se los quería, pero sí señora, tenga, tenga para que continúe la búsqueda de su hijo (Lucy).

A lo largo de las cuatro caravanas, las mujeres han ido recogiendo indicios, con la esperanza de encontrar a alguno de los suyos, pero hasta el momento las autoridades no han presentado avances sobre sus posibles positivos.

Entre los logros de esta organización destaca la conformación de una red de esfuerzos organizativos de diferentes estados, que permite ampliar las posibilidades de búsqueda, dar mayor visibilidad a los casos, además de sumar a los mecanismos de búsqueda existentes en el país.

Cada agrupación realiza una valiosa aportación a la búsqueda, FUUNDEC ha logrado grandes avances en materia institucional y legislativa; Grupo VIDA se ha convertido en un referente de búsquedas terrestres a partir de la localización de fosas clandestinas y la recuperación de restos humanos; y ASINBUDES con su iniciativa de búsqueda en vida aporta nuevas líneas de acción y ha logrado tejer una red de búsqueda más amplia. Desafortunadamente, las desapariciones no han cesado y las agrupaciones continúan recibiendo a familiares de víctimas recientes y de años anteriores. Mientras tanto, el gobierno ofrece reformas legales, comisiones para la atención de las víctimas y creación de fiscalías, que no cumplen con el objetivo principal de las familias que es encontrar a sus seres queridos.







## VIII. LA TRASFORMACIÓN DE LAS MUJERES

El planteamiento de Simone de Beauvoir de que “no se nace mujer, se llega a serlo” –con base en los criterios socioculturales de cada sociedad– representa uno de los intentos por comprender la construcción social del género femenino y mostrar la riqueza y heterogeneidad de sus representaciones culturales; nos permite definir el “ser” de las mujeres más allá de la condición biológica y capacidad reproductiva, como una posición en el mundo social del cual forma parte y contribuye a producir.

Un aspecto fundamental en la constitución del sujeto es la identidad de género, mediante la cual se aprenden roles, ideas, creencias, atribuciones y limitaciones de las personas según su sexo biológico, al ser un aprendizaje social éste varía de cultura en cultura y se desarrolla mediante un proceso continuo de producción, actualización y transformación de significaciones a través de la práctica individual y colectiva de los individuos en contextos históricos específicos.

El género como construcción social es una creación de las sociedades y culturas patriarcales que se caracterizan por relaciones de dominación y opresión establecidas por unos hombres sobre otros y sobre todas las mujeres.

Para Marcela Lagarde (2005:99), la opresión de las mujeres está determinada por:

- i) La división genérica del trabajo y del conjunto de la vida, basada en la valoración clasificatoria y especializada por sexo.
- ii) Por la división genérica de los espacios sociales: producción-reproducción, creación-procreación, público-privado, personal-político.



iii) Por la existencia de la propiedad privada de las cosas, en particular las personas.

iv) Por la existencia de formas, relaciones, estructuras e instituciones jerárquicas de poder y dominio autoritario basadas en la expropiación que hacen unos grupos a otros, de sus capacidades, en particular de decidir, así como de bienes materiales y simbólicos.

v) Por todas las formas de opresión basadas en criterios de edad, raciales, étnicos, religiosos, lingüísticos, nacionales, éroticos, etcétera, que en cada sociedad clasifica de manera mutuamente excluyente a los individuos.

vi) Por la definición de ser social de las mujeres en torno a su sexualidad expropiada procreadora o erótica, estructurada en torno a su cuerpo-para-otros.

Bajo este esquema, la condición de las mujeres es opresiva por la dependencia vital, la sujeción, la subalternidad y la servidumbre voluntaria de las mujeres en relación con *los otros*. La maternidad y la conyugalidad son esferas vitales que organizan y conforman los modos de vida femeninos, en los preceptos establecidos ser madre y ser esposa consiste en vivir de acuerdo con las normas que expresan su *ser -para y de- otros*, sus necesidades y deseos son de los demás y ella está para satisfacerlos maternal y conyugalmente (Lagarde, 2005).

En el caso particular de nuestro estudio, la desaparición de un ser querido implica la transformación radical de estos modos de vida de las mujeres, dado que la mayoría de las víctimas son hombres y jóvenes, cuyo vínculo directo es de esposos o hijos de las buscadoras. Estas transformaciones se dan partir de una serie

de experiencias que redefinen la subjetividad de estas mujeres y subvierten sus identidades.

La desaparición/ausencia de un ser querido conlleva una serie de cambios (personales, familiares, económicos y políticos), que redefinen su actuar, modifica el sentido de su existencia, generan transformaciones en sus prácticas y propicia la reconfiguración de sus identidades. La ausencia de *los otros* (sus seres queridos) representa la muerte de una parte central de sí misma, que abarca casi la totalidad de su “ser mujer” (Lagarde, 2005).

### 8.1 El cuerpo de las mujeres

¿Dónde está?, ¿por qué se lo(a) llevaron?, ¿dónde lo (la) busco? La incertidumbre es un sentimiento constante que se manifiesta desde el primer momento de la desaparición. Esta falta de certezas acarrea graves consecuencias en la estabilidad emocional, física y psicológica de las mujeres.

En términos emocionales, el descubrimiento de la desaparición/ausencia las hace transitar por sentimientos de dolor, angustia, ansiedad, e incertidumbre, que se potencian en el contexto de la “guerra contra el narcotráfico”, donde matar se ha vuelto tan fácil y la vida de las personas se ha convertido en una mercancía desechable.

Esta es la locura a la que te lleva una desaparición, que un día dices, ay ojalá que estés bien y estés trabajando, a lo mejor está esclavizado y es mucho maltrato. La locura de esto es que un día piensas una cosa, que puede estar muerto y otro día si estará comiendo (Ixchel).

Esto es muy horrible, porque siempre estás pensando si tendrá de



comer, si lo están golpeando, cómo esta, en qué condiciones lo tienen, que es lo que lo traen haciendo, por qué lo tienen y si ya no está, okay, ¿dónde está?, solamente Dios nos puede ayudar a resolver esto, porque está involucrada la policía (Guadalupe).

La desaparición del ser querido modifica la premisa femenina del *ser para/de otros*, y se transforma en el *ser* para el ausente y la búsqueda se convierte en el proyecto de vida. Con el pensamiento centrado en la ausencia, las mujeres se olvidan de sí mismas y de quienes las rodean.

El deterioro físico se manifiesta como un derivado de las alteraciones emocionales y surge a consecuencia de la irregularidad o descuido de la satisfacción de las necesidades básicas. Las mujeres se mantienen en un estado constante de alerta que las lleva a dejar de dormir en espera del regreso de su ser querido, pierden el apetito u olvidan comer y algunas de ellas incrementan o adoptan hábitos nocivos como el consumo de tabaco para mitigar su ansiedad.

Duré ocho meses sin dormir, dormía media hora, o una hora y despertaba encarrereada volteando a la ventana a ver si veía a mi hija que se brincaba por el barandal [...] los primeros meses, se me olvidaba comer, yo no comía, a mí se me olvidaba, se me iba la noción del tiempo, yo solo vivía para buscar a mi hija, llegar aquí y llorar, y como no había nadie que me dijera ¿ya comiste? Como, ahorita se salen ellos, mi hijo se va a la escuela, mi esposo trabajando todo el día, y yo aquí sola... se me olvidaba y a veces hasta a los dos días, tres días decía, ¿qué almorcé?, ¿qué comí?, no nada, y ¿qué cené?, nada. Ya me levantaba y comía algo, comía cualquier cosa pero nada más para comer y estaba comiendo y estaba llorando. Todo esto pues... lo resiente tu organismo, bajé, bajé mucho de peso, y

ya cuando llega otra etapa de esta situación porque la vives como por etapas... se llegó de que, ah me vale madre, yo como y como y como, tengo ansiedad y como mucho, a mí el físico ya me vale, a mí me importa mi hija, yo quiero a mi hija, subí como veinte kilos o veintitantos kilos hasta que fui a dar al hospital; yo sola me iba al hospital porque estaba aquí a la vuelta ya traía mi ojo súper rojo, siempre lo traía rojo, y sentía que me iba a estallar la cabeza, pero me hacia la fuerte, yo sola me hacia la fuerte y me decía la doctora, ay señora Lucy viene bien mala, trae la presión bien alta, la voy a tener que internar, no, no me interne porque mañana tengo cita en la procuraduría; para mí las citas era, con que la secretaria me dijera, vengase mañana a ver si mañana la reciben... para mí ya eso era una cita formal, era un hecho que me iban a recibir. Mis depresiones las pasé llorando metida en una cama, que ahora me arrepiento porque digo... fueron horas y días en que mi hija estuvo por ahí esperándome (Lucy).

Dejar de dormir y comer se manifiesta también como una práctica de autocastigo ante el desconocimiento de la situación de sus familiares, al no saber si ellos están vivos, tienen comida o pueden descansar, las mujeres sienten culpa y evitan tener satisfacciones “para poder mitigar un poquito el dolor de ellos”.

La falta de respuestas sobre el paradero de sus seres queridos provoca que las mujeres entren en profundas depresiones que exacerbaban su sentimiento de incompletud. Las manifestaciones más comunes son la pérdida de interés en el desarrollo de actividades que no estén relacionadas con la búsqueda, aumento o pérdida de apetito, pérdida de sueño o dormir demasiado para evadir la realidad y en la mayoría de los casos se manifiestan ideas de suicidio.

[...] la frustración de no saber es un dolor constante. Yo estuve dos años en una terrible depresión, yo no quería vivir. No quería vivir

pero sí luchaba para salir adelante, no por mí sino por mi mamá, para que no tuviera otro dolor. Entonces sí se han presentado depresiones, afectaciones en la salud, esta casa se volvió triste, para mí es horrible, son temas bien difíciles, pero no hay de otra, tienes que seguir luchando (Griselda).

Además de la depresión, la falta de sueño, la alimentación incorrecta y los altos niveles de estrés a que se somete el cuerpo de las mujeres, propicia el desarrollo de otras afectaciones psicológicas.

A veces le digo a Sonia, yo creo que me estoy volviendo loca. Hay veces que voy en el camión y me agarran los nervios y se me figura que va a chocar y me bajo, eh, yo me bajo del camión. Una vez venía caminando del trabajo, y créeme que me pasó una cosa, que se me borró todo de la mente, hubo un momento que yo no sabía ni pa' dónde ganar, ni dónde vivía. Y se siente bien feo, eh, porque yo volteaba y no sabía dónde andaba, andaba por la central, iba a cruzar el semáforo y de repente, así como que se me borró todo de la mente y lo' me quedé así viendo pa' todos lados, ¿dónde ando?, ¿dónde ando? Y en eso me sonó el celular y era mi hermana, me dice dónde andas aquí estoy en tu casa, le dije, es que no sé dónde ando, ando perdida, así te dure como una hora, eh, hasta que ella me dijo, dime dónde así estas, que es lo que hay en las esquinas y ya ella fue por mí. Pero yo me sentía como que se me borro todo el cassette. Ya me querían mandar con el psiquiatra. Ya no me ha pasado, nomás eso del camión que de repente me entran nervios y que me bajo porque pienso que va a chocar (Rosa).

Envejecí mucho, mis amigas me ven y me dicen, las de antes, es que diste el viejazo bien gacho, y les digo, pues ¿qué querías? antes no estoy loca, llegué a estar loca pero te voy a decir mi locura cómo fue, yo me estaba muriendo... En octubre 2010 yo me levanté, me fui a bañar para irme a trabajar, no me pude mover... de rato me pude mover, hablé a mi trabajo les dije no puedo ir, voy a la clínica,

me estoy muriendo. Yo sentí... cómo la vida se me iba, cuando me estaba bañando sentí como que en lugar de entrar el aire, me salió aire, no sé cómo explicarte. Yo llegué a la clínica del magisterio, me recibió el médico general, no me dejó salir, mandaron traer al psiquiatra y el psiquiatra dijo, no, estás en estado psicótico. Él dijo que estaba yo tan mal que no sabía lo mal que estaba, porque yo llegué diciéndoles, yo necesito que me dejen salir yo vine nada más porque me estoy muriendo, yo necesito que me den algo, una pastilla o algo para vivir porque necesito seguir buscando a mi marido, necesito ir a trabajar, necesito cuidar a mi hija y necesito hacer todo lo que tengo que hacer y no lo puedo hacer porque me estoy muriendo. Me preguntaron si me quería suicidar, y yo, no, me estoy muriendo. O sea realmente me dejaron internada tres días, me dieron la incapacidad cuatro meses porque me dejaban sedada, realmente me estaba muriendo (Ixchel).

Al enfocarse exclusivamente en la ausencia y dejar de lado el cuidado personal, es común que las mujeres desarrollen enfermedades o potencien las que ya padecen. Lamentablemente no son pocos los casos en que las afectaciones a la salud son tan severas que las conducen a la muerte.

## 8.2 Su relación con los otros

Para estas mujeres, asumir la búsqueda como actividad primordial, desde el primer momento de la desaparición, representa una forma de mitigar el dolor de la ausencia.

[...] yo lo hago porque yo sé que al quedarme aquí me afectaría más, me afectaría más saber que mi hija está desaparecida y no poder hacer nada (Gina).

Su necesidad de respuestas, las lleva a desarrollar actividades intensas de búsqueda que propician no solo el deterioro de su salud (física y mental), sino también el de sus relaciones sociales, en la medida que relegan toda interacción que no se relacione con la búsqueda. En el contexto de las atrocidades de la guerra, les resulta imposible dejar de pensar en los padecimientos a que pueden estar sujetos, por lo que descansar y dejar de buscar no es una opción.

#### a) *Ámbito familiar y económico*

El núcleo familiar es uno de los primeros en afrontar este deterioro, pues sus miembros no solo experimentan la desaparición de un padre, un hermano(a) o un hijo(a), sino también la ausencia de la mujer buscadora como madre/esposa, y trabajadora del hogar.

Con la búsqueda como actividad primordial, las mujeres abandonan, delegan o comparten la organización de la vida doméstica, dejan de preparar alimentos, de hacer labores de limpieza y de realizar actividades de cuidado y servicio para los integrantes. Sin embargo, el abandono de estas actividades y el incumplimiento de su rol como esposa y/o madre, más que una liberación es asumida como una transgresión que les provoca un sentimiento de culpa por no poder cumplir a cabalidad con las expectativas sociales, sobre todo con su rol de madres.

[Su hijo le dice] Se te olvida algo muy importante. Yo veo y sé que estás sufriendo por mi hermana, estás sufriendo. Pero se te olvida que yo estoy sufriendo por mi hermana y estoy sufriendo por ti. Él tiene doble dolor, y su hermano también. Y yo de las cosas que más odio de mi vida es no haber sido multifuncional. No pude, y

les debo a ellos una carrera, y les debo a ellos que sean seres humanos... Es que no les di herramientas para defenderse en la vida porque me enfoqué a su hermana y... y les pido perdón. Ellos me dicen, no mamá, no te preocupes, lo entendemos, pero yo ahorita los veo como están sufriendo para que encuentren un trabajo y... y... siento que les fallé. ¿Ves? Me enfoqué a la hermana. Y... y... no los atendí. Ellos me dicen “no te preocupes” pero, están sufriendo, están sufriendo y les digo que me perdonen (Silvia).

Para las madres de los desaparecidos, la pérdida forzada de sus hijos afecta directamente su condición de género, su identificación con el rol afectivo materno, como una figura de protección, como cuidadora y garante de su bienestar, de la vida de su cría y de la integridad de la misma (Obando, 2012).

Con los hijos siempre te sientes en deuda, con tus otros hijos. Yo con mi hijo siempre me siento en deuda, mejor de más chiquito me decía, mami tú adelante, yo aquí estoy, siempre voy a estar atrás de ti, y ahora, que le quiero llamar la atención por algo me dice, pero pues si tú no estuviste en 10 años, dice en 10 años no has estado conmigo, entonces ahora qué peleas.

Es una situación que nosotros no buscamos, que aquí nos puso la vida, que nosotros no escogimos estar aquí y que tus hijos... mi hija por ejemplo casi no viene aquí conmigo, viene cada 4 o 5 meses, cuando la veo le reclamo y me dice, qué gano con venir, nunca estás, y si me quedo aquí esperándola digo, bueno pues también ella ni viene, entonces voy a ocuparme en buscar a mi otra hija (Lucy).

Por su parte, las esposas de los desaparecidos se ven afectadas en términos afectivos por la ausencia de la persona con quien decidieron compartir la vida y formar una familia; y en términos



económicos ante la pérdida de un aporte económico significativo para el sustento familiar. Cuando las mujeres comparten la responsabilidad económica, la ausencia de la pareja las obliga a redoblar esfuerzos para cubrir las necesidades de la familia. Mientras que quienes se dedicaban exclusivamente al trabajo doméstico y la crianza de los hijos se ven en la necesidad de incorporarse al trabajo asalariado o generar alternativas económicas (generalmente informales) que les permitan conjugar su rol de buscadoras y madres, sobre todo cuando tienen hijos menores o dependientes.

El deterioro económico de las familias es una constante, pues por un lado están los gastos propios de la búsqueda: trámites legales, copias, fotografías, traslados a instituciones de gobierno (local, estatal y federal), desplazamientos durante el desarrollo de las búsquedas locales, en otros estados e incluso en otros países. Y por otro están los gastos derivados de las extorsiones de que son víctimas, ya sea mediante el engaño o la amenaza.

En la parte económica me acabé yo sola todo, te digo sola porque yo fui la que anduve. Si no perdimos la casa fue porque mi esposo, estuvo frío, que a mí me dolía su frialdad y todo pero ahora ya lo veo con otros ojos y veo que era lo mejor que se podía hacer, porque aunque esté como esté la casa, aquí tenemos nuestro techo, y que es nuestro, es nuestra casa. Porque si muchas veces me llegaron a pedir la casa a cambio de darme a mi hija, porque veían los cartelones donde se buscaba mi hija, entonces eran estafadores nada más, entonces con la desesperación, claro que sí, yo daba mi casa por mi hija (Lucy).

Con el paso del tiempo resulta más difícil solventar los gastos. La reducción de ingresos se hace presente, ya sea por la ausencia del proveedor económico, o como consecuencia de la inestabilidad o pérdida del empleo remunerado de las mujeres o de sus parejas por ausentarse del trabajo. En algunos casos las mujeres se ven obliga-

das a vender o empeñar sus propiedades para solventar sus necesidades económicas. Sin embargo, lo más común es que desarrollen alternativas de ingresos (como venta de ropa, de comida o pan) que les permitan continuar con sus labores de búsqueda y exigencia.

## b) *Ámbito social y comunitario/ exclusión y comunidad/ la comunidad como respuesta a la exclusión*

Además del dolor de la pérdida, las mujeres tienen que cargar con el estigma de la criminalización, pues éste no solo afecta a las víctimas, sino que tiene implicaciones para toda la familia.

La efectividad del discurso criminalizador, que señala a las víctimas de la guerra como partícipes de la actividad criminal, trajo consigo un efecto social de insensibilidad frente al fenómeno y falta de empatía de la comunidad hacia las mujeres buscadoras.

Me da mucha tristeza que nos ve la gente y no se solidarizan con uno, no nos apoyan. Yo desde mi primer marcha que fui a México, yo fue lo que dije cuando me tomaron la palabra, me gustaría que se unieran todas aunque no estén pasando por lo que nosotras estamos pasando, que se unieran porque la unión hace la fuerza y para que ya no les pase a ustedes. [...] Yo lo he leído en libros que luego me trae ella [su hija Griselda], comentarios de personas que dicen, yo las veía a ustedes y yo decía a mí nunca me va a pasar y ya tienen una persona desaparecida (Albina).

Para las primeras buscadoras de la región, iniciar con esta lucha implicó enfrentarse a la apatía de la sociedad, y también al cuestionamiento de la legitimidad de su búsqueda. Con frases como “si se lo llevaron fue por algo”; la sociedad justificaba la desaparición y asignaba características delincuenciales a las víctimas de manera automática, negando por completo la biografía de las personas.

[...] Al principio sí fue muy fuerte y muy marcado, la sociedad entera. Qué horrible pensar que esto de las desapariciones ya es algo común, ahora ya es... sí, sí es cierto sí te paso, hay muchos desaparecidos. Seguimos teniendo la indiferencia pero... es miedo y es válido, antes sí estaba muy marcado, de pronto te quedas como si apestaras, nadie se acerca (Griselda).

Se le acaba a uno la vida social, los vecinos ya... como que dicen, a no a ella le secuestraron a su hija, que yo la traía trabajando vendiendo droga, que la casa se hizo por vender tanta droga (Gina).

La sociedad las excluye, las amistades la abandonan y ellas también se alejan. Es difícil convivir y sentir felicidad con el dolor de la ausencia, no pueden y tampoco se lo permiten, evitan las reuniones sociales y todo tipo de festejos, la desaparición de un ser querido es un duelo permanente.

[...] yo mucho tiempo las he culpado a mis amistades de que me han hecho mucho a un lado, porque no hago lo que ellas hacen, porque no voy a la piñata de su nieto o de su hijo, que no fui a los quince años, o a la boda y yo los culpo ¿no?, es que como yo ya no soy como ellos porque yo ya traigo otras cosas...pero no, al darme cuenta soy yo, es uno mismo la que se va saliendo del círculo social, entonces dejas todo, a la familia, y te pierdes tú sobre todo, te pierdes tú.

Es otro mundo muy diferente al que tú estabas acostumbrada, que a la gente ni por aquí le pasa que exista y que tú como víctima tienes que pertenecer a los dos mundos y tienes que darle tu buena cara a los dos mundos, a la sociedad, a tus hijos, a tu familia, [...] si pones tu cara triste van a decir que eres la sufrida ¿no?, siempre la víctima, y si andas riendo, contenta, te dicen que ya te valió lo de tu hija ¿no? Y no sabes ni cómo estar, entonces cuando puedes evadir alguno de los eventos de este tipo pues qué padre, no pude acudir y

se acabó, pero de plano cuando es tu mamá o es tu hermana, es ahí cuando es bien difícil, que no sabes ni cómo (Lucy).

Las buscadoras se autoexcluyen de ciertos círculos sociales, pero su necesidad de encontrar las lleva a sumar fuerzas con otras iguales “hermanas en el dolor”. En la organización encuentran una forma de acompañamiento, de “no estar solas”, de acuerparse y hacer comunidad, nadie conoce el dolor de alguna de ellas más que otra en la misma situación.

Como nosotras decimos, ni la misma familia de uno, nuestros hermanos, nuestra mamá, nadie nos va jamás a entender, nadie va saber el dolor, no conoce el dolor, y qué bueno. Y entre dos mamás que estamos viviendo esto, pues lo conocemos perfectamente, así es que sabemos cómo apapacharnos, sabemos qué palabras decirnos (Lucy).

En el grupo se escuchan, se aconsejan, se consuelan, se apoyan y se dan fuerza. Se convierten en comunidad en la medida que trascienden la búsqueda individual y la convierten en colectiva, dejan de luchar por uno y los “adoptan a todos”.

En cada manifestación colocan las lonas y se encargan de que todos los rostros sean visibles, los conocen a través de la voz de sus compañeras, cuando los miran los nombran como si estuvieran presentes, hablan con ellos, les toman afecto, para ellas no son solo desaparecidos, son personas con familia, proyectos de vida, deseos; son padres, madres, hermanos (as), hijos (as) que han dejado un vacío en la vida de muchos. Al reivindicar sus historias rompen con la reducción numérica a la que los ha condenado el Estado.

### c) **Ámbito publico**

Con la búsqueda como proyecto cotidiano las mujeres se alejaron del espacio privado (familiar, doméstico) y se incorporaron al ámbito público (mediático, burocrático, político) convirtiendo lo personal en político.

Interesa la reacción de las mujeres, en su papel como madres [y esposas], porque tiene un efecto que va desde el dominio de lo privado, hasta el dominio de lo público. El hecho de que las mujeres tuvieran que salir a la esfera pública para poder exigir sus derechos constituye una apertura significativa dentro de las prescripciones establecidas para sus acciones (Forero, 2009:33).

La organización de las mujeres las llevó a tener presencia en las calles, en los medios de comunicación, foros, coloquios, conferencias y todo lugar donde su palabra fuera escuchada, se transformaron en sujetas en ruptura. Gracias a su esfuerzo organizativo la desaparición de personas dejó de ser un asunto familiar, para convertirse en problema social de atención urgente.

La inoperancia de las instituciones de justicia motivó la suma de esfuerzos de las mujeres en busca de atención para las víctimas. La presencia individual, había sido invariablemente ignorada, la exigencia grupal se tradujo en fuerza. “Yo jamás me senté a hablar con el gobernador cuando estaba sola y ahora que ya estoy en la organización, cada dos meses nos sentamos con ellos”.

Con su grito de dolor rompieron el silencio de la impunidad, con sus protestas ocuparon los espacios públicos para visibilizar el problema y con la organización lograron despertar a la sociedad pasiva y a las autoridades indolentes. Colocaron el tema de la desaparición en la agenda pública y movilizaron al aparato estatal

para la formulación conjunta de políticas de atención a las víctimas directas e indirectas.

Las mujeres que hace años eran amas de casa, ajenas a la violencia, se han convertido en luchadoras sociales. Al alzar la voz, organizarse socialmente y pedir justicia en nombre de sus familiares, las mujeres transgreden su posición como víctimas para considerarse sujetas en ruptura.

[...] ya cuando acordaste ya estabas en este camino, ya cuando acordaste ya estabas gritando en México, ya cuando acordaste ya te estabas peleando con la diputada, ya cuando acordaste ya habías mentado la madre al mero mero de la unidad de búsqueda (Ixchel).

Dejaron de ser lo que eran (maestras, obreras, amas de casa, profesionistas) para convertirse en representantes, voceras, activistas, luchadoras, exploradoras, ponentes, especialistas, forenses, organizadoras. Memorizaron fechas, lugares, nombres, escenas, caminos y cada detalle que conformara el expediente de su ser amado. Adoptaron el discurso legal y de derechos para debatir en los términos de los que detentan el poder. Confrontaron los discursos cómplices de quienes pretendieron minimizar o criminalizar a las víctimas. Formaron redes con otras organizaciones más allá de lo local. Exigieron justicia y lo seguirán haciendo “hasta encontrarlos a todos”.

### **8.3 Las rupturas**

La experiencia de búsqueda de las mujeres trae consigo una serie de rompimientos que se manifiestan desde el primer momento de la desaparición de sus seres queridos. Las primeras rupturas sig-



nificativas están relacionadas con el actuar de las autoridades del Estado y sus instituciones.

Desde la infancia nos han enseñado que el deber del ciudadano es respetar y obedecer las leyes, mientras que el compromiso del Estado es la procuración de la seguridad, la legalidad y la justicia.

Atendiendo a estas premisas, las mujeres denuncian la desaparición como un acto de responsabilidad ciudadana en el que depositan su confianza en las autoridades para la aplicación efectiva de dichos compromisos. Sin embargo, la desaparición en sí misma representa el incumplimiento de la procuración de la seguridad ciudadana; esta ruptura se ve reforzada con los tratos denigrantes a que son sometidas las mujeres, la minimización de las desapariciones, la criminalización de las víctimas y las múltiples violaciones de derechos durante el proceso por parte de las autoridades.

La inacción de las instituciones, las irregularidades en los procesos y la presunción de corrupción de los agentes del Estado, abonan a la ruptura con la representación del segundo compromiso de legalidad que se pregona desde el mismo Estado. Sobre todo cuando se comprueba que los perpetradores se encuentran al interior de las mismas corporaciones. “No creo en ellos [...], no hay más crimen organizado que ellos, ellos son el crimen organizado, disfrazados, pero a vistas porque todo el mundo lo sabe”. La impunidad en la que permanecen los crímenes es el reflejo de la inexistencia de justicia y la causa de la ruptura con esta tercer premisa.

Lo que yo creía que era un mundo maravilloso, feliz, honesto, no lo era, a que no me escucharon y dijeron que no era un delito llevarse a una persona. Entonces no es lo que yo he creído toda mi vida,

y estoy aquí, mañana ya 8 años [de la desaparición de Héctor] (Ixchel).

A mí ya se me acabó el respeto, antes a que éramos maestros, les hablaba con todo el respeto, ahora ya no, ahora soy la mamá de Tania, traigo mucho dolor. Aparte de que se llevaron a mi hija, ellos no hicieron nada para podérmela rescatar (Gina).

Las mujeres se decepcionan de las autoridades, sin embargo, su necesidad de respuestas las conduce a emprender acciones y asumirse como sujetos de transformación, y trascender con ello los preceptos establecidos por la cultura patriarcal.

Rompen con los esquemas de pasividad, sumisión y obediencia. Se organizan con otras, buscan, se capacitan, se especializan. Se incorporan al espacio público, marchan, se manifiestan, visibilizan, se relacionan con otras organizaciones y se nutren de sus experiencias. Participan en el ámbito político, demandan atención, exigen justicia, participan en la elaboración de leyes y confrontan a las autoridades.

Rompen con las estructuras de dominación que les dijeron que no, que no tuvieran esperanza, que no denunciaran, que se quedaran en casa, que apelaron a la criminalización de las víctimas para negarles el acceso a la justicia, que les ofrecieron dinero a cambio de su silencio.

La desaparición de personas es una expresión del triunfo ideológico del sistema capitalista. El predominio del interés económico por encima de la vida y la libertad de los sujetos. Ellas reivindican el valor de la vida frente al capital, la importancia de la libertad y la dignidad humana frente al dinero.

## 8.4 La lucha como único camino

Para las mujeres que se han comprometido con la lucha, dejar de buscar ya no es una opción. Las motiva el amor, pero también la rabia acumulada ante la apatía del Estado y sus instituciones, están cansadas de su simulación pero saben que tienen que continuar presionando hasta lograr el objetivo de tener a los suyos de regreso.

Es el coraje, la desesperación, la impotencia de que mi hija puede estar por ahí en algún lugar esperándome y que nada más me tiene a mí, porque ya vi que a las autoridades les vale, ¿no? Entonces ella nada más me tiene a mí entonces esto es lo que me impulsa (Lucy).

Es un trabajo desgastante, los años pasan y a pesar de todos sus esfuerzos la pregunta sigue siendo la misma: ¿dónde están? Por momentos aparece el desgano y la fatiga, pero estas mujeres saben que si ellas no buscan, nadie más lo hará, de ellas depende encontrar la verdad.

Hay cansancio pero, ese cansancio desaparece momentáneamente si hay que hacer algo, porque la lucha da fuerza [...] estoy luchando por encontrar a mi hermano, estoy muy cansada, pero... pos que va a estar el gobernador... no sé, salen fuerzas. En el caso de mi mamá es su fe, quizá yo soy más... a lo mejor no tengo la misma fe que ella, que es lo que la mantiene viva, pero yo siento esto, que la lucha da fuerza, el estar luchando te hace seguir (Griselda).

La esperanza las mantiene en pie, la lucha les da fuerza y la actividad constante las ayuda a no decaer. Las experiencias vividas en

el proceso las van transformando, poco a poco las mujeres dejan de llorar y comienzan a levantar la voz para exigir.

En lo personal me siento así como que más fuerte, porque, por ejemplo, desde que mi hijo desapareció yo lloraba, lloraba, lloraba, lloraba, o sea era llorar y llorar, me entró la depresión, me estuve encerrada llorando y ya ahorita me siento fuerte. Ahorita digo ya no es llorar es salir adelante, salir y buscarlo. Como que ya nada me tumba, o sea después de todo lo que hemos encontrado, nada me tumba (Rosa).

Participar en reuniones, foros, organizar eventos, asistir a capacitaciones, especializarse, organizarse con otras, luchar por leyes, buscar en vida, buscar restos y exigir a las autoridades son experiencias que, sin duda, las han fortalecido.

Yo creo que esto fue como que... cambiando el carácter, ¿no? El decir ¡carajo!, si yo me estoy enfrentando a esto, ¿tú que estás haciendo?, tú estás muy a gusto, autoridad, sentada atrás de un escritorio diciendo que trabajas, diciendo que buscas, diciendo que estás haciendo algo por mi hija, cuando la que se está enfrentando en hacer muchísimas cosas soy yo, ¿sí? Entonces yo decía esto no se vale y esto lo tengo que decir. [...] yo tengo que ir a decirles sus verdades, no te queda de otra, ¿sí?, yo tengo que caminar y tengo que forjar. Ahora me presento en un medio de comunicación, ahora doy la cara [...] esto te forja a un cambio, no es decisión tuya, son las circunstancias (Silvia).

Son circunstancias que nunca pidieron, pero se levantan cada mañana para seguir luchando por los suyos y por todos los demás. El dolor habita sus cuerpos de manera permanente y tienen que

aprender a vivir con él, una vez que lo hacen ya nada las tumba, las mujeres pierden el miedo. No pueden regresar el tiempo para evitar sus circunstancias, por eso miran hacia adelante y luchan para que nadie más tenga que experimentar un dolor como el suyo. La lucha es el único camino.

## **Excurso II. Capitalismo y patriarcado: rupturas de la identidad de género**

La desaparición forzada en el marco de la violencia vinculada con el narcotráfico es una expresión de la acumulación del capital, forma parte del movimiento de ampliación del dominio y la ganancia que ha trastocado la vida social y cultural de las personas, particularmente el de las mujeres cuya tragedia, dolor e impotencia las ha impulsado a agrietar la dominación social y cultural emanada del capitalismo y el patriarcado.

El capitalismo es un movimiento que implica la negación de la autodeterminación social de las personas, proceso que es diferenciado sexualmente, ya que, si bien las prácticas autodeterminadas tanto de hombres como de mujeres son veladas, el trabajo de los primeros es visible, remunerado y explotado, mientras que el de la mujer es invisible, no remunerado y doblemente explotado; esta característica es clave para el desarrollo capitalista y la vida social y cultura que impone.

El capitalismo es un movimiento de dominación social que requiere del patriarcado para poder constituirse, existir y reconstituirse, y éste al capitalismo para poder potenciarse. Esta diada configura una vida social y cultural fetichizada y diferenciada sexualmente.

La diferenciación sexual del trabajo es una clasificación de la actividad humana que precede y se fortalece con el capitalismo, potenciándose mutuamente; su expresión más importante se encuentra en la distinción entre trabajo productivo y trabajo reproductivo, el primero con énfasis en el hombre y el segundo en la mujer, considerando que la mujer puede estar involucrada en las dos prácticas, lo que se ha llamado la doble jornada de trabajo.



Según John Holloway (2010, 2011, 2013), en su lectura de *El Capital. Crítica de la economía política* (Tomo I) de Karl Marx (2014), la expropiación de los medios de producción y subsistencia del trabajador configura relaciones sociales basadas en la mercancía, es decir, en proceso de fetichización. El capitalismo es el proceso permanente de constitución, existencia y reconstitución de relaciones sociales no determinada socialmente por los sujetos sino por un fetiche (creado por ellos) que los condiciona externamente y que busca homogenizar la sociedad; en contradicción con múltiples esfuerzos de autodeterminación social de los sujetos.

La sociedad capitalista tiene su pilar en la permanente separación entre el hacer<sup>4</sup> del sujeto y el hecho (o producto) que surge de esas actividades (Holloway, 2010), donde ambos se convierten en mercancías intercambiables que nada tienen que ver con las personas, dando lugar a relaciones sociales mediadas por la mercancía, determinadas por ella como un fetiche que condiciona la vida social de los sujetos.

---

<sup>4</sup> Entendida como una actividad autodeterminada socialmente para satisfacer las necesidades, dicho de otra manera, como la capacidad que tenemos de realizar actividades que produzcan valor de uso. Este hacer es lo que Marx llama *Actividad Vital Consciente* (1975).



La separación entre el hacer del sujeto y el hecho inaugura la contradicción principal de la sociedad capitalista que se expresa entre el trabajo abstracto y el trabajo concreto<sup>5</sup> (Marx, 2014); la determinación de la mercancía sobre las relaciones sociales en antagonismo con la autodeterminación social como prácticas que generan valor de uso.

La contradicción entre el trabajo concreto y el trabajo abstracto expresa el carácter dual del trabajo, que a su vez representa el antagonismo de la sociedad; la actividad humana en el capitalismo es contradictoria, el trabajo abstracto construye relaciones sociales fetichizadas (basadas en la mercancía) que se extienden en todo el ámbito social, ocultando el trabajo concreto que busca edificar actividades autodeterminadas socialmente, que representan la negación de la negación del primero.



La diferenciación sexual de la actividad de los sujetos en el capitalismo la podemos analizar retomando la crítica que Silvia Federici (2013a.) expone sobre los análisis de Karl Marx (2014) y las reflexiones de gran parte de los representantes ortodoxos y heterodoxos del marxismo; tiene relación con el énfasis que otorgan al trabajo productivo que genera plusvalía, lo que tiene implicaciones teóricas y políticas: 1). la carente reflexión sobre la producción y reproducción de la fuerza de trabajo; 2). el papel del salario y la diferenciación sexual del trabajo en el desarrollo capitalista; 3). la

---

5 Desde el marxismo tradicional expresado en el Materialismo Histórico, la contradicción principal es el capital contra el trabajo; desde la relectura de Marx que proponen los autores mencionados, partimos que el antagonismo principal es el hacer contra el trabajo.

invisibilización del trabajo reproductivo y la naturalización de éste como atributo de la mujer; así, la negación del trabajo reproductivo que realizan las mujeres resulta indispensable para la producción de la fuerza de trabajo que genera la plusvalía.

Para Marx, el trabajo reproductivo se explica a través del consumo de mercancías que los trabajadores pueden adquirir con sus salarios y el trabajo que la producción de éstas requiere; la producción de mercancías y la producción de fuerza de trabajo no implican procesos diferentes, de esta manera concluye que si el trabajador recibe un salario alto puede garantizarse la sustitución de éste: el trabajador puede reproducir su fuerza de trabajo mediante el salario (Federici, 2013b).

Este análisis fue criticado por las feministas con la “Campaña para el salario doméstico” desde los 70’s, donde plantearon que el trabajo reproductivo es una actividad mucho más compleja e importante que el uso de mercancías, la elaboración de la comida, la limpieza del hogar, el cuidado físico y emocional de las personas, el lavado de prendas son prácticas que van más allá del mero consumo de mercancías<sup>6</sup>.

La actividad humana no libre es la característica más importante del capitalismo, lo cual se da desde el trabajo formal y asalariado del obrero hombre, hasta el trabajo reproductivo sin salario e invisibilizado que generalmente realizan las mujeres; el trabajo reproductivo es intercambiado indirectamente por un salario (del trabajador), la práctica y sus relaciones sociales están condicionadas por la mercancía, el capitalismo<sup>7</sup>:

---

6 *Ibid.*

7 *Ibid.*

En otras palabras, el trabajo doméstico no es una actividad libre. Es la ‘producción y reproducción de los medios de producción más indispensables al capitalista: el trabajador’. Por ello, está sujeto a todas las constricciones que derivan del hecho de que su producto debe satisfacer los requerimientos del mercado<sup>8</sup>”.

El trabajo reproductivo sin salario directo y la institucionalización y naturalización del sexismo conlleva una expresión perversa y sumamente violenta del capitalismo.



La separación de los medios de producción y subsistencia de las personas implica la dualidad de la actividad humana expresada en el trabajo concreto y el trabajo abstracto, y paralelamente la división sexual de la práctica fetichizada; en otras palabras, la abstracción del trabajo necesariamente requiere distinguir entre el trabajo productivo que genera plusvalía y el reproductivo que conforma la fuerza de trabajo sin remuneración económica, ampliando la plusvalía del primero.

El capitalismo requiere determinar externamente “fetichizar” y dividir sexualmente las actividades humanas, lo cual tiene su base en la separación de los medios de producción y subsistencia de las personas; esto lo argumentamos considerando que como plantea Marx (2014), la expropiación de dichos medios condiciona al sujeto a las actividades que generan valor de cambio, cuya manifestación más clara es el trabajo asalariado y la consecuente plusvalía, que históricamente han realizado los hombres; para producir y reproducir la fuerza de trabajo que genera la plusvalía

---

8 *Ibid.*: 51

es indispensable la ausencia de reconocimiento social y económico de esta actividad, el caso contrario implicaría una ruptura muy importante en la ganancia y ampliación del capital que generaría su crisis.

El reconocimiento social y económico del trabajo reproductivo que conlleva la posibilidad del salario, no implica que por sí mismo genere un desafío a la dinámica capitalista, sino que la importancia política de este reconocimiento está en la apertura a que cualquier persona, independientemente de su sexo, pueda realizarlo por un salario, lo cual tendría repercusiones como: visibilizar el esfuerzo que requiere (doméstico, afectivo, sexual emocional, cuidado, etc.) esta actividad, la negativa de la naturalización e institucionalización de esta actividad sobre las mujeres, así como el rechazo de ambos sexos sobre la cantidad de trabajo que implica la reproducción de la fuerza de trabajo, considerando que la reproducción biológica es inminentemente de la mujer.

Muchas veces las dificultades y las ambigüedades que expresan las mujeres cuando se discute sobre el salario para el trabajo doméstico emergen del hecho de que reducen la idea de un salario para el trabajo doméstico a una cosa, un poco de dinero, en vez de enfocarlo como una perspectiva política. La diferencia entre estos dos puntos de partida es inmensa. Enfocar el salario doméstico como una cosa en lugar de hacerlo como una perspectiva supone desligar el resultado final de las luchas de la lucha misma, y perder lo que de significativo tiene en la desmitificación y la subversión del rol al cual han sido confinadas las mujeres en la sociedad capitalista (Federicci, 2013a: 36).

La división sexual del trabajo en el capitalismo surge paralelamente a la dualidad de la actividad humana por la separación de

los medios de producción y subsistencia de los sujetos; el trabajo de las personas en el capitalismo configura relaciones sociales basadas en la mercancía, es decir, el trabajo abstracto conforma interacciones sociales bajo la misma premisa; lo que nos permite considerar que si la actividad en proceso de fetichización es diferenciada sexualmente entonces las relaciones sociales capitalistas también lo están.

El capitalismo y el patriarcado se fortalecen mutuamente con la constitución, existencia y reconstitución de relaciones sociales fetichizadas y divididas sexualmente; las mediaciones o formas sociales como el Estado, el dinero, el trabajo, etc. llevan consigo dicha diferencia sexual.



Las mediaciones sociales del capitalismo conllevan y potencian la diferenciación sexual, manteniéndose y reproduciéndose en la apropiación de la plusvalía por parte del capital, el despojo constante de los medios de producción y subsistencia, así como otras estrategias de acumulación del capital, por ejemplo, la guerra contra el narcotráfico y las desapariciones forzadas.

De esta forma se configura un enlace interdependiente entre capitalismo y patriarcado; la vida social está articulada por dicha interacción, las mediaciones sociales llevan consigo el fetiche de la mercancía que a su vez necesita el apoyo de la diferenciación sexual para constituirse, existir y reconstituirse, dando lugar a la negación de la autodeterminación social de los sujetos.

Lo anterior implica la configuración de un entramado social basado en el fetiche de la mercancía y el patriarcado; la negación

de la autodeterminación social de los sujetos desposeídos y a su vez la negación del hombre sobre la mujer (ambos en desposesión de los medios de producción y subsistencia).

Las relaciones sociales en general conllevan significaciones que les otorgan sentido, el cual es indispensable para la vida social, son una manifestación cultural que las representa y orienta, la cultura es:

(...) la organización social de los significados, interiorizados de modo relativamente estable por los sujetos en forma de esquemas o de representaciones compartidas, y objetivadas en formas simbólicas, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados (Giménez, 2007: 49).

Ésta permite el entendimiento, interacción y cohesión social de la sociedad; esto nos obliga a cuestionarnos sobre la importancia de la cultura en las relaciones sociales capitalistas.

Silvia Federicci plantea que el capitalismo y el patriarcado conforman la socialización y el sentido de la práctica de la mujer enfocada al trabajo reproductivo, como:

(...) un atributo natural de nuestra psique y personalidad femenina, una necesidad interna, una aspiración, proveniente supuestamente de las profundidades de nuestro carácter de mujeres. El trabajo doméstico fue transformado en un atributo natural en vez de ser reconocido como trabajo ya que estaba destinado a no ser remunerado. El capital tenía que convencernos de que es natural, inevitable e incluso una actividad que se hace sentir plena, para así hacernos aceptar el trabajo sin obtener salario (2013a. :37).



La condición no remunerada del trabajo ha propiciado su propia significación, es decir, que no es una actividad productiva o un trabajo, por lo que ha configurado relaciones sociales y esquemas culturales donde las mujeres no pueden rebelarse contra él, excepto en el ámbito privado, espacio donde aún la sociedad lo ridiculiza<sup>9</sup>.

La división sexual del trabajo expresada en el trabajo productivo asalariado y el trabajo no reproductivo sin salario ha generado una socialización y dinámicas culturales que naturalizan los atributos de una y otra práctica con la distinción sexual respectiva; el caso de las mujeres es claro desde la educación familiar que reciben dirigida por las madres no remuneradas, que va conformando y consolidándose con otras instituciones sociales hasta que el tener hijos, marido y realizar las actividades reproductivas no remuneradas se convierte en una cualidad y atributo natural<sup>10</sup>.

Es así que mediante la socialización generada en el capitalismo se genera el sentido de las prácticas sociales de la mujer, el trabajo reproductivo se vuelve un acto de amor; así el capitalismo obtiene trabajo y ganancia sin necesidad de un salario, así como el deseo de la mujer por cumplir con esta actividad; pero también se ha disciplinado al hombre trabajador "...al hacer que su mujer dependa de su trabajo y de su salario y le ha atrapado en la disciplina laboral proporcionándole una sirvienta por la cual él mismo se esfuerza trabajando en la fábrica o en la oficina" (2013a:38).

El capital creó al ama de casa para servir al trabajador masculino, física, emocional y sexualmente; para criar a sus hijos, coser sus calcetines y remendar su ego cuando esté destruido a causas de

---

9 *Ibid.* 37

10 *Ibid.*

trabajo y de las (solitarias) relaciones sociales que el capital le ha reservado<sup>11</sup>.

En las relaciones sociales capitalistas el hombre es el encargado del trabajo productivo que es visible, remunerado y explotado, genera plusvalía, mientras que la mujer es responsable del trabajo reproductivo que es invisible, no remunerado y explotado, posibilita la reproducción social y biológica de la fuerza de trabajo que el capital necesita para mantener y potenciar su dominación (Federici, 2013a,2013b), fomentando la diferenciación sexual.

Las mediaciones funcionan para la permanencia y reproducción del capital y el patriarcado; la forma social que expresa mayormente esta situación y se manifiesta en la totalidad de las mediaciones es el género; por ejemplo, el Estado, para garantizar y reproducir la dinámica dominante es necesario mantener la doble negación de la autodeterminación social de las mujeres, esto sucede en el resto de las mediaciones.

El género es una construcción sociocultural diferenciada sexualmente, mediante la cual se instauran un conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales sobre lo masculino y lo femenino en cada cultura y momento histórico, condicionando comportamientos, funciones (división sexual del trabajo), oportunidades, valoraciones y formas de relacionarse entre hombres y mujeres, limitando así la capacidad de acción de los individuos.

El género como mediación social e identidad<sup>12</sup> se conforma a partir de estas condicionantes sociales, constructos culturales de

---

11 *Ibid.*

12 [...] la autopercepción de un "nosotros" relativamente homogéneo en contraposición con los "otros", con base en atributos, marcas o rasgos distintivos subjetivamente seleccionados y valorizados, que a la vez funcionan como símbolos que delimitan el espacio de la mismidad identitaria (Giménez, 1994: 170).

los cuales forma parte, y contribuye a reproducir en la medida que estos son elementos dominantes de su entorno. No obstante, no podemos dejar de lado la subjetividad manifiesta en la propia construcción identitaria, que entrelaza la nacionalidad, la clase, la religión, la edad, el ámbito geográfico, cultural, etc., a partir de estos elementos las mujeres configuran una concepción particular del mundo “en torno a formas de percibir, de sentir y racionalizar, de elaborar y de internalizar la experiencia, y se expresa en comportamientos, actitudes y acciones que cada mujer y el grupo genérico dan en respuesta al cumplimiento de su ser mujer, a su vivir” (Lagarde, 2005:296).

Esta concepción del mundo que se construye en las mujeres es impuesta por el capital y el patriarcado y está inmersa en la totalidad de las mediaciones que configuran la vida social.



Estas interacciones sociales y culturales están fundadas en la mercancía, situación que conlleva su carácter contradictorio, la lucha y el conflicto están presentes. En ese sentido, la dimensión antagonica de la sociedad capitalista se expresa en los esquemas culturales.

El contexto social en el capitalismo es contradictorio, por lo tanto, la configuración de los sujetos, la sociedad y la cultura tienen un carácter antagonico; este aspecto no tiene que ver con el dinamismo de la sociedad y la cultura, las asimetrías y diferencias (Thompson, 2002), sino con la ruptura generada a partir del trabajo abstracto y trabajo concreto, determinación basada en la mercancía y autodeterminación social.

De acuerdo a lo anterior, consideramos que las relaciones sociales y los esquemas culturales que surgen en las sociedades capitalistas son antagonicas, tanto la interacción como la significación está mediada por la mercancía y por la división sexual del trabajo; lo cual nos permite significaciones contradictorias que surgen a través de lucha entre el trabajo abstracto y trabajo concreto, por un lado, los elementos simbólicos que impulsan y fortalecen la dominación capitalista, y por el otro, la generación de símbolos que irrumpen la dominación.

Es así que las relaciones sociales basadas en la mercancía y la diferenciación sexual conlleva la generación de esquemas culturales que sustentan la reproducción y posible transformación de los elementos simbólicos de las interacciones sociales antagonicas; lo cual nos obliga a considerar que este proceso también se encuentra diferenciado sexualmente, lo que nos permite comprender (social y culturalmente) las maneras en que el capitalismo y el patriarcado conforman las actividades e interacciones de hombres y mujeres, donde éstas quedan en evidente desventaja.



De acuerdo a lo anterior, la vida social y cultural es antagonica, es decir, representan una disputa entre la lucha por la autodeterminación social de los sujetos contra el Estado y el patriarcado, representan grietas a la dominación social. Las *grietas* (Holloway: 2011) contra el trabajo abstracto y su fetichización, “Las grietas son revueltas del hacer [trabajo concreto] contra el trabajo [abstracto], de una forma de actividad contra otra.<sup>13</sup>”, son inestables,

---

13 *Ibid.*

son la lucha constante que empuja hacia la autodeterminación social: “el impulso en contra y más allá de la negación de la autodeterminación social, y como parte de ese impulso la creación de espacios o momentos extremadamente frágiles en donde vivimos el mundo que queremos crear<sup>14</sup>”.

Cabe señalar que la *grieta* no es la autodeterminación (autonomía o trabajo concreto), es un empuje hacia ella, no es estática, es el movimiento que desborda la lógica del capital. “La grieta es un concepto negativo e inestable<sup>15</sup>”, “La teoría de las grietas entonces es necesariamente crítica, anti-identitaria, agítadamente negativa, una teoría de romper-y-crear y no una teoría de unidades autosuficientes<sup>16</sup>”.

Las grietas surgen de la negación de la dominación y la simultánea acción autodeterminada socialmente, plantea John Holloway (2010, 2012) que es a partir del *grito* como negación-creación, pero también ha surgido en situación de tragedia como los terremotos y otras catástrofes ambientales, por ejemplo, los terremotos de 1985 y 2017 en ciudad de México.

En estas situaciones las personas han negado la negación de las mediaciones sociales mediante la construcción de dinámicas de autodeterminación social entre los habitantes, dejando de lado las mediaciones del género, el Estado, el dinero, la propiedad, entre otras.

---

14 *Ibid.*

15 *Ibid.*

16 *Ibid.*



La desaparición de un ser querido representó una tragedia que impulsó a las mujeres a desafiar las mediaciones sociales y culturales expresadas en su identidad como mujeres, el género, el trabajo, el dinero y sobre todo al Estado; la mujer ama de casa, trabajadora, respetuosa de la autoridad estatal y patriarcal rompió con las mediaciones y el sentido cultural de la vida social rechazando la injusticia, la opresión del capitalismo y del patriarcado.

La tragedia y el dolor no encontró eco en la identidad de género, el Estado o el trabajo reproductivo y productivo, por el contrario, estas mediaciones provocaron impotencia y rabia que las condujo a buscar, buscar y actuar individualmente, realizar lo que “debería ser” el trabajo de los gobiernos, pero la complicidad y corrupción entre éstos y el narcotráfico pronto generó un desánimo.

Fue hasta que el dolor y la tragedia encontró un común con otras mujeres que representó una grieta contra el capitalismo y el patriarcado; ese punto de encuentro han sido los colectivos FUNDEC, VIDA y ASINBUDES, donde de manera autodeterminada su identidad de género, su ser mujer se ha agrietado y con ello las dinámicas dominantes; son expresiones de grietas, ya que el poner en común el dolor, la tragedia y la impotencia las ha impulsado a ir más allá de las mediaciones sociales, a transgredir las identidades impuestas y disponibles dentro del marco dominantes.

Las grietas resuenan en cada reunión y participación de las organizaciones, en su vinculación, los gritos de rabia hacia la ineptitud y corrupción de los gobernantes, funcionarios y sus instituciones, en cada barrida al terreno donde se buscan restos óseos, en



los restos encontrados, en las pistas que iluminan la esperanza en que alguno de los ausentes se encuentre con vida, en la caravanas de búsqueda en vida, en cada palabra de consuelo, en los pasos recorridos, en cada acción de las buscadoras.

No obstante, estas luchas se encuentran en constante contradicción con los esquemas dominantes, es una disputa entre la autodeterminación social de las mujeres contra la imposición de la vida social; las grietas en ocasiones se diluyen ante los embates, en otras ocasiones resisten, se fortalecen y crecen, así es el andar de las buscadoras, luchando, buscando, desafiando, construyendo esperanza, desafiando al capital, al Estado y al patriarcado.

## BIBLIOGRAFÍA

- ASTORGA, Luis. (2007). *Seguridad, traficantes y militares. El poder y la sombra*. Tusquets Editores. México D.F.
- BERGER, Peter L. y Thomas Luckmann. (2003) *La construcción social de la realidad*. Amorrortu Argentina.
- BORJON NIETO, José J. (2008). “La lucha contra el crimen organizado y las sombras de la militarización”, En Fernández Ruiz, J. (coord.), *Régimen jurídico de las fuerzas armadas*. México D.F.: Instituto de Investigaciones Jurídicas-Universidad Nacional Autónoma de México. pp. 21-42
- FEDERICI, Silvia. (2013a) *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Traficante de sueños. mapas; Madrid.
- FEDERICI, Silvia. (2013b) *La revolución feminista inacabada. Mujeres, reproducción social y lucha por lo común*. Escuela Calpulli/ Colección Labrando en común. Distrito Federal.
- FERNÁNDEZ MÉNDEZ, Jorge. (1999). *Narcotráfico y poder*. Rayuela Editores. México, D.F.
- FORERO ACOSTA, Johanna Paola. (2009). *La construcción de identidades de resistencia contra la guerra en Colombia. Caso de estudio: ruta pacífica de las mujeres*. Monografía para obtener grado de politóloga, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Facultad de Ciencia Política y Gobierno, Bogotá D.C.

- GARAY SALAMANCA, Luis, J. y Salcedo Albarán, Eduardo. (2012). *Narcotráfico, corrupción y Estados*. Debate. México D.F.
- GEERTZ, Clifford (2003), *La interpretación de las culturas*. Gedisa. Barcelona.
- GIMÉNEZ, Gilberto y Ricardo Pozas. (1994). *Modernización e identidades sociales*. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales. México D.F.
- GIMÉNEZ, Gilberto. (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México.
- HERNÁNDEZ MORALES, José de Jesús. (2007). “La guerra Sucia”, en *Noche y Neblina: Los vuelos de la muerte. La historia de los campos de concentración en México y los desaparecidos de la guerra en el siglo XX*. Plaza Editores. Guadalajara, Jalisco, México.
- HOLLOWAY, John. (2010). *Cambiar el mundo sin tomar el poder*, BUAP, ICSEH “Alfonso Vález Pliego”, Bajo tierra ediciones / SÍSIFO Ediciones. Distrito Federal.
- HOLLOWAY, John. (2011). *Agrietar el capitalismo. El hacer contra el trabajo*, BUAP. Herramienta Ediciones, Bajo Tierra Ediciones / SÍSIFO Ediciones. Distrito Federal.
- HOLLOWAY, John. (2013). *¡Comunicemos!*. Grietas editores. Guadalajara, México. Human Rights Clinic (2017), “Control... Sobre Todo el Estado de Coahuila”. *Un análisis de testimonios en juicios contra integrantes de Los Zetas en San Antonio*, Austin y Del Rio, Texas, The University of Texas School of Law.
- LAGARDE, Marcela. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Autónoma de México, México D.F.
- LEÓN VARGAS, Yamile. (2010). “Narcotráfico y lucha antidrogas en México” en *Comentario internacional: Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales*. No. 10. II Semestre. pp. 166-206
- MARX, Karl. (2014). *El Capital. Crítica a la economía política I*. Fondo de Cultura Económica. Distrito Federal.
- NAVA HERNÁNDEZ, Mauricio Manuel. (2012). “Las fuerzas armadas y el crimen organizado en la democracia mexicana”, *Revista de El Colegio de San Luis*. Nueva época. año 11, número 3. enero-junio. pp. 324-341
- OBANDO S., Olga Lucía; Rodríguez, Luz Adriana; Palacios, Deibys. (2012). “Subjetividades de género en mujeres con experiencias de familiares víctimas de desaparición forzada” en *La manzana de la discordia*. Vol.7.. No.2. pp. 35-53
- PALEY, Dawn Marie. (2018). *Capitalismo Antidrogas. Una guerra contra el pueblo*. Sociedad Comunitaria de Estudios Estratégicos / Libertad bajo palabra. México.
- RAMÍREZ DE ALBA, Leticia. (Coord.) (2012). *Indicador de víctimas visibles e invisibles de homicidio*. México Evalúa. Centro de Análisis de Políticas Públicas, México.
- REVELES, José. (2016). “Desaparecidos en México. La más perversa de las simulaciones”. *Revista Mexicana de Comunicación*. Volumen 1. Núm. 138. pp 7-14

RIBADEO, Ana María. (1998) “La violencia neoliberal (la demolición de los vínculos. Hacia una epistemología del terror)” en Sánchez Vázquez, Adolfo (1998), *El mundo de la violencia*, Universidad Nacional Autónoma de México. Fondo de Cultura Económica. México D.F. pp. 241-250

ROBLEDO SILVESTRE, Carolina. (2015). “El laberinto de las sombras: desaparecer en el marco de la guerra contra las drogas”. *Estudios Políticos*. 47. Instituto de Estudios Políticos. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. pp. 89-108.

ROBLEDO SILVESTRE, Carolina. (2015b). “Desaparecer en México: de la casualidad a la causalidad”, *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*. Núm. 68. Universidad Autónoma del Estado de México. pp. 261-267

SÁNCHEZ PÉREZ, Salvador (2018), *Ciudadanía y organización social. Articulación ciudadana y conflicto social en la Comarca Lagunera, México*. Formación Universitaria y Humanista de la Laguna A.C. / Universidad Iberoamericana Torreón, México.

SÁNCHEZ VALDÉS, Víctor Manuel, Manuel Pérez Aguirre y Jorge Verástegui González. (2018). *Formación y desarrollo de los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas en Coahuila: Lecciones para el futuro*. El Colegio de México México.

TARRÉS BARRAZA, María Luisa. (2007). “Las identidades de género como proceso social: rupturas, campos de acción y construcción de sujetos” en *Los significados del trabajo femenino en el mundo global. Estereotipos, transacciones y rupturas*, Guadarrama, Rocío y José Luis Torres (Coords.). Anthropos Editorial. México, pp. 25-40

THOMPSON, John B. (2002). *Ideología y cultura Moderna. Teoría Crítica social en la era de la comunicación de masas*. Universidad Autónoma Metropolitana. México D.F.

VILLATORO, Carolina. (2012). “Aspectos socioculturales e imágenes del narcotráfico”. *Imagonautas*. Historia editorial. Guatemala. pp. 56-75

ZAVALA, Oswaldo. (2018). *Los cárteles no existen. Narcotráfico y cultura en México*. Malpaso Ediciones. Barcelona.

## FUENTES

ARISTEGUI NOTICIAS, “La guerra de Felipe Calderón sólo aumento la violencia: CIDE”, publicada el 31 de enero 2017, disponible en: <https://aristeginoticias.com/3101/mexico/la-guerra-de-felipe-calderon-solo-aumento-la-violencia-cide/>

EL SIGLO DE TORREÓN, “Admite Fox obstáculos para abatir violencia”, publicado el 24 de junio de 2005, <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/155808.admite-fox-obs-taculos-para-abatir-violencia.html>

EL SIGLO DE TORREÓN, “Sabotea la Policía narcoguerra: DEA”, publicado el 15 de junio del 2005, <https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/154229.sabotea-la-policia-narcoguerra-dea.html>



ESCALANTE GONZALBO, Fernando (2011), “Homicidios2008-2009. La muerte tiene permiso”, Nexos, disponible en: <https://www.nexos.com.mx/?p=14089>

*EL UNIVERSAL*, “Lanza Fox operativo México Seguro”, publicado el 12 de Junio de 2005, <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/288181.html>

NATIONAL SECURITY ARCHIVE, Informe sobre la “Guerra Sucia”, Capitulo 1, Informe General, Publicado el 26 de Febrero de 2006, disponible en [https://nsarchive2.gwu.edu//NSAEPP/NSAEPP180/010\\_Informe%20General.pdf](https://nsarchive2.gwu.edu//NSAEPP/NSAEPP180/010_Informe%20General.pdf)

*PROCESO*, Las “Palancas” del narco, Revista *Proceso*, publicado el 22 de abril 2007 en <https://www.proceso.com.mx/92937/las-palancas-del-narco>

*PROCESO*, “Narcovideo lleva a la PGJD a dar con autores de la masacre en Torreón”, publicado el 26 de julio de 2010, disponible en: <https://www.proceso.com.mx/104224/narcovideo-lleva-a-la-pgjd-a-dar-con-autores-de-masacre-en-torreon>

ROMERO SANDRA, “México: larga historia de impunidad y desaparición forzada”, *La Izquierda Diario*, publicado el 31 de agosto de 2017, disponible en: <https://www.laizquierdadiario.com/Mexico-Larga-historia-de-impunidad-y-desaparicion-forzada>

## ÍNDICE

Presentación / 5

I. Narcotráfico y poder político en México / 11

1.1 La alternancia / 15

1.2 El regreso del PRI / 23

II. La violencia en la Zona Metropolitana de La Laguna (ZML) / 33

Excursio I: El narcotráfico y la vida social en el mundo de las mercancías / 39

III. La desaparición en México / 47

3.1 Antecedentes de desaparición en México / 47

3.2 Desaparecer en el contexto de la Guerra contra las drogas / 50

3.3 Desaparecidos en la ZML / 56

IV. Identidades en ruptura / 61

V. Testimonios / 65

VI. La búsqueda individual: Investigaciones y desencuentros con el Estado / 107

6.1 Investigaciones propias / 110

6.2 Participación directa de autoridades en las desapariciones / 116

6.3 Complicidades / 122

VII. La búsqueda como acción colectiva / 133

7.1 Colectivos Laguneros / 135

VIII. La transformación de las mujeres / 151

8.1 El cuerpo de las mujeres / 153

8.2 Su relación con otros / 157

8.3 Las rupturas / 165

8.4 La lucha como único camino / 168


Excursio II. Capitalismo y patriarcado: rupturas de la  
identidad de género / 170

Bibliografía / 185

Fuentes / 189







*Las buscadoras: la lucha de las mujeres laguneras  
por la verdad, la justicia y la memoria  
de los desaparecidos*, de Erika Soto Villalobos y  
Walter Salazar García,

se terminó de imprimir en febrero de 2019  
en Carmona Impresores, S.A. DE C.V.

Para su composición se utilizó la familia  
tipográfica Baskerville y Alegreya Sans.

La edición, a cargo de El Astillero Libros,  
consta de 300 ejemplares.



En la zona metropolitana de La Laguna, las desapariciones forzadas conllevaron el reconocimiento de la tragedia, la experimentación del dolor, el surgimiento de la impotencia ante los obstáculos de los gobiernos, y finalmente, la rabia que orilló a las personas a la acción independiente, en particular a las mujeres.

Todas ellas interpusieron las denuncias y realizaron los trámites indicados en las instituciones gubernamentales, pero algo pasó: hubo citas pospuestas, archivos relegados, prácticas sospechosas que aumentaron el dolor, evidente complicidad, ¿cuál es la diferencia entre el gobierno y los grupos delictivos que supuestamente se llevaron a su familiar?, ¿qué hacer si las evidencias implican a las autoridades en la desaparición?

La tragedia, el dolor y la impotencia visualizan un callejón sin salida; entonces por una amiga, familiar, conocida o por alguna coincidencia, se generó un encuentro con otras mujeres, quienes compartían experiencias y sensaciones similares, pero ellas estaban organizadas en colectivos; algunos con el fin de exigir a las autoridades que encontraran a sus familiares; otros para buscarlos en vida de forma independiente a las estrategias del Estado; otros más buscando de manera autónoma en fosas clandestinas con el propósito de encontrar restos óseos que pueda coadyuvar a la identificación de personas y con ello otorgar paz a las familias.